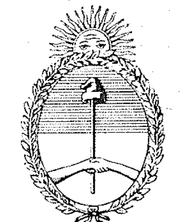
19900409

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 9 DE ABRIL DE 1990 AÑO XCVIII ₳ 510,00

Nº 26.861

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

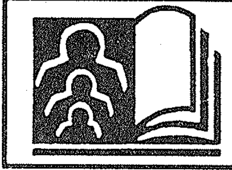
DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

CONCESION Nº 903

ACTION MARKET COMUNICACION DIRECTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) César David Saavedra, 27/5/1942, casado, arg., empresario, Virrey Olaguer y Feliú 3444, 3º p. "A", Cap. Fed. CI. 2.186.427 PF.; Carlos Alberto Yornet, 7/11/1949, casado, arg., empresario, Avda. Las Heras 2247, 2º p, "A", Cap. Fed., DNI. 7.866.918 y Manuel Gastón Pestaña, 12/12/1937, casado, arg., empresario, Bouchard 1023, 2º p, "10", La Lucila, Pcia. Bs. As., LE. 4.267.207. 2) Escritura 22/3/1990. 4) Hipólito Irigoyen 2085, 2º p. "4", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º: venta, promoción, distribución, degustación, muestreo, demostración, redistribución, reposición, publicidad y recolección de datos en puntos de venta, vía pública, ferias, congresos, convenciones, espectáculos artísticos y deportivos y/o exposiciones de : alimentos perecederos y no perecederos: artículos de limpieza, perfumería, higiene y tocador; bebidas con o sin alcohol e infusiones; ciclomotores, automotores, motocicletas, vehículos de transporte de pasajeros y carga y artículos y elementos para la náutica, cigarrillos y tabacos; plásticos; artículos de librería y juguetería; publicaciones; vestimentas, indumentaria y calzados; productos químicos y petroquímicos; combustibles y lubricantes, maderas y aglomerados; pinturas; hoteles, gastronomía y turismo; artículos eléctricos, electrónicos y electromecánicos; máquinas y herramientas; papeles y cartones; material de empaque y envases; vidrios y cristales; artículos de bazar y hogar; entretenimientos, servicios bancarios, financieros y seguros y servicios de transportes, aéreo terrestre, marítimo y fluvial. 6) 99 años inscripción R.P.C.7) ₳ 2.500.000 8) Directorio 1/5 titulares, por 2 ejercicios. Presidente: Carlos Alberto Yornet; Directores Titulares: Manuel Gastón Pestaña y César David Saavedra; Director Suplente: Alfredo Augusto Scalfaro 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 enero

El Apoderado
Nº 745

ALCOMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura privada Nº 159 del 15/11/89, pasada ante el escribano Luis A. García Cullá, la sociedad decide aumentar el Capital social a ₳ 200.000. por lo cual se modifica el art. 4º del Estatuto Social.

La Autorizada
Nº 750

ALTAMODA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 69 del 2/4/90, escribano Hugo B. Gutierrez De Simone, reg. 55 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con domicilio legal en Bartolomé Mitre 734, 2º piso, jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, con sujeción a lo siguiente: Accionistas: Carlos Alfredo Varela, argentino, empresario, casado, nacido el 3/10/45, con DNI. 4.526.652, domiciliado en Bartolomé Mitre 734, 2º p., Bs.As. y Mirta Adela Maron, argentina, empresaria, casada, nacida el 30/5/48, con LC. 5.937.066, domiciliada en Bartolomé Mitre 734, 2º p., Bs.As. . Denominación: "ALTAMODA S.A". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, comisión,consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas sus repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial. Adquirir, registrar, explotar y/o vender, patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: Mediante la elaboración, tratamiento, transformación, y/o fabricación de fibras, hilados, telas, géneros y/o tejidos naturales y/o artificiales. La confección o terminación de prendas para vestir, para la indumentaria del hogar o de ornamentación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: La prestación de mandatos y servicios profesionales a cargo de profesionales matriculados y con título habilitante de acuerdo a las reglamentaciones legales vigentes, en lo concerniente a estudios, asesoramiento, consultas e informes técnicos, de orden industrial, económico institucional y financiero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 2.500.000 representado por 2.500.000 acciones ordinarias de ₳ 1 v/n c/u. Administración: Directorio compuesto entre 1 a 7 por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 28/2 de c/año. Directorio: Presidente: Carlos Alfredo Varela, Director Suplente: Mirta Adela Maron.

El Presidente
Nº 797

AREGUA

S.A.C.I. y F.

Escritura Nº 2 del 2/1/90; Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/4/89; Reforma de Estatutos; AREGUA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA. Se resuelve, modificar la fecha de cierre del ejercicio social de la siguiente forma: Fecha cierre ejercicio 31 de Julio de cada año. modificándose el artículo 23º

Nº 688

ARMY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Humberto Acosta, casado, 49 años, DNI. 4.315.700, y Patricia Elizabeth Acosta, soltera, 24 años, DNI. 17.605.371, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en San Martín 597, Monte Grande, Pcia. Bs. As. 2) Escrt. del 2/3/90. 3) "ARMY S.A." 4) Murguiondo 3084, Dpto. "B", Cap. Fed. 5) Comercialización de armas de guerra y para uso civil como mayorista y/o minorista, su distribución, importación y exportación, representación de marcas y patentes de maquinarias, herramientas, materias primas elaboradas o semielaboradas, repuestos y materiales directamente vinculadas con su actividad comercial 6) 99 años, contados desde su inscrip. 7) ₳ 2.500.000. representado por 2500 acciones de ₳ 1000 v/n c/u. 8) Directorio: un mínimo de 2 y máximo 8, con mandato por 3 ejercicios. Prescindencia de la Sindicatura. Estará a cargo de los socios. Presd.: Humberto Acosta. Vicepres.: Patricia Elizabeth Acosta. Direct. Sup.: Haydee Ordoñez de Acosta. 9) Corresponde al Presd. o Vicepres. en forma indistinta. 10) 31/12/ de c/año.

Nº 742

AVEMAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Hernán Giussani, soltero, 24 años, DNI. 17.801.953, Carlos Benjamín Goldman Valicelli, divorciado, 50 años, DNI. 4.916.095, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Sayos 5765. 2) Escrit. del 21/2/90. 3) AVE-

SUMARIO

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, EN ESTA SECCION Y EN EL RUBRO **"INFORMACION Y CULTURA"**, USTED PODRA LEER UN ARTICULO DE INTERES GENERAL, JURISPRUDENCIA SELECTA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DICTAMENES DE LA PROCURACION DEL TESORO.

MAX S.A. 4) Sayos 5765, Cap. 5) La instalación, arrendamiento y/o explotación de granjas avícolas, la cría, engorde y faenamiento de todo tipo de aves, la venta y distribución de sus carnes, menudencias y subproductos, en fresco, envasado, y/o conservados como así también la elaboración de todo tipo de productos y subproductos de origen animal. La instalación y explotación de cámaras frigoríficas. La producción, fracciona de forrajes y alimentos balanceados. Agropecuarias: Mediante la explotación y arrendamiento, en todas sus formas de establecimientos agrícolas y ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, cría, invernada de animales vacunos, ovinos y porcinos. Comerciales: La compra, venta, distribución, exportación e importación, representaciones y explotación de marcas y patentes, de productos y subproductos, elaborados o semielaborados, herramientas, maquinarias directamente relacionados con la actividad antes indicada. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, locación e intermediación de inmuebles urbanos o rurales. La urbanización, fraccionamiento y loteos. El ejercicio de todos los actos que autoricen las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 2.500.000 representado por acciones de ₳ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) Al Presidente o al Vice. indistintamente. 10) 30/6 de c/año. Presidente: Marcelo Hernán Giussani, Vice.: Carlos Benjamín Goldmann Valicelli, Direc. Sup.: Hernán Giussani.

Nº 740

BISHOPSGATE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública Nº 101 pasada al Fº 297 del 30.3.90, Registro de Contratos Públicos Nº 391 de la Capital Federal, se constituyó la siguiente sociedad anónima: 1) Socios: Pedro de Elizalde, 51 años, casado, argentino, L.E. Nº 4.277.935, abogado, nacido el 8.10.38, domiciliado en Maipú 1.300, Piso 11º, Capital Federal y Francisco Guillermo Susmel, 32 años, casado, argentino, D.N.I. Nº 8.009.344, abogado, nacido el 10.2.58, domiciliado en Maipú 1.300, Piso 11º, Capital Federal; 2) Fecha de Instrumento de Constitución: 30.3.90; 3) Denominación: "BISHOPSGATE S.A."; 4) Domicilio: Maipú 1.300, Piso 11º, Capital Federal; 5) Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Pesqueras: Mediante la pesca marítima y fluvial en todas sus formas; incluso caza marítima, captura, fraccionamiento, congelación, transporte y/o envase de todos los productos y/o recursos provenientes del mar; b) Industriales: Mediante la industrialización, fraccionamiento y congelación en cualquiera de sus formas de todos los productos que se obtengan de la explotación de la fauna marina y sus derivados, que podrán ser preparados como filete, desecados, salados, conservados, congelados, frescos para su venta; adquirir, vender y organizar flotas pesqueras y de transporte, nacionales o extranjeras; instalar y explotar fábricas de fileteado, harina y aceite de pescado, frigoríficos, cámaras frías y otros medios o métodos para la producción y conservación del frío; importar y exportar esas mismas mercaderías, equipos, máquinas, elementos y materiales de toda clase de productos que tengan relación con la actividad principal de la sociedad; c) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de los productos provenientes de la fauna marina y/o sus derivados, y su negociación en el país o en el extranjero; d) Financieras: Mediante el otorgamiento y la toma de préstamos con o sin garantías reales, a corto, mediano o largo plazo; la participación mediante el aporte de capitales con personas físicas y/o jurídicas a sociedades por acciones y/o empresas constituidas o a constituirse, de acuerdo con la Ley de Sociedades Comerciales; la inversión de capitales en negocios, inmuebles, títulos, debentures y acciones en otras sociedades, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios creados o a crearse, el otorgamiento de avales, fianzas, como así también cualquier clase de garantías personales o reales, y la realización de toda clase de operaciones financieras quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Mandatos: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes y negocios, capitales y empresas en general, incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; f) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permu-

ta, explotación, arrendamiento, construcción, loteo, parcelamiento, urbanización y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Para su cumplimiento, tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél y también, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital Social: ₳ 2.500.000, representado por 250 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 10.000 cada una, con derecho a 1 voto por acción; 8) Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a siete titulares. Mientras la sociedad prescinda de Sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es por un ejercicio. Directorio: Presidente: Pedro de Elizalde; Vicepresidente: Enrique Garrido; Director Suplente: Francisco G. Susmel. La Sociedad prescinde de Sindicatura, conforme lo prevé el art. 284 de la Ley 19.550; 9) Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero; 10) Cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 766

CAPACITACION

SOCIEDAD ANONIMA

1) César David Saavedra, 27-5-1942, casado, arg., empresario, Virrey Olaguer y Feliú 3444, 3º p, "A", Cap. Fed., CI. 2.186.427 P. Fed. y Alfredo Rafael Scalfaro, 2-10-1941, casado, arg, empresario, Grecia 4770, Cap. Fed., CI. 4.726.495 PF. 2) Escritura 22-3-1990 4) Hipólito Irigoyen 2085, 1º p, "4" Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: Capacitación y asesoramiento en el área de personal de empresas; en relaciones humanas, selección y búsqueda de personal; organización de cursos y seminarios de capacitación, entrenamiento y actualización profesional de ejecutivos y funcionarios. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 2.500.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: César David Saavedra; Directores Titulares: Juan Alberto Vitale; Carlos Alberto Yornet; Director Suplente: Alvaro Humberto Pérez Veiga. Prescinde sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de enero.

El Apoderado
Nº 746

COLECCION

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

"Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por dos años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Los Directores, en su primera sesión, deben designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y, resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio".

El Presidente
Nº 806

CONTROL SINIESTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/3/90 se constituyó "CONTROL SINIESTRAL S.A." Socios; Industria y Comercio Compañía Argentina de Seguros S.A. Suizo Argentina Compañía Argentina de Seguros S.A. La Porteña Compañía Argentina de Seguros S.A. Previsión y Ayuda Mutua Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada; Compañía de Seguros La Mercantil Andina S.A. Omega Cooperativa de Seguros Limitada; Inca S.A. Compañía de Seguros; Libertad Compañía Argentina de Seguros S.A. Columbia S.A. de Seguros; La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A. Compañía de Seguros Unión Comerciante S.A.; La Rectora Compañía Argentina de Seguros S.A. Touring Cooperativa de Seguros Limitada; Compañía Argentina de Seguros Visión S.A.; Fénix del Río de la Plata Compañía de Seguros S.A.; Cabildo Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. Iguazú Compañía de Seguros S.A. Sancor Cooperativa de Seguros Limitada; España y Río de la Plata Compañía Argentina de Seguros S.A. Transportadores Unidos Cooperativa de Seguros Limitada; Avellaneda Cooperativa; Antorcha Compañía Argentina de Seguros S.A. La Nación Compañía Argentina de Seguros S.A. La Buenos Aires Compañía Argentina de Seguros S.A. Federación Agraria Argentina Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada y La Equitativa del Plata S.A. de Seguros; Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: La prestación de servicios de información, informática, investigación, gestión administrativa y judicial relacionada con cualquier tipo de siniestro que afecte las diversas ramas de la actividad aseguradora. Estos Servicios se prestarán directamente por la sociedad mediante convenios con particulares entidades privadas, públicas y oficiales. Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes y demás normas sin restricción alguna, incluso importación y exportación de equipos y/o sistemas y sus accesorios, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital ₳ 2.700.000; Administración a cargo de 3 a 7 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio social el 31/12 de cada año. Presidente: Juan Manuel Albisetti; Vicepresidente: John Campbell Tupling; Secretario; Carlos Ramón Lodeiro; Tesorero; Norberto Osvaldo Ghiotto; Directores Titulares; Jorge D'Urbano; Roberto Carlos Di Rocco; y Carlos Raúl Fernández Blanco; Directores Suplentes; Alberto Pérez; Jorge Carlos Ciana y Bernabé Heredia; Síndico Titular; Ricardo Felipe Paris; Síndico Suplente: Guillermo Horacio Chaiman; Sede social: Rivadavia 830, Cap.Fed.

El Autorizado
Nº 682

ELECTRO CHISPA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 28/3/90. 2) Accionistas: Susana Beatriz Melfi, soltera, arg., nacida el 18/5/68, empresaria, DNI. 20.217.576; Marta Susana Aguilar, casada, arg., nacida el 21/7/47, empresaria, L.C. Nº 5.631.405; José Antonio Melfi, casado, arg., nacido el 6/6/34, jubilado, LE. 4.131.543, domiciliados en Pje. Antonio Bermúdez 1446, C.F. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Reparación y mantenimiento de instalaciones y equipos eléctricos y electrónicos en general y del automotor en particular, comercialización de artículos y accesorios comprendidos en el ramo de la electricidad y de la electrónica. 5) Capital: ₳ 2.500.000. 6) Administración: 1 a 5 por 2 ejercicios. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre del ejercicio: 31/1. 10) Presidente: Susana Beatriz Melfi, Vicepresidente: Marta Susana Aguilar, Director Suplente: Juan Bautista Melfi. 11) Sede Social: Pje. Antonio Bermúdez 1446, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 726

ERARIO TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/4/90 2) Angela Beatriz Albino, argentina, casada, comerciante, nacida el 3/5/47, LC. 5.616.838, domiciliada en 3 de Febrero 1931 piso 9º "A" Cap.; Mónica Cecilia Adair, argentina, casada, comerciante, nacida el 4/11/51, DNI. 10.176.056, domiciliada en Los Arrayanes 1328, San Isidro Chico Pcia. de Bs. As.; Marta Canovas, argentina, casada, comerciante, nacida el 1/7/51, DNI. 10.132.883, domiciliada en Los Aromos 1270, San Isidro Chico, Pcia. de Bs. As. y Alicia Marta Pechersky, argentina, casada, comerciante, nacida el 27/5/47, LC. 5.663.597, domiciliada en 3 de Febrero 1729 piso 23º Cap. Fed. 3) "ERARIO TRADING S.A." 4) 3 de Febrero 1729 piso 23º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse o realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del exterior las siguientes actividades u operaciones: Industriales: Consistentes en el diseño y la fabricación de maquinarias, accesorios y repuestos a emplearse en industrias manufactureras y extractivas, particularmente la minera, la agropecuaria y de la construcción; Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, y acopio de productos y subproductos agropecuarios, todo tipo de granos y derivados, aceites, algodón, legumbres, maní, productos cárnicos y subproductos de la carne, metales, minerales, productos químicos, petroquímicos y sus derivados, fertilizantes, materiales de la construcción, textiles, bienes de capital, productos de consumo, manufacturados, diseños, tecnología y servicios en general; Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución, aceptación o transferencia de hipotecas, prendas con o sin registro y demás derechos reales, tomar dinero prestado, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma directa o con garantías reales o personales, o cualquier otra de las permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones que requieran concurso público. Profesionales: Consistentes en la prestación de servicios de consultoría y asistencia profesional a terceros en las áreas de análisis y evaluación de proyectos, ingeniería financiera, valuaciones, integraciones, fusiones, adquisiciones, etc. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y mandatos relativos a operaciones de comercio exterior o interior, de exportadores y de proveedores nacionales e internacionales. 7) Australes veinte millones. 8) Un Directorio de 2 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de octubre de cada año. 11) Presidente: Federico Enrique Caniza, Vicepresidente: Hugo Suffriti, Directores Titulares: Carlos Enrique Leonetti, Alberto Oscar Marsetti y Andrés Bergantiños Lafuente, Directores Suplentes: Angela Beatriz Albino y María Canovas.

El Autorizado
Nº 685

FIGARO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día, este aviso: Constitución: Escritura Nº 40, del 30/3/90, ante Escribano E. López Bancalari, al Fº 117, Reg. 97 a su cargo. Datos Personales: Roberto Francisco Caro: argentino, nacido 13/4/50, con LE. Nº 8.278.465, casado en 1ras. nupcias con María Lucía Lescano, gráfico; y José Pittelli: italiano, nacido 17/11/47, casado en 1ras. nupcias con Victorina Pilar Taborda Crespo, gráfico, con CI. 2.657.589, domiciliados en Av. 22 de Octubre 127 y la Heras 286, respectivamente, ambos de Chivilcoy, Pcia. de Bs.As., República Argentina. Denominación: "FIGARO SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero: La impresión de todo tipo de publicaciones o papeles privados civiles comerciales o sociales, así como diarios, periódicos o libros en general, con la sola limitación de las leyes de orden público en materia de prensa e imprenta, y de la adecuación a las disposiciones que reglen cada caso particular. Capital: Seis millones de Australes, representado por 6000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1000, valor nominal cada una, todas con derecho a un voto por acción. Dirección Administración: Directorio compuesto del número de directores que la asamblea determine, entre un mínimo de 2 y un máximo de 6, con mandato por 3 años, siendo reelegibles. Representación Legal: El Presidente y Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Suscripción Integración: Roberto Francisco Caro: 3000 acciones o sean ₳ 3.000.000. José Pittelli: 3000 acciones o sean ₳ 3.000.000, todas las acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto por acción. Integran el 25% en dinero efectivo. Presidente: José Pittelli; Vicepresidente: Roberto Francisco Caro; Directores Suplentes: Dionisio Antonio Caro y Rubén Oscar Caro. Domicilio Social: Av. Pueyrredón 1752, 2º piso, Dto. E, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 804

FINISCO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/3/89 resolvió aumentar el capital social de ₳ 4 ($ 40.000.000) a la suma de ₳ 1.155.000 y posteriormente reducirlo a la suma de ₳ 100.000, como asimismo reformar el art. 4º del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 100.000, representado por 100.00 acciones de ₳ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme art. 188 de la Ley 19.550".

El Apoderado
Nº 754

GRUPO ARBRE CONSULTORES INTERNACIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. 202 del 30/11/89 ante esc. de Capital Federal Ana Zubizarreta de Santamarina. Denominación: "GRUPO ARBRE CONSULTORES INTERNACIONALES S.A." Socios: Hector Alberto Karp, argentino, casado, 22/09/50, arquitecto, LE 8.432.387 Paraná 5232 piso 2; Horacio Daniel Rubinstein, argentino, casado, 25/11/44, contador público, LE 4.449.098, Paraguay 577 piso 5; Dario Romeo Bucarelli, italiano, casado, 12/5/46, ingeniero, pas. italiano 719.480 B, Paraná 523 piso 2; Rubén Segal, argentino, casado, 10/1/36, abogado, LE 6.014.367, Suipacha 576 piso 5; Carlos Alberto Quian, casado, 27/3/44, contador público, LE 4.438.452, Paraguay 577 piso 5 dpto. 8; Ricardo León Weinstein, argentino, casado, arquitecto, Paraná 523 piso 2; y David Guillermo Rubinstein, argentino, casado, 15/4/26, abogado, DNI 4.771.000, Suipacha 576 piso 5 dpto. 6, todos de Cap. Fed. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Objeto: Realizar por si o por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones especificas en el Territorio Nacional y en el exterior: Consultoria Nacional e Internacional: Brindar asesoramiento en materia de inversiones, técnico, financiero, económico, impositivo, de mercado interno y/o internacional, juridico, laboral, administrativo y/o sobre cualquier otra materia de su competencia, en especial en operaciones de privatización de todo tipo de empresas del Estado Nacional, Provincial o Municipal, complementación e integración empresaria, con referencia al marco de los acuerdos internacionales celebrados entre la República Argentina e Italia, España, Brasil y/o cualquier otro pais que en el futuro pueda ser signatario con la primera, de convenios económicos, industriales, empresariales o de cualquier otra indole. Mandataria: Ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, gestiones y comisiones, en el pais y en el extranjero, respecto de personas, empresas, sociedades, instituciones y/o entidades de cualquier naturaleza, constituidas y/o radicadas en la República o en el Reg. Públ. de Comercio. Capital: ₳ 100.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros. Representación legal a cargo del presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Héctor A. Karp, Vice: Horacio D. Rubinstein; Directores: Dario R. Bucarelli y Ricardo L. Weinstein; Suplentes: Carlos A. Quian, David G. Rubinstein, Rubén Segal y Edgardo N.Turner. Sindicatura: se prescinde. Cierre Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Sede social: Paraguay 577, piso 5, Cap. Fed.

La Escribana
Nº 702

H. y R. MEL INMUEBLES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que H. y R. MEL INMUEBLES S.A. por Acta del 17/11/89 aumentó el capital a ₳ 100.000 en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto y ₳ 1 c/u y modificó el Art. 5º asi: Articulo Quinto: El capital social es de ₳ 100.000 representado por 100.000 acciones de valor nominal ₳ 1 cada una; el 9º por el que la administración está a cargo de un directorio de 1 a 10 miembros por 1 año y el Art. 17º por el que la sociedad prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 729

INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUCCION

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica su edicto del 1/12/89, según Recibo Nº 87.929, aclarando que el aumento de capital informado en el mismo. fue de la suma de ₳ 110. a la de ₳ 34.000.000, quedando lo demás sin modificaciones.

El Escribano
Nº 772

INFOCORP

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por A.G.Extraordinaria Unánime del 15.2.90 —Escritura 16— dispuso el aumento del Capital Social de ₳ 400.000 a la suma de ₳ 15.000.000; emitiendo 14.600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 cada una y de 5 votos por acción. Asimismo, se procedió a modificar el articulo cuarto de los Estatutos Sociales.

La Apoderada
Nº 760

ITAL PETROL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Rossi, 29 años, DNI. 14.391.604, comerciante, Graciela Pisarri, 32 años, CI 6.571.206, docente, ambos casados, argentinos y domiciliados en Estados Unidos 2768, 1 pso, B, Cap. 2) Escrit. del 19/11/87. 3) ITAL PETROL S.A. 4) Estados Unidos 2768, 1 pso, B, Cap. 5) Transporte, compra, venta, fraccionamiento, trasvasamiento y distrib. . n al por mayor o menor de petróleo, sus subproductos y derivados y de cualquier otro tipo de combustible sólido, liquido o gaseoso natural o artificial. Comerciales: Por compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, acopio, distribución y fraccionamiento de combustible sólido, liquido o gaseoso natural o artificial, materias primas, productos y mercaderias en general, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras. Industriales: Mediante la producción, elaboración y transformación de maderas, combustibles sólidos, liquidos o gaseoso natural o artificial y todos los anexos y derivados. Financieras: Por cuenta propia o de terceros, con o sin garantias a corto plazo; aporte de capitales a personas y sociedades, existente o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, asi como la compra, venta o negociación de titulos, acciones o debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con excepción de las operaciones comprendidas en el Art. 93 de la Ley 11.672 y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos y dictámenes, asesoramiento e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con titulo habilitante si correspondiera. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 10.000 representados por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto y ₳ 1 c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) Al Presidente o al Vice en su caso. 10) 31/3 de c/año. Presidente: Claudio Rossi Direc. Sup.: Graciela Pisarri.

Nº 744

I.T.C.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Enrique de Anton, 61 años, LE. 4.045.075, Ing. Mecánico y electricista, Calle 53, 755 La Plata, Pcia. de Bs. As., Boris Teitelman, Ing. civil, 69 años, LE. 0.423.600, Olazábal 3125, PB, B, Cap, ambos divorciados, Luis Enrique Arana, DNI. 10.133 492, 38 años, Lic. en Economia, Colombres 192, 2 C, Cap, Guillermo Luis Cecchi, LE. 8.326.663, 39 años, Licenciado, Av. del Libertador 4496, 7 pso, B Cap, ambos casados, todos argentinos. 2) Escrit. del 11/12/89. 3) I.T.C. S.A. 4) Av. Corrientes 1257, 5 pso, of 3, 2 cuerpo, Cap. 5) Estudios técnico-económicos y proyectos de ingenieria y la prestación y asistencia técnica de todos los sectores de la actividad ingenieril y económica, pública y privada, nacional o internacional, quedando establecido que la sociedad como tal, no podrá prestar el asesoramiento que corresponda a profesionales regidos por matricula habilitante, según las respectivas reglamentaciones. En estos casos los informes y/o asesoramientos deberán ser refrendados en cada caso por el profesional que corresponda en la actividad del estudio realizado sin perjuicio de la firma con la cual se compromete a la sociedad ante terceros, que será necesaria para que sea viable la responsabilidad social de la empresa como tal. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 50.000 representado por 5.000 acciones de ₳ 10 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 titulares por 1 ejercicio. Prescindencia de sindicatura. 9) Al Presidente o al Vice. indistintamente. 10) 31/12 de c/año. Presidente: Luis Enrique de Anton, Vice.: Luis Enrique Arana, Direc. Sup.: Boris Teitelman y Guillermo Luis Cecchi.

Nº 739

JOHN LAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 5 de marzo de 1990, se ha procedido a modificar el Articulo 1ro. del Estatuto Social adoptándose el siguiente texto: Articulo 1ro.: "La Sociedad se denomina JOHN LAR S.A., tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires".

El Directorio
Nº 780

MAGUILAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un dia: 1) Horacio Eduardo Flores, arg., divorciado, comerciante, nacido el 30/8/1947, con LE Nº 7.787.121, domiciliado en Rincón 644, Banfield, Prov. de Bs. As., y Patricia Isabel Soto, arg., soltera, empresaria, nacida el 26/9/1961, con DNI Nº 14.745.245, domiciliada en Paunero 2793, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 89 del 29/3/1990 Reg. Notarial 95-Vte. López. 3) "MAGUILAN S.A.". 4) Maipú 699, Piso 3ro, Cap. Fed. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y de madera. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, metalúrgicos, de cuero y de madera. Constructora: la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingenieria y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulo habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por si o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avicolas, agricolas, fruticolas, forestales y vitivinicolas, compra venta y acopio de granos, cereales y productos fruto horticolas. Minera: La explotación y/o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos y operaciones autorizadas por el Código de Mineria y Leyes aplicables. Financieras: La realización de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 2.500.000.- 8) Un Directorio compuesto por un minimo de 2 y un máximo de 5 por el término de 1 ejercicio. Presidente: Horacio Eduardo Flores. Directora Suplente: Patricia Isabel Soto. 9) Representación Legal Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Directora
Nº 719

MAILET

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un dia: 1) Horacio Eduardo Flores, arg., nacido el 30/8/1947, con LE Nº 7.787.121, divorciado, comerciante, domiciliado en Rincón 644, Banfield, Prov. de Bs. As. y Patricia Isabel Soto, arg., nacida el 26/9/1961, soltera, empresaria, con DNI Nº 14.745.245, domiciliada en Paunero 2793, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 88 del 29/3/1990 Reg. Notarial 95 Vte. López. 3) "MAILET S.A.". 4) Maipú 699, Piso 3ro., Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medio manuales, mecánicos y/o electrónicos; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse. b) Asesoramiento juridico, económico y financiero, informaciones y estudios en negocios inmobiliarios, Sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna, acerca de los rubros mencionados. c) Servicios de organización, asesoramiento técnico, profesional y de administración de bienes y capitales; gestiones de negocios y comisiones, en el ámbito industrial, comercial, económico y financiero. En todos los casos en que corresponda, los asesoramientos serán realizados mediante la intervención de profesionales de la materia. d) Ejercer representaciones y mandatos vinculados en forma precisa y concordante con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 2.500.000.- 8) La administración estará a cargo de un Directorio compuesto de un minimo de 2 y un máximo de 5 por mandato por 1 ejercicio. Presidente: Horacio Eduardo Flores. Directora Suplente: Patricia Isabel Soto. 9) Representación Legal Presidente del Directorio o en su caso, el Vicepresidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Directora
Nº 720

MEGATON

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 27, del 29-3-90, del Registro Notarial 1020 de Capital. Socios: Omar Eduardo López, argentino, 29 de septiembre de 1965, soltero, contador público, DNI 17.801.236, Mendoza 2779, piso 13º "C" Capital; Eduardo Vicente López, argentino, 15 de enero de 1943, casado, comerciante, DNI 4.407.521, Santiago del Estero 1181 Capital. MEGATON SOCIEDAD ANONIMA. Duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Gráficas: artes gráficas y el procesamiento de la palabra, fabricación y comercialización de máquinas, sus partes repuestos y accesorios, asi como también los materiales que éstas consuman. Pirotecnia: Mediante la fabricación y comercialización de elementos de pirotecnia. Mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta, cesión, promoción, consignación, y distribución de productos relacionados con la pirotecnia en todas sus formas, asi como de cualquier materia prima utilizable en las industrias pirotécnica y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de los productos y mercaderias del nomenclador de la Aduana de la República Argentina, con sujeción a los recaudos y formalidades existentes en ésta materia. Agropecuaria: Mediante la administración y explotación de establecimientos rurales dedicados a la agricultura, ganaderia, fruticultura, forestación, compra, venta, cria, invernación, apareria, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, tambos y todo tipo de explotación agricologanadero, compra venta y acopio de cereales, semillas y todo tipo de productos de origen agricola, recuperación de tierras, compra y venta de campos e inmuebles destinados a la producción agropecuaria, importación y exportación de productos agricolo ganaderos. Forestal: Mediante la explotación, forestación y reforestación de bosques propios o de terceros, la producción de leña, durmientes, postes, varillas, y la obtención de cualquier otro fruto o producto forestal. d) Mandatos y Servicios: Mediante la realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios relacionados con su objeto social. Capital social: Australes Doce Millones. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescindencia de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Sede Social: Colombres 1786 Capital. Directorio: Presidente: Omar Eduardo López. Director Suplente: Eduardo Vicente López.

El Autorizado
Nº 753

MULTICORE SUDAMERICANA

S.A.I.C.

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27-3-90, protocolizada por escritura del 30-3-90, pasada al folio 156 del Registro 21 de Cap. Fed., se resolvió el cambio de la denominación social de "Multicore Sudamericana" S.A.I.C. por "MULTISUD SOCIEDAD ANONIMA"; modificándose en consecuencia el Art. 1º de los Estatutos.

El Escribano
Nº 784

MULTIGREEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 70 al Fo. 176 del Reg. 30 del Pdo. de Lanús, Prov. de Bs. As. el 7-3-90. Socios: Antonio Fernández Espinosa, arg., nacido el 9-8-34, divorciado, D.N.I. 4.134.380, dom.: Av. del Libertador 2201, P.21; Aurelio

Eloy Lagar, nacido el 12-1-19, C.I.P.F. 2.531.729, dom.: Lidoro Quinteros 1462; Manuel Rodríguez, nacido el 26-4-31, C.I. 4.285.311, domiciliado en Av. Rivadavia 6650; Manuel Antonio Rodríguez, nacido el 4-6-32, C.I. 3.909.044, dom.: Juncal 3366, P. 5º; José María Alvarez, nacido el 23-4-22, C.I. 4.541.064, dom.: Virrey Olaguer 2449, P.8º "A", todos españoles y Germán Luis Nigro, argentino, nacido el 14-3-32, D.N.I. 4.247.493, dom.: Av. Independencia 2240, P. 5º, todos casados, comerciantes y de Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Comerciales: Explotación de negocios de bares, confiterías, pizzerías, restaurantes, venta de bebidas, helados y comidas en general. b) Industriales: producción y elaboración de arts. alimenticios. Capital: ₳ 3.000.000.- La Administración de la sociedad estará a cargo de 1 directorio compuesto de entre un mínimo de 2 y un máximo de 7 con mandato por 2 años. La representación legal corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. La Fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular por el término de 1 año. E igual de un Suplente. El Ejercicio Social cierra el 28 o 29-2, en su caso, de c/año. Designaciones: Presidente: Antonio Fernández Espinosa; Vicepresidente: Aurelio César Eloy Lagar; Directores Titulares: Germán Luis Nigro; Manuel Rodríguez; Manuel Antonio Rodríguez y José María Alvarez. Síndico Titular: Alberto Adolfo Rimoldi, nacido el 4-9-49, contador público, L.E. 7.682.928, dom.: Dr. Arturo Melo 2938, P. 1º "A" de Lanús Oeste y Síndico Suplente: Roberto Carlos Rondoletti, abogado, nacido el 10-11-50, L.E. 8.506.598, dom.: Uruguay 775, P. 11 de Capital Federal, ambos casados y argentinos.

La Apoderada
Nº 777

MUSANTE SIMONET

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: Luis Plácido Musante, comerciante, de 58 años, DNI. 4.811.737, domiciliado en Tres Arroyos 1111 de Capital y Eduardo Augusto Simonet, ingeniero, de 50 años, L.E. 4.568.430, domiciliado en Laprida 152, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; ambos argentinos y casados. 30.3.90. MUSANTE SIMONET S.A. Tres Arroyos 1111. Comerciales: Compra-venta, locación, consignación, fabricación, importación y exportación de bienes, mercaderías y servicios en general y en especial lo relacionado con la seguridad industrial, vial y al equipamiento de empresas comerciales, profesionales, educacionales, sanatoriales y/o hospitalarias. Importación y Exportación: Operaciones de importación y exportación, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Podrá importar y exportar bienes de consumo y capital y servicios técnicos y profesionales. Participar en licitaciones nacionales e internacionales y constituirse en proveedores del Estado Nacional, Provincial y Municipal. 99 años. ₳ 2.500.000.- Presidente: Eduardo Augusto Simonet; Vicepresidente: Luis Plácido Musante; Director Titular: Margarita Rosa Werfel de Musante. Director Suplente: Silvia Susana Corbella de Simonet. La Representación corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 761

OPERACIONES ADUANERAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Enrique Mojico, 34 años, D.N.I. 12.228.007, Gral. Guido 2194, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. Guillermo Néstor Landaburu, 33 años, D.N.I. 12.753.314. Moreto 594 1º p. C. Capital, ambos argentinos, casados, despachantes de aduana. 2) Escritura del 2/4/1990. 3) "OPERACIONES ADUANERAS S.A.". 4) Callao 1016, 7º p. B Capital. 5) a) Documentar, tramitar, gestionar, retirar y realizar todo trámite o gestión tendiente a obtener el retiro a plaza o el embarque hacia el exterior de mercaderías de exportación, consignadas a terceros. b) Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes mediante la celebración de contratos de distribución y representación. 6) 99 desde su inscripción. 7) ₳ 12.000.000.- representado por acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000 valor nominal cada una y 1 voto por acción. 8) Un directorio entre 1 a 5 por 3 años. Se prescinde de la sindicatura. 9) A cargo del presidente o el vice en su caso. 10) 31/8 de cada año. Presidente Enrique Mojico. Vice: Guillermo Néstor Landaburu. Direc. Supl. Sergio Fabián Gómez.

Nº 736

PLASTICA SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA
Nº 18.060 I.G.J.

Por Asamblea extraordinaria de accionistas del 23/03/90 "Plástica Sudamericana S.A.", con sede social y domicilio en Cerrito 1266, piso 10º, of. 41, inscripta en el R.P. de C. bajo Nº 1422, Fº 279, Libro 59 "A" el 04-08-65 dispuso la reforma de los artículos 4º y 8º de su estatuto, conforme a la siguiente redacción: "Art. 4º. El capital social asciende a ₳ 1.660,00 que se encuentra totalmente suscripto e integrado, representado por acciones nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una, de cinco votos por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550 y cuya asamblea sólo podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Todo aumento de capital deberá ser extendido por escritura pública, abonándose en tal oportunidad el impuesto correspondiente". "Art. 8º. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por dos años, siendo reelegibles. La asamblea puede designar suplentes por igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los directores, en su primera sesión, designarán un presidente, un vicepresidente 1º y un vicepresidente 2º, los que reemplazarán sucesivamente al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el presidente o quien lo sustituya tendrá doble voto. La asamblea fijará la remuneración del directorio". Oposiciones de ley en la precitada sede social de 10 hs. a 17 hs.

El Presidente
Nº 727

PRIM PET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Daniel Curia, casado, 33 años, Lic. en Adm., DNI 12.728.497, Once de Setiembre 1740, 10 pso, Cap. Graciela Cristina Curia, 30 años, soltera, Ing. en producción Agropecuaria, DNI 13.465.219, Montes de Oca 511, 7 pso, A, Cap, Dante Norberto Curia, 35 años, soltero, comerciante, DNI, 17.255.130 Montes de Oca 1034, 6 pso, A, Cap. 2) Escrit. del 2/4/90. 3) PRIM PET S.A. 4) Coronel Salvadores 1140, Cap. 5) a) Compra, venta, distribución, importación, exportación y fabricación de materias primas y productos elaborados en base al plástico y equipos para su producción. b) Producción y comercialización agropecuaria y elaboración de sus productos primarios. Para el mejor cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones que directamente o indirectamente se relacionen con los objetivos sociales. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 20.000.000 representado por acciones ordinarias al portador de ₳ 1000 VAN c/u y de 1 voto por acción. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del presidente o del vice en su caso. 10) 30/8 de c/año. Presidente: Roberto Daniel Curia, Vice: Dante Norberto Curia, Direc.: Graciela Cristina Curia, Direc. Sup.: Norberto Dante Curia.

Nº 737

PRODUCTOS PERSONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 6 de Marzo de 1990, se ha procedido a modificar el Artículo 1ro. del Estatuto Social adoptándose el siguiente texto: Artículo 1ro: "La Sociedad se de nomina PRODUCTOS PERSONALES S.A., tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires".

El Directorio
Nº 778

PRODUCTOS PROFESIONALES PARA LA SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 7 de Marzo de 1990, se ha procedido a modificar el Artículo 1ro. del Estatuto Social adoptándose el siguiente texto: Artículo 1ro: "La Sociedad se denomina PRODUCTOS PROFESIONALES PARA LA SALUD S.A., tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires".

El Directorio
Nº 781

PROTECNO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que, por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime celebrada el 15 de noviembre de 1989, la sociedad PROTECNO ARGENTINA S.A. ha resuelto prescindir de la sindicatura, modificando a tal efecto los estatutos sociales. Asimismo, se procedió a designar al Sr. Juan E. Cambiaso como Director Suplente, con mandato hasta la próxima Asamblea que se celebre.

La Autorizada
Nº 715

SABA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura número 105, otorgada el 25/2/87 ante el escribano Luis José Ayerza, la sociedad SABA ARGENTINA S.A., protocolizó el acta de asamblea número 23 del 23/5/86, mediante el cual modificó los siguientes artículos de su estatuto que en lo sucesivo serán del siguiente tenor: Artículo Tercero: el capital social es de ₳ 8526.89 representado por 852,689 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 0,01 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social que antecede podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Las acciones que se emitan dentro del aumento del capital que permita este artículo serán nominativas no endosables, de un voto, pudiendo la Asamblea delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea deberá ser elevada a Escritura Pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos correspondiente, se anunciará por un día en el diario de publicaciones legales y se inscribirá en el Registro Público de Comercio debiendo informarse a la autoridad de contralor. Salvo que la Asamblea determine un destino especial a la nueva emisión de acciones de acuerdo a lo prescripto por el artículo 197 de la Ley 19.550, los accionistas gozarán del derecho de preferencia en la suscripción de la misma, el que deberá ser ejercido en los términos, plazos y condiciones determinados por el régimen legal vigente. Artículo Sexto: la dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por un año siendo reelegibles. En garantía del buen desempeño de sus respectivos cargos, cada uno de los directores de la Sociedad deberá depositar en la Caja la suma de ₳ 200 en dinero efectivo, o su equivalente en acciones de otra Sociedad o en títulos nacionales, provinciales o municipales hasta la aprobación de su gestión por arte de la Asamblea. Sus funciones serán remuneradas con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen según lo resuelva la asamblea General y en la medida que la misma disponga. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes que la Asamblea general haya designado y en el orden de su elección. Los directores, en su primera sesión designarán entre ellos un Presidente y un vicepresidente, éste último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El directorio funcionará con la presencia de la mitad más uno de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. Buenos Aires, 26 de marzo de 1990.

El Escribano
Nº 796

SAPORITI HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se hace saber que por Asamblea de fecha 30-3-1990, los accionistas de "SAPORITI HERMANOS S.A.C.I. y F. resolvieron el aumento del capital social, emisión y canje de acciones y la reforma del artículo quinto del Estatuto Social. Capital Social: ₳ 150.000.000.

El Presidente
Nº 97.531

SASHA ART.

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/2/90. 2) Graciela Beatriz Franzese, argentina, nacida el 22/1/54, divorciada, comerciante, DNI. 13.211.608, domiciliada en Tres de Febrero 1214 piso 1º dep. "A" Cap. y Orlando Eduardo Pepe argentino, nacido el 14/1/49, divorciado, comerciante, DNI 5.529.163, domiciliado en Tres de Febrero 1214 piso 1º dep. "A" Cap. 3) "SASHA ART. S.A.". 4) Paraná 774, piso 2º "A" CAP. FED. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora: mediante, la construcción de obras públicas o privadas, hidráulicas, arquitectónicas, de ingeniería, sanitarias, puentes, caminos, realizar los estudios y/o proyectos y/o cálculos y/o dirección de obras y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de propiedad horizontal y toda otra actividad relacionada con el ramo inmobiliario y Producciones Artísticas: mediante la contratación en el país o en el extranjero de todo tipo de espectáculos artísticos en cualquiera de sus manifestaciones y/o exposiciones pictóricas, escultóricas o de cualquier otro tipo y/o la explotación temporaria o permanente de salas de espectáculos o entretenimientos como así también toda otra actividad relacionada con la producción de espectáculos artísticos. 7) Australes Dos Millones Quinientos Mil. 8) A cargo de un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de Diciembre de cada año. 11) Presidente: Graciela Beatriz Franzese, Vicepresidente: Orlando Eduardo Pepe, Director Suplente: José Carlos Franzese.

El Autorizado
Nº 684

SISTEMAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/3/90. 2) Porfirio Raúl Carreras argentino, abogado, casado, nacido el 27/3/47, LE .4.558.404, domiciliado en Rodríguez Peña 1687 piso 1º Cap. y Juan Carlos Zorrilla, argentino, casado, abogado, nacido el 16/6/42, LE. 4.395.901, domiciliado en Juan José Díaz 1035 San Isidro, Pcia. de Bs. As. 3) "SISTEMAS Y SERVICIOS S.A." 4) Lavalle 1312 piso 4º "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) La compraventa, alquiler, leasing, importación, exportación, distribución, comercialización, de máquinas, equipos, instalaciones, aparatos eléctricos, electrónicos, electromecánicos, de computación, sistemas de comunicaciones y telefonía, sus accesorios y repuestos, como así también el ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos. Asimismo la prestación de servicios de consultoría y asistencia profesional a terceros, en áreas de análisis, evaluación y concreción de proyectos de informatización, modernización y reestructuración administrativa, organización y sistemas. 7) Australes Dos Millones Quinientos Mil. 8) Un Directorio de uno a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de Diciembre de cada año. 11) Presidente: Porfirio Raúl Carreras, Director Suplente: Juan Carlos Zorrilla.

El Autorizado
Nº 683

SOCIEDAD ANONIMA ELABORACION PELIFERA ARGENTINA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Escrituras del 4-11-86, Acta De Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15-9-86; y del 5-7-89; Aumento de capital y Adecuación; "S.A. ELABORACION PELIFERA ARGENTINA I. y C."; Plazo: 99 años; Obj.: La comercialización e industrialización de apresto de pieles y elaboración de pelos para hilandería; Cap.: ₳ 3000, representado por 3000 acciones, nominativas, no endosables y de valor ₳ 1 c/u; El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria; Adm. de 1 a 5, por 1 ejercicio; Representación: El presidente; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-5.

El Apoderado
Nº 97.507

VERACER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 75 del 2/4/90 Reg. 738 Cap. Socios: Luis De Carlo italiano, 59 años, CIPF. 4.502.298, dom. Paraná 768, 4º P, Vito Bonanno, argentino, 47 años, DNI. 17.930.694, dom. Soldado de la Independencia 815, ambos casados, comerciantes, de la Capital Denom: "VERACER S.A.". Sede: Paraná 768 4º P. OF 14. Cap. Fed. Duración: 99 años a contar inscripción en la IPGJ. Objeto: Explotación, transformación, industrialización, comercialización, fabricación, elaboración, fraccionamiento, reducción, mezcla, envasamiento, formulación, procesamiento, y extracción de materias primas de origen sintético y/o naturales de procedencia agropecuaria, forestal, animal y mineral, su importación y/o exportación. A la industrialización y tratamiento de metales ferrosos y no ferrosos, maleables, hierros y aceros especiales, fundición de metales, fabricación de todo tipo de máquinas, herramientas, motores, relacionados con la metalúrgica y siderúrgica, y a la compra y venta, importación y exportación de hierros y aceros de todo tipo, su distribución, representación, consignación y comisiones. A la explotación de la actividad agropecuaria de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola-ganaderos. A la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación distribución y representación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados,, tejidos naturales y artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir, en todas sus formas. Al ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y empresas en general. Capital: 2.500.000 ₳ repres. 250.000 acciones, ordinarias al portador de 10 ₳ valor nominal c/u, se integra el 25%. Directorio: Presidente: Luis De Carlo; Vicepres: Vito Bonanno. Director Suple.: Norberto Osvaldo Mazzitelli. Duración: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 30 de abril c/año.

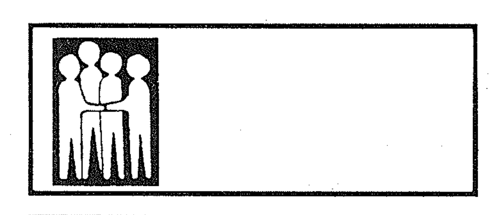
El Escribano
Nº 792

ZYLBERSZTEIN HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Hace saber que por Asamblea del 21/10/89 y Escritura del 23/3/90, se resolvió aumentar el capital social y reformar Art. 4: El capital social se fija en la suma de ₳ 6.000.000 representado por 6.000.000 de acciones ordinarias al portador de ₳ 1 VAN c/u y 1 voto por acción.

Nº 741



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BUSINESS SKILLS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 73 del 21/3/90 Fº 191 Reg. 217 de Cap. Fed., Daniel Oscar Troentle, cas. pras. nup. con María Esther Bocca, arg. nac. 21/12/41, contador, LE. 7.721.740 dom. Av. Pte. Roque Sáenz Peña 720, 4º; y Carlos Alberto Guzzetti, divorc. de sus pras. nup. con Ana María Alejandra Schvartz, arg. nac. 2/8/51, psicólogo, LE. 8.627.766, dom. Estomba 2667, ambos de Cap. Fed., constituyeron "BUSINESS SKILLS S.R.L." con dom. legal en la cdad. de Bs. As.; plazo 10 años desde su inscrip. Reg. Públ. Comercio. Objeto: a) Consultoría de empresas en estrategia de negocios; b) Capacitación de personal; c) Ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de productos y servicios relacionados con las actividades anteriores; d) Importación y exportación de toda clase de bienes. El capital es de 50.000 australes dividido en 50.000 cuotas de ₳ 1 c/u, suscriptas: 30.000 cuotas por Daniel Oscar Troentle y 20.000 cuotas por Carlos Alberto Guzzetti. La sociedad será administrada por Daniel Oscar Troentle con el cargo de gerente y el uso de la firma. El ejerc. económico cierra el 31/12 c/año. Sede: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 720, 4º, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 793

COHESUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 7/3/1990, el señor Gustavo Darío Arredondo, cede, vende y transfiere las 90.000 cuotas de capital que tiene y posee en COHESUR S.R.L. a favor de la señora Jae Soon Yoo de Field, coreana, nacida el 15/10/1956, casada, comerciante, DNI. 92.518.079, domiciliada en Rincón 342 de Cap. Fed., renunciando el cedente a la gerencia de la misma. En el mismo acto, los actuales socios resuelven modificar las cláusulas tercera y quinta del contrato social. Capital Social: ₳ 300.000. Gerencia y Representación legal: Estará a cargo de los socios señores Francisco Gabriel Morseletto, Jae Soon Yoo de Field y Anibal Fernando Rey Boullón, en forma conjunta o indistinta, por el término de tres años.

El Apoderado
Nº 689

COPIADORAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leonardo Ricardo Lenzi, 13/5/1962, casado, arg., empresario, General Lemos 228, Cap. Fed., DNI. 14.867.681 y Milton Alejandro Villanueva, 27/10/1963, soltero, arg., empresario, Bernal de Torres 94, Bernal, Pcia. Bs. As., DNI. 16.180.119. 2) Escritura 22/3/1990. 3) COPIADORAS Y SERVICIOS S.R.L. 4) General Lemos 228, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: alquiler, venta de equipos fotocopiadores, compra, venta de insumos y sus repuestos. Servicio técnico. Importación y exportación. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 100.000. 8) Gerencia, por plazo de duración. 9) Socios designados, Gerentes, indistintamente. 10) 30 de junio.

El Apoderado
Nº 743

DISTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución con Precalificación. 1) Cazachkoff Marcelo Daniel, 2/10/1962, DNI. 14.941.321; Gherstenfeld Sandra Esther 10/6/1965, DNI. 17.606.801, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Vidal 2653 piso 2º "C" Capital; 2) 29 marzo 1990 3) DISTRIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Carlos Pellegrini 465 piso 3º dp. 27 Capital Federal. 5) La importación, exportación, compra, venta consignación comercialización y distribución de productos alimenticios en general, perecederos o imperecederos, a granel o envasados y/o su fraccionamiento y la representación de casas del ramo que explota. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 2.000.000. 8) 9) Ambos socios en su carácter de Gerentes, en forma individual e indistinta. 10) 31 de Marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 678

EDIFICADORA RECOLETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: 1º) Julio Marcos Dyzenchauz, argentino, casado, nacido el 16/12/1943, C.I.P.F. Nº 5.216.791, ingeniero, Pasteur 266, 1º Piso, de Capital Federal; Luis de Palma, italiano, casado, nacido el 21/6/1949, C.I.P.F. Nº 6.500.155, comerciante, 9 de julio 375, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; Cecilia Edith Rotenberg, argentina, soltera, nacida el 8/8/1956, actriz, DNI. Nº 12.600.298, Guido 1976, Piso 15, Dto. "F", de Capital Federal; Ariel Eduardo Rotenberg, argentino, soltero, nacido el 19 de abril de 1960, DNI. Nº 13.124.561, músico, Anchorena 1747, 7º, Dto. "B", de Capital Federal; 2º) "EDIFICADORA RECOLETA S.R.L." 3º) 12 de Diciembre de 1989; 4º) Ciudad de Buenos Aires, Pasteur 277, 1er. Piso; 5º) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación, construcción, arrendamiento, permuta o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, loteos, urbanizaciones y fraccionamientos, incluso operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos en materia de propiedad horizontal. Financiera: Mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, así como también la compra-venta negociación de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Constructora: Mediante la explotación del ramo de empresas constructoras en general, así como las actividades de ingeniería civil, ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, refacción, reparación y demolición de las obras enumeradas. A estos efectos la Sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; 6º) Diez años. 7º) ₳ 500.000. 8º) La administración, representación legal y uso social, estará a cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por dos ejercicios; 9º) Gerente: Julio Marcos Dyzenchauz; 10º) 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 97.517

EDROANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Josefina Teresa de Estrada de Sambrizzi, argentina, casada, ama de casa, 20.11.47, L.C. 5.952.518, domiciliada en Viamonte 377 8º piso, Capital; Eduardo Antonio Sambrizzi, argentino, casado, abogado, 12.3.1940, L.E. 4.300.746, Viamonte 377 8º piso, Capital 2) Contrato por instrumento privado firmado el 22.3.90; 3) EDROANCO S.R.L.; 4) Viamonte 377 8º Capital; 5) Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Alquiler de inmuebles propios o de terceros para su utilización para fines comerciales, de esparcimiento y/o vivienda, industria o explotación rural. Realizar compra y venta de terrenos, campos, casas, edificios y todo otro tipo de negocios inmobiliarios, corretajes, comisiones, etc. Administrar propiedades, edificios de departamentos o de comercio y campos. Construir inmuebles, fabricar, importar y exportar sistemas constructivos, viviendas y/o construcciones industriales, comerciales o rurales. 6) 30 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) ₳ 2.000.000.- divididos en 200.- cuotas de 10.000 australes cada una, totalmente suscriptas. 8) y 9) Administración y Representación: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta; 10) Cierre de ejercicio: 30/9.

El Abogado
Nº 748

ELECTRO CASAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 16/3/1990 el Sr. Mario Marcial Cocimano, cede, vende y transfiere las 24.002 cuotas de capital que tiene y posee en ELECTRO CASAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor del Sr. Juan Francisco Fausto Reverdito, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, L.E. 4.370.426, domiciliado en Benito Juárez 1882, Cap. Fed., renunciando el cedente a la gerencia de la misma. En el mismo acto los nuevos socios señores Stella Maris Onetto y Juan Francisco Fausto Reverdito, resuelven modificar los arts. tercero y quinto del contrato social. Capital Social: ₳ 20.001,50.- Gerencia y representación legal. Estará a cargo de los socios Stella Maris Onetto y Juan Francisco Fausto Reverdito, en forma indistinta.

El Apoderado
Nº 690

EXIM WOOLS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Angélica Payes de Dellano, casada, LC. 08.277.745, 55 años, Gustavo Jorge Dellano, soltero, DNI. 21.617.936, 19 años y Marcelo Pablo Dellano, soltero, DNI. 22.628.208, 18 años, todos argentinos, comerciantes, y domiciliados en Martín Fierro 789 de Wilde, Pcia. de Bs. As. 2) Instr. Priv. del 22/3/90. 3) EXIM WOOLS S.R.L. 4) Paseo Colón 1109, PB, Cap. 5) Compraventa al por mayor y menor, importación y exportación, fraccionamiento, envasado acondicionamiento, distribución, representación y comercialización de frutos del país o del extranjero, lanas, cerdas, cueros, lanas peinadas y productos y materias primas elaboradas o semielaboradas, directamente vinculadas con las actividades antes indicadas. Importación y Exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados y todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. Podrá intervenir en todo tipo de licitaciones de carácter público o privado, ya sean en el orden nacional, provincial o municipal. 6) 50 años desde su Inscrip. 7) ₳ 12.000.000 representado por 12.000.000 de cuotas de capital de ₳ 1 VAN c/u. 8) A cargo de los socios como gerentes. 9) A cargo de los gerentes en forma indistinta. 10) 30/6 de c/año. Gerentes: Jorge José Dellano y Gustavo Jorge Dellano.

Nº 738

FILMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30-3-90; Angel Vicente Argiro, casado, 67 años, CI. 4.402.973; y Antonio Esteban Argiro, soltero, 40 años, CI 6.171.569, italianos, comerciantes y domiciliados en Manuel Artigas 488, Lomas del Mirador; "FILMEX S.R.L.", Nogoyá 4269, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de bolsas de polietileno y Film por extrusión, incluyendo sus materias primas; Cap.: ₳ 1.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre: 31-12.

El Apoderado
Nº 764

INTEXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 23-3-90; Los socios de "INTEXPORT S.R.L.", resuelven admitir como nuevo socio a Horacio Marcos Abulafia, argentino, casado, 34 años, ingeniero Civil, DNI 11.889.690, Mariano Acha 1248, Capital; Ampliar el objeto social, así: Importación y exportación de mercaderías en general; la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos y accesorios y componentes, relacionados con la industria agropecuaria y de prendas de cuero, cinturones, accesorios y arts. de marroquinería; exportación de granos, cueros, carnes, subproductos de la carne; se modifica la cláusula 3º; El capital social queda fijado en ₳ 12.000.000; se modifica la cláusula 4º; Adm.: Gerentes: Horacio Marcos Abulafia y Guillermo Luis Jonas, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad, se modifica la cláusula 5º. Se traslada la sede social y domicilio legal a Corrientes 4396, piso 4º, Of. 1, Capital.

El Apoderado
Nº 765

MARTINUZZI MARCHESE ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Cesión de Cuotas y Cambio de Denominación: El socio Jorge Agustín Marchese cede y transfiere al Señor Miguel José Racciatti 10.000 (diez mil) cuotas del capital de la sociedad, con un valor nominal unitario de australes 0,001 cada cuota, lo que arroja un total nominal de australes 10 (diez). El cedente renuncia al cargo de Gerente de la sociedad. La nueva participación del cesionario es la siguiente: 10.000 (diez mil) cuotas por un valor nominal de australes 10 (diez) en total. La presente cesión se

realiza por un valor total de australes 900.000 (novecientos mil). Nueva Denominación: MARTINUZZI RACCIATTI ASOCIADOS S.R.L. Anterior Denominación: MARTINUZZI MARCHESE ASOCIADOS S.R.L. Datos de Miguel José Racciatti: argentino, casado con Silvia Patricia Castellani, nacido el 18 de enero de 1959, de profesión comerciante, titular del D.N.I. nº 12.937.568 domiciliado en Avenida Altube 2297, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. La presente modificación se realiza mediante documento privado del 14/11/89, su ampliación del 7/3/90 y 26/3/90.

El Socio Gerente
Nº 788

PECORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 29/3/90; Carlos Isaac Tudchak, 46 años, LE. 4.422.011, Beauchef 561, Capital; y Raúl Eduardo Zavala, 46 años, LE. 6.650.895, Mitre 263, Elena, Pcia. Córdoba; argentinos, casados y comerciantes; "PECORA S.R.L.", Beauchef 561, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La industrialización, comercialización, importación, exportación, consignación y representación de frutos y productos del país, de lanas, pieles, cueros; el faenamiento de animales con dichos fines; la explotación de curtiembres y actividades conexas; El ejercicio de mandatos y comisiones; Cap.: ₳ 2.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre: 31/1.

El Apoderado
Nº 762

PIMAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por resolución de fecha 28/3/90 PIMAG S.R.L. cambia el domicilio social modificando el artículo primero de sus Estatutos así: Primero: bajo la denominación PIMAG S.R.L. queda constituida una sociedad con domicilio en la calle Sarmiento 1574, Piso Sexto "E", segundo cuerpo, Capital Federal sin perjuicio de establecer agencias y/o sucursales en cualquier otro lugar del país.

El Escribano
Nº 703

ROBERTO SEOANE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por documento privado de fecha 28/3/90, la sociedad prorrogó su plazo social y modificó su artículo primero. Duración: 99 años contados desde el 1/4/1970.

Los Socios
Nº 705

SALEMCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 23/3/1990, Alejandro César Wald, cedió las 700 cuotas a sus consocios José Edgardo Salem 400 cuotas, Gabriel Darío Myler 150 y Guillermo Elías Levy 150 cuotas y renunció a la Gerencia.

El Apoderado
Nº 747

SERVICIOS J.M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 2/4/90. 2) José Eduardo Abril, argentino, nacido el 18/3/41, casado, comerciante, titular C.I.P.F. 5.229.473, domiciliado en Segurola 1310 4º Piso "I" de Vicente López (Bs. As.) y Juan Manuel Abril argentino, nacido el 27/12/68, soltero comerciante, DNI. 20.569.351, domiciliado en General Urquiza 911 4º Piso Vicente López (Bs. As.) 3) "SERVICIOS J.M. S.R.L.". 4) Carlos Calvo 633 Piso 10º "B" Cap. 5) 10 años desde su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades; relevamiento, análisis, estudio, instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos técnicas, financieras o comerciales, por medios manuales, mecánicos, electromecánicos, electrónicos, informáticos y por cualquier medio conocido y/o a conocerse. Brindar service, programación y/o ampliación de sistemas informáticos, asesoramiento jurídico, económico, notarial, y financiero. Informaciones y estudios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales extranjeros o nacionales. Investigaciones de mercado interno o externo. Asesoramiento y estudio sobre procesos de reconversión industrial, compra de maquinarias y equipos, adquisición de computadoras, sistemas y/o asociación a bancos nacionales o extranjeros. Programación de cursos de capacitación y perfeccionamiento profesional para ejecutivos y/o empleados especializados; selección de personal ejecutivos, profesionales, empleados medios y/o especializados y personal temporario; organización de agasajos y convenciones, jornadas, cursos, reuniones de intercambio o información comercial, pudiendo efectuar para el cumplimiento de tal fin todo tipo de contrataciones que fuera necesaria para cada uno de los eventos. Toda actividad que en razón de materia esté reservada a profesional con título habilitante será realizada en colaboración con los mismos y de acuerdo a las disposiciones legales y vigentes. Mandatos y servicios: mediante la administración de cualquier tipo de propiedades urbanas y/o rurales, de comercios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros; la tramitación en general de toda clase de documentación ante organismos oficiales o privados; la aceptación desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones agencias y mandatos en general. Inmobiliaria: mediante la adquisición compra-venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales. Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras ya sea el aporte a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, la constitución de hipotecas, su transferencia y demás derechos reales, el otorgamiento de préstamos y créditos en general en la forma y modalidades permitidas por la Ley. 7) Australes Quinientos Mil. 8) a cargo de los dos socios en forma indistinta por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. 9) 31 de Diciembre de c/año. 10) Gerentes Ambos socios.

El Autorizado
Nº 795

SOLCLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 14-3-90. Socios: Armando Francisco Marotta, argentino, divorciado, comerciante, DNI. 4.419.343, 46 años, Inclán 334 Capital; Roberto Coco, argentino, 44 años, casado, comerciante, DNI. 4.517.883, Avenida Caseros 2313, Capital, Domingo Alfonso Serafini, argentino, 49 años, divorciado, comerciante, LE 4.356.166, Ingeniero Huergo 1181, 4º H, Capital: Cayetano Héctor Rocco, argentino, 43 años, casado, comerciante, LE. 4.551.925, Avenida Juan de Garay 3473, Capital; Amor Héctor Gonzalez, argentino, 52 años, casado, LE. 4.256.649, comerciante, Constitución 3469, Capital; Domingo Eugenio Copello, argentino, 32 años, casado, comerciante, DNI. 12.861.404, Avenida Garay 3362, Capital. Denominación: "SOLCLUB S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Construcción, compra, venta y administración de bienes inmuebles, edificaciones sobre lotes propios o de terceros en una o más plantas y/o en propiedad Horizontal y a toda actividad conexa a la construcción. Capital: ₳ 600.000. Administración: Armando Francisco Marotta, Roberto Coco, Domingo Alfonso Serafini, Cayetano Hector Rocco, Amor Héctor Gonzalez, Domingo Eugenio Copello. Cierre de ejercicio 30-6. Sede social: Avenida Juan de Garay 3824, Capital.

La sociedad
Nº 767

SUMPETROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24/11/89, el señor León Mahler (LE 4.266.983) vende a Olga Martha Dragún (DNI 3.632.398) quinientas cuotas sociales de SUMPETROL S.R.L., y que son representativas de un capital de ₳ 500, que corresponden al 50% del capital de dicha sociedad. La venta se realizó por el precio total de

A 50.000 que se abonaron en dicha fecha en dinero efectivo y al contado. El Dr. Raúl Jorge Frydman, poseedor del 50% del capital social de SUMPETROL S.R.L., presta conformidad a la compraventa de cuotas sociales realizada, firmando de conformidad el instrumento pertinente.

El Socio Gerente
Nº 692

TECNOCUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30-3-90: Roberto Alfredo Moretta, cede, vende y transfiere a Mabel Graciela Tecchi, argentina, casada, comerciante, 31 años, DNI 11.958.790, Manuel Ugarte 3893, piso 14, H, Capital, sus 100 cuotas de capital, de "TECNOCUER S.R.L.", por el precio total de A 200.000, desvinculándose la sociedad: se modifican las cláusulas 5º; y 6º: Gerente: Mabel Graciela Tecchi.

El Apoderado
Nº 763

TEC SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Doc. Privado 21-12-989 Asher Davidovich, israeli, soltero, comerciante, 25 años, C.I. 9.937.027, Carlos Echague 1375, Capital Federal; Eduardo Mariscal, argentino, soltero, comerciante, 30 años, DNI. 13.103.716, Pereyra Lucena, 2546, p. 7º A. Cap. Federal Germán Gerónimo Salvia, argentino, soltero, comerciante, 25 años, DNI. 16.682.856, Concordia 4381. Cap. Federal. 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Paraná 489 p. 3º, "20". La compraventa, importación, exportación, representación y edición de programas y sistemas de computación y sus respectivos libros y manuales didácticos, folletos de video para la enseñanza de idiomas con medios visuales, curso de computación, programación, y asesoramiento, enseñanza, análisis, consulta, investigación de instalación de sistemas de computación e información y transmisiones de datos, así como el servicio de procesamiento de datos. La compra, venta, importación, exportación, alquiler, leasing de equipos de computación, sus partes repuestos y accesorios, su diseño y fabricación, instalación y servicios de mantenimiento. La compra, venta, importación, exportación, reparación, fabricación, comercialización, consignación, comisión, representación y servicios por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros de máquinas, equipos de oficina, administración, computación, como así todo tipo de servicios de apoyo y asesoramiento sobre lo anterior, como ser, promoción, estadística, estudios e investigación de mercado, análisis de sistemas de computación de datos de, programación técnica administrativa, desarrollo de software y organización empresaria, valuaciones y costos de todo tipo de empresas oficiales y/o privadas, nacionales y/o extranjeras, comerciales y/o industriales y/o financieras. Asimismo podrá acogerse a cualquier tipo de beneficio de desgravación y/o promoción nacional, provincial y/o municipal vigente o a establecerse en el futuro. Para el cumplimiento de sus fines, está facultada para intervenir en Licitaciones Públicas, ante reparticiones, Ministerios, Secretarías de Estado, Municipales u otros entes nacionales o provinciales. A 60.000. Dirección y Administración los socios en calidad de gerentes. Uso de la firma indistinta. 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 680

X-ON SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según instrumento constitutivo de fecha 14 de marzo de 1988. Socios: Nicolás Delgado Salom, argentino, D.N.I. 12.943.802, casado, licenciado en sistemas, domiciliado en Albarellos 980, Martinez, Pcia. de Buenos Aires, de 30 años de edad; Diego Fernández Salom, argentino, L.E. 8.298.563, casado, licenciado en sistemas, domiciliado en Manzone 489, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, de 38 años de edad; José Daniel Bellora, argentino, Cédula de Identidad (P.F.) 5.033.569, divorciado, ingeniero electrónico, domiciliado en San Martín 709, 7º "A", Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, de 44 años de edad; y León Gustavo Lerner, argentino, Cédula de Identidad (P.F.) 5.956.344, casado, ingeniero electrónico, domiciliado en Virrey del Pino 2725, 6º "B" de Capital Federal, de 40 años de edad. Denominación: "X-ON SISTEMAS S.R.L.". Domicilio: Billinghurst 931, Capital Federal. Objeto Social: importación, exportación, producción, fabricación, comercialización y distribución de equipos, suministros, sistemas y servicios de informática, para lo cual la sociedad podrá realizar todo acto que directa o indirectamente guarde relación con su objeto. Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción definitiva en la Inspección General de Justicia. Capital Social: A 10.000 dividido en cien cuotas de valor nominal A 100 cada una, suscriptas íntegramente por los cuatro socios, por partes iguales. Administración: será ejercida en forma conjunta, por la intervención de dos de los cuatro socios comparecientes, todos los cuales revisten a tal fin el caracter de gerentes, quedando designados por la amplitud de derechos y obligaciones que les confiere el art. 157 de la ley 19.550. La actuación conjunta de dos gerentes que se establece para ejercer la representación social, deberá verificarse con la concurrencia obligatoria de don Nicolás Delgado Salom o de don Diego Fernández Salom, alternativamente por una parte, y la de don José Daniel Bellora o de don León Gustavo Lerner, alternativamente por la otra.; estableciéndose esta obligatoriedad como condición de otorgamiento de este acto. Desempeñarán su mandato por igual plazo que el previsto para la duración de la sociedad y sólo podrán ser removidos en caso de mediar justa causa. Representación legal: por los socios precitados, en las condiciones referidas en el rubro precedente. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Fiscalización: a cargo de los socios.

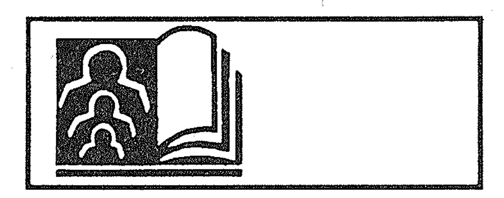
El Abogado
Nº 97.535

YOGURFOODS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 30/3/90 en la sociedad "YOGURFOODS S.R.L." se designan gerentes a Celina Montenegro y Orlando Rodolfo Guerrero y se modifica el Artículo 4º: Capital A 5000.

El Autorizado
Nº 681



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

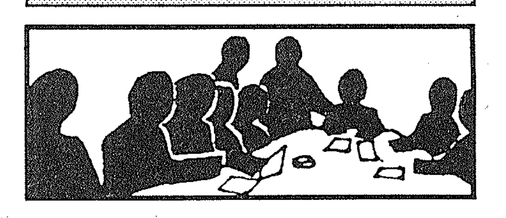
F.A.S.A.P.

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por Asamblea del 30-3-1990 los socios de F.A.S.A.P. Sociedad en Comandita por Acciones resolvieron el aumento del capital social, emisión y canje de acciones y la reforma del artículo 4º del Estatuto Social. Capital Social: A 20.300.000.-

El Presidente
Nº 97.532

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

A.C.E.C. ARGENTINA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 1990 a las 11 horas en Tacuarí 560, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Secretario y dos accionistas que firmarán el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración documentos artículos 234 inc. 1° de la ley 19.550 y de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/89.
3°) Consideración de la gestión de los Directores en el ejercicio cerrado el 31/12/89.
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/89 por ₳ 15.107.290 en exceso de ₳ 2.951.547,53, sobre el límite del cinco por ciento de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración por el ejercicio terminado el 31/12/89.
6°) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondieran. Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Remuneración para el Contador Certificante del Balance 1989 y designación del Contador Certificante Titular y Suplente para el Balance 1990.

El Directorio

Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia y quienes tengan sus acciones depositadas deberán remitir certificados de depósito, a la sede social calle Tacuarí 560 Capital hasta el día 24 de Abril de 1990, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 9/4 N° 706 v. 17/4/90

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA - COMUNIDAD DE BUENOS AIRES (A.M.I.A.)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley 20.321 se convoca a los Señores Representantes de Asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará en nuestra Sala de Sesiones, Pasteur 633, el día martes 15 de mayo 1990, a las 19,30 hs. a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta Anterior.
2°) Informe sobre las actividades cumplidas por la C.D. y los distintos departamentos y/o Secretarías que integran esta Institución, de acuerdo con lo dispuesto por el inc. b) del Art. 35 de los Estatutos Sociales.
3°) Memoria de la Comisión Directiva.
4°) Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución de los Fondos Sociales e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 95° Ejercicio comprendido entre el 1/1/89 y el 31/12/89.
5°) Aprobación del presupuesto ordinario anual de la Institución y la distribución de excedentes.
6°) Destino de Resultados y Reservas.
7°) Ratificar lo actuado por la C.D. de acuerdo con lo dispuesto por el art. 34 de los Estatutos Sociales.
8°) Tomar conocimiento de las bajas de miembros del Consejo de Representantes de Asociados, y de la Comisión Directiva.
9°) Aceptar las donaciones que en bienes inmuebles se efectuaron a la Institución y autorizar su posterior venta de acuerdo con los arts. 34 y 35 de los Estatutos Sociales, tomándose nota además de otras incorporaciones de inmuebles.
10°) Elección de dos señores Representantes de Asociados para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: Las Asambleas se constituyen con la presencia de los dos tercios de los Representantes de Asociados (Sesenta). Una hora después de fijadas las Asambleas se constituyen con la mitad más uno de los Representantes. Art..71 de los Estatutos Sociales. (Cuarenta y seis).

e. 9/4 N° 735 v. 9/4/90

ASOCIACION MUTUAL DE LA ESCUELA DE PSICOTERAPIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 1990, a las 21 horas, en Julián Alvarez 1933, Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1989.
2°) Elección de dos socios para suscribir el Acta.

El Consejo Directivo

e. 9/4 N° 709 v. 9/4/90

"B"

BANCO SANTANDER

CONVOCATORIA

ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán el día 30 de abril de 1990, a las 10 horas y 11 horas respectivamente, en el domicilio social, calle Bartolomé Mitre N° 575 de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, anexos e Informe del Consejo de vigilancia, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989 y distribución de utilidades.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4°) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que correspondan.
5°) Determinar si la fiscalización de la Sociedad continúa a cargo del Consejo de Vigilancia o de una Comisión Fiscalizadora. Designar sus miembros y fijar su retribución.
6°) Aumento de Capital Social y emisión de acciones a fin de cumplimentar, eventualmente la resolución del punto 2°, determinando la fecha a partir de la cual dichas acciones gozarán de dividendo.

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Reforma del Art. 4° de los Estatutos Sociales (modificación o supresión del plazo para la percepción de nuevos títulos accionarios).

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir y votar en las Asambleas, los titulares de acciones nominativas deberán depositar en la Oficina de Títulos de la Sociedad, sus acciones o certificados expedidos por entidad financiera, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la reunión y comunicar su inscripción en el libro de asistencia. Asimismo se informa que la documentación que considerará la Asamblea, se encuentra a disposición de los señores accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 67 de la ley N° 19.550.

e. 9/4 N° 805 v. 17/4/90

"C"

CALLAO 601 Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de CALLAO 601 S.A., el día 30/4/90 a las 15 hs. en 1ª convocatoria y a las 16 hs. en 2ª, en Av. Callao 601, Cap. Fed., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Cons. doc. art. 234 inc. 1 ley 19.550 por el ejercicio al 30/12/89.
3°) Tratamiento del resultado.
4°) Cons. de distribución de honorarios a directores y síndico aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la ley 19.550.
5°) Cons. Gestión de los directores.
6°) Elección de Directores, fijación de su número por 2 ejercicios.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

e. 9/4 N° 696 v. 17/4/90

CARESINCRO Sociedad Anónima I.G. Justicia N° 26.482

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de "CARESINCRO S.A." para el día 30 de Abril de 1990, a las 20 horas en el local social de la calle San Martín 683, Oficina 47, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989;
3°) Remuneración Directores y Síndicos; y
4°) Designación de directores y síndicos.

El Directorio

e. 9/4 N° 707 v. 17/4/90

CENTRO DE CIENTIFICOS Y TECNICOS ARGENTINO FRANCES C.E.C.T.A.F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 30° y 32° del Estatuto, se convoca a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la sede social sita en Rivadavia 1367 (13° piso "A"), Buenos Aires, el día martes 17 de abril de 1990 a las 12,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar la Memoria, el Inventario, el Balance General y la Cuenta de Gastos y Recursos presentados por la Comisión Directiva y el Informe de los Revisores de Cuentas.
2°) Proceder a la elección de seis socios Plenarios como miembros titulares para la Comisión Directiva en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
3°) Proceder a la elección de dos socios Plenarios como miembros titulares para la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
4°) Proceder a la elección de tres socios Plenarios como miembros suplentes para la Comisión Directiva y de un socio Plenario como Revisor de Cuentas suplente en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
5°) Participación del cooperante en las reuniones de Comisión Directiva.
6°) Modificación y fijación de la cuota anual societaria.
7°) Designación de dos socios Plenarios presentes para que en representación de la Asamblea firmen el acta con facultades para aprobarla.

El Presidente

e. 9/4 N° 731 v. 11/4/90

CENTRO DE RADIOCIRUGIA NEUROLOGICA Sociedad Anónima Registro N° 76.140

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1990, a las 19 horas en la Sede Social de Arenales N° 1468, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2°) Fijación del número de Directores y su elección y designación del Síndico Titular y Suplente.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 9/4 N° 700 v. 17/4/90

CIGOL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CIGOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de Mayo de 1990 a las 14 horas, en Florida 622, Piso 6°, Oficina 24, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Elección de los miembros del Directorio.
3°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

El Directorio

e. 9/4 N° 759 v. 17/4/90

CLUB ESPAÑOL

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, según lo decidido en la sesión del 6 de Marzo de 1990, cita a Ud. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de Abril de 1990, a las 10:30 horas en primera convocatoria, a celebrarse en nuestra sede social sita en Bernardo de Irigoyen 172 de la Capital Federal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42° del Estatuto Social, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario.
2°) Autorizar a la Comisión Directiva a vender el óleo "Los Pirineos" de Eliseo Meifren y Roig.

El Presidente

Podrán participar en la Asamblea los socios vitalicios y los Activos Plenos que hayan ingresado al Club antes del 29 de Octubre de 1989, hasta el N° 1265.

Buenos Aires, marzo de 1990.

e. 9/4 N° 783 v. 11/4/90

COMEDORES POPULARES ISRAELITAS ARGENTINOS

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de invitar a Ud., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1990, en nuestra Sede de la calle Valentín Gómez 2950, Capital, de 8 a 12 hs., si se hubiera presentado una sola lista y de 8 a 16 horas, si se presentaran dos o más listas de acuerdo al artículo 43 de nuestros estatutos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea anterior.
2°) Memoria del Presidente.
3°) Consideración del Balance y Revalúo Contable e Inventario al 31 de Diciembre de 1989.
4°) Consideración del informe del Revisor de Cuentas.
5°) Renovación parcial de la Comisión Directiva de acuerdo al artículo 16 de nuestros esta-

tutos para elegir: Un Presidente, por dos años; Un Vice-Presidente 1º, por dos años; Un Secretario General, por dos años; Un Secretario de Actas, por dos años; Un Tesorero, por dos años; Un Pro-Tesorero 1º por dos años; Un Vocal Titular, por dos años; Un Vocal Titular, por dos años; Un Vocal Titular, por dos años; Un Vocal Titular, por dos años; Un Revisor de Cuentas Titular, por un año; Un Revisor de Cuentas Suplente, por un año.
6º) Elección de doce miembros de la Comisión de Damas de acuerdo al artículo 39 de nuestros Estatutos.
7º) Designar dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

El Secretario General

NOTA: La Asamblea tendrá lugar una hora después de la llamada con cualquier número de asistentes (artículo 61 de nuestros estatutos). Podrán votar los Socios Activos que hayan cumplido un año de antigüedad al día de la elección y no deban más de tres cuotas mensuales (art. 46 de nuestros Estatutos.).

e. 9/4 Nº 789 v. 9/4/90

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a asamblea general ordinaria para el 30 de abril de 1990 a las 19 hs. y en segunda convocatoria a las 20,30 hs. del mismo día, en Lavalle 1587, P. 7, Dto. 15, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 ley 19.550 por ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1989;
2º) Elección de nueve directores titulares por dos años, tres directores suplentes por un año, un síndico titular y un síndico suplente, ambos por un año;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 9/4 Nº 713 v. 17/4/90

"E"

E.C.R. COMPUTACION
S.A.I.C.
Registro I.G.J. Nº 28.862

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1990, a las 15 horas, que se celebrará en el local de la calle Viamonte 2146, 3º piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Aprobación del Revalúo Contable Resolución Técnica Nº 6, al 31 de diciembre de 1989 y su destino.
3º) Modificación del artículo 11 del Estatuto Social a los efectos de prescindir de la sindicatura, según lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550.
4º) Aprobación remuneración de directores y Síndicos, según artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
6º) Elección de síndicos, titular y suplente.
7º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 1989 y el 31 de diciembre de 1989.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 9/4 Nº 787 v. 17/4/90

ELEDAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de Abril de 1990, a las 17 horas, en la sede social de Juncal 1771, 4º piso, oficina A de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Elección de Directores.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente
e. 9/4 Nº 749 v. 17/4/90

ELEDAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1990, a las 21 horas, en la sede social de Juncal 1771 4º piso, oficina A, de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social a ₳ 10.000.000 mediante el aporte en efectivo de ₳ 9.500.000. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación.
3º) Anulación del Revalúo Técnico aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 31 de Mayo de 1988 en razón de las observaciones efectuadas por la Inspección General de Justicia.
4º) Aprobación del nuevo Revalúo Técnico efectuado por la sociedad.

El Presidente
e. 9/4 Nº 751 v. 17/4/90

"I"

IPSAM INDUSTRIAS PUERTO SAN MARTIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1990 a las 10,30 horas, en el local sito en Bartolomé Mitre 864, 9º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1989. Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
2º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
3º) Remuneraciones de Directores;
4º) Honorarios de Directores y Síndicos (art. 261, Ley 19.550);
5º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección. Designación de Síndicos titular y Suplente;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes;
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 9/4 Nº 717 v. 17/4/90

IPSAM INDUSTRIAS PUERTO SAN MARTIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de abril de 1990 a las 11,30 horas, en el local sito en Bartolomé Mitre 864, 9º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión con Tri-Sure Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial, su instrumentación e implementación;
2º) Consideración de los balances especial de fusión y consolidado de fusión al 31 de diciembre de 1989;
3º) Consideración de la actuación del Directorio y de la Sindicatura con relación a la fusión;
4º) Cambio del valor nominal de las acciones en circulación;
5º) Aumento del capital y emisión de acciones;
6º) Reforma y ordenamiento de los estatutos sociales;
7º) Otorgamiento de autorizaciones necesarias para la aprobación y registro de la fusión con Tri-Sure Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial;
8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 9/4 Nº 718 v. 17/4/90

"K"

KORA
Sociedad Anónima, Industrial Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo a las doce horas, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio nº 24 finalizado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
3º) Honorarios al directorio en exceso de lo dispuesto por la Ley 19.550.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Elección de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta juntamente con el presidente.

El Directorio
e. 9/4 Nº 686 v. 17/4/90

"M"

MUTUAL 24 DE MAYO DE AATRA TELECOM SUD

CONVOCATORIA

La MUTUAL 24 DE MAYO DE AATRA TELECOM SUD llama a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1990 a las 19 horas en su sede social calle Moisés Lebensohn 724, Piñeyro, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Elección de autoridades de la Asamblea.
3º) Aprobación de Memoria y Balance del Ejercicio anterior.
4º) Servicio Sepelios.
5º) Cuota Societaria.
6º) Elección de dos socios para firmar el Acta.

El Tesorero
e. 9/4 Nº 733 v. 9/4/90

"P"

PERFUMISTAS DETALLISTAS ASOCIADOS

CONVOCATORIA

Acta Nº 440. Llamado a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1990, a las 20,15 hs. en nuestra sede social Bonpland 2331, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar (2) dos socios asistentes para firmar el Acta.
2º) Considerar la Memoria y Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al ejercicio Nº 22 finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Elección de cuatro (4) miembros titulares, seis (6) suplentes y tres (3) revisores de cuentas.
4º) Elección de un (1) miembro titular por renuncia por 1 año.
5º) elección de un (1) miembro titular por fallecimiento por 2 años.

El Presidente

Dejamos constancia que de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 se requiere en la primera convocatoria, la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto, si pasada una hora de la fijada para sesionar no hubiere quórum, se sesionará con cualquier número de los socios presentes.

e. 9/4 Nº 676 v. 11/4/90

PLAN MEDITERRANEO
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

PLAN MEDITERRANEO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Asamblea General Ordinaria día 28/4/90, 8 hs., Rivadavia 1369, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital Social a la suma de ₳ 9.500.000 (australes nueve millones quinientos mil) de Un Austral por acción, nominativas, no endosables y con derecho a un voto por acción. Depósito de las acciones serán depositadas, Art. 238, Ley 19.550.

El Directorio
9/4 Nº 803 v. 17/4/90

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo a las trece horas en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio nº 11 finalizado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Destino de las utilidades.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Honorarios al directorio en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Elección de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta juntamente con el presidente.

El Directorio
e. 9/4 Nº 687 v. 17/4/90

"Q"

QATAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de QATAR S.A. el día 30/4/90 a las 8 hs. en la 1º convocatoria y a las 9 hs. en 2ª en Paraná 933, 5º piso, Cap. Fed., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cons. doc. art. 234 inc. 1 ley 19.550 por el ejercicio al 30/12/89.
3º) Tratamiento del resultado.
4º) Cons. de distribución de honorarios a directores y síndico aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Cons. Gestión de los directores.
6º) Elección de Directores, fijación de su número por 3 ejercicios.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente
e. 9/4 Nº 695 v. 17/4/90

"S"

SANTA ANSELMA
Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria, Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Mandataria
Expte. Nº 35.732

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1990, a las 10 horas, en el local social Tucumán 1438, oficina 201, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Estado de Resultados y del Informe del Síndico correspondiente al

vigésimo ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Destino de las Utilidades.
3º) Consideración de la actualización contable (ley diecinueve mil setecientos cuarenta y dos).
4º) Conversión de los títulos nominativos no endosables en títulos al portador (Artículo 39 Ley Nº 23.697).
5º) Elección del Directorio y de los Síndicos.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 9/4 Nº 675 v. 17/4/90

S.A. PROTTO HNOS.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Arts. 19 y 20 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1990, a las once horas, en el local social, calle Maipú 942, 17º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro I e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1989. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (Australes 49.666.737,00) correspondientes al Ejercicio Económico Nº 45 finalizado el 31 de diciembre de 1989. Establecer asignaciones al Directorio para 1990.
4º) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Económico Nº 45 finalizado el 31 de diciembre de 1989.
5º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 1º de enero de 1990 y fijación de sus honorarios.
6º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Resultados Acumulados anteriores.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación del Art. Nº 21 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea. Las acciones o certificados de depósito correspondientes deberán ser depositados en la sede social calle Maipú 942, 17º, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. El plazo para la presentación vence el día 24 de abril de 1990 a las 17 horas.
e. 9/4 Nº 791 v. 17/4/90

SULZER ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas para el día 7 de mayo de 1990 a las 11 y 30 horas, en Belgrano 865, 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989;
3º) Consideración de las remuneraciones de los directores (art. 261, Ley Nº 19.550) y del síndico;
4º) Destino de los resultados;
5º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico;
6º) Elección de directores, en el número que fije la asamblea, y de síndicos;

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 9/4 Nº 677 v. 17/4/90

"T"

TELESPEAKER ARGENTINA
S.A.C.I.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 1990 a las diez horas en la sede Social de la calle Güemes número 4275, Capital Federal. En caso de falta de quórum, quedan convocados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las once horas en la misma sede Social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234, inciso I, Ley Nº 19.550.
2º) Remuneración del Directorio y Sindicatura, art. 261, Ley Nº 19.550.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 9/4 Nº 723 v. 17/4/90

"U"

U.D.S.A. UNION DEVOTO SOCIAL ALLENDE

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de comunicarle que por resolución adoptada en la reunión realizada el día 2 de Marzo de 1990, bajo la presidencia del Sr. Félix Ramagnano, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de acuerdo al Art. Nº 12 de nuestros Estatutos, para el día 29 de Abril de 1990 a las 10.00 horas en nuestra sede social sita en la calle Melincué Nº 4656, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Aprobación de Memoria y Balance e Inventario, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/89.
3º) Elección de los Miembros para integrar la Comisión Directiva y Organo de Fiscalización.
4º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de la Asamblea.

El Presidente

NOTA: Concurrir con la presente circular para su identificación en el libro de asociados y verificar su estado con tesorería, debiendo estar al día para participar de la Asamblea.
e. 9/4 Nº 800 v. 9/4/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Se avisa al comercio que Ana María Cocca de Maydana, transfiere al Sr. José Luis Gaetano, el local ubicado en la calle CENTENERA 1263/75/85 P.B. puesto Nº 29 y 30 unificados que funciona habilitado en de caracter de Comercio Minorista: despacho de pan y productos afines por Carpeta Nº 22.842/83. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo local.
e. 9/4 Nº 801 v. 17/4/90

"E"

H.M.Páez Martillero Público Of. J.B.Alberdi 5728 Avisa que Omar Pedro Gurrieri Vde. libre de deudas y s/personal su negocio de Productos Alimenticios y venta de Pan en EDIFICIO 47 A. Local 79 Barrio Piedrabuena a Don Pablo Alejandro Ercoli oposiciones de Ley nuestra Oficina.
e. 9/4 Nº 699 v. 17/4/90

"L"

Estudio "Dipol", Reptdo. por Elida Puig. Corred. Mat. 43 Avisa que: Margarita Dora Barzoca de Magnano vende: "Restaurante (602.000), Casa de Lunch. (602.010). Café. Bar. (602.020). Despacho de Bebidas. (602.030). Comercio Minorista. Elaboración y Vta. Pizza. Fugazza. Faina. Empanadas. Postres. Flanes. Churros. (602.050)", sito en LINNEO Nº 1901, AV. SAN MARTIN Nº 3576, P.B. Cap. Sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: María Pilar Raimondi. Const. Domic. las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660 Cap. Se reciben oposiciones ley.
e. 9/4 Nº 708 v. 17/4/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARFIN
Sociedad Anónima

Se hace saber, que de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y por el Directorio de ARFIN SOCIEDAD ANONIMA, en sus reuniones del 26/2/90, el actual Directorio de la sociedad, está integrado así: Presidente: Félix de Barrio; Vicepresidente: Juan Bautista Peña; Directores Titulares: José Manuel Saravia, Roberto J. Daniels, Salvador Vogelman, Alberto Rodríguez Danussi, Luis Alberto Crosta, Víctor Barón, Jorge Iorgulescu; Directores Suplentes: Selesio Rodríguez Estévez, Héctor Aníbal Centurión, Roberto Daniel Spadari, Héctor Edgardo Núñez, Ramón Plá Cardenas, Eduardo Doyle, Oscar Natalio Rissola, Jaime Gordon Beech, Abel César Hauri; Síndico Titular: Enrique Adolfo Gruslin; Síndico Suplente: Carlos Alberto Martínez.

El Abogado
e. 9/4 Nº 770 v. 9/4/90

"B"

BADEN HIL
Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 10-10-89, de "BADEN HIL S.A.", quedó designada Presidente: Sonia Zitrin; y Director suplente Alejandro Guillermo Farías, ambos por 3 ejercicios; por renuncias del Sr. José Antonio Suárez y Sra. María Esther González.

El Apoderado
e. 9/4 Nº 97.512 v. 9/4/90

BAHCO SUDAMERICANA
S.A.C.I.

Se comunica que por acta de Asamblea Nº 42 y Acta de Directorio Nº 257, de elección y distribución de cargos respectivamente, ambas del 28-2-90 de "BAHCO SUDAMERICANA S.A.C.I." el Directorio ha quedado constituido de la sig. forma: Presidente: Clas Reuterskiöld Vicepresidente: Jan Anders Svensson - Director Titular: Lennart Erik Clifford Berglund - Director Titular: Guillermo Tomas Murchison - Director Titular: Héctor Aquiles Mairal - Director Suplente: Anders Unger - Síndico Titular: Miguel Carlos Blanco - Síndico Suplente: Osvaldo José Norte Sabino.

El Escribano
e. 9/4 Nº 785 v. 9/4/90

"C"

C.A.F.
Sociedad Anónima, Comercial Industrial e Inmobiliaria

Se hace saber, que de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y por el Directorio de "C.A.F. SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA", en sus reuniones del 26/2/90, el actual Directorio de la sociedad, está integrado así: Presidente: Héctor Edgardo Núñez; Vicepresidente: Félix de Barrio; Directores Titulares: Jorge Iorgulescu, Juan Bautista Peña, Víctor Barón; Luis Alberto Crosta. Síndico Titular: Enrique Adolfo Gruslin; Síndico Suplente: Carlos Alberto Martínez.

El Abogado
e. 9/4 Nº 775 v. 9/4/90

C B I ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber que, de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y por el Directorio de C B I ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, en sus reuniones del 26/2/90, el actual Directorio de la sociedad, está integrado así: Presidente: Abel César Hauri; Vicepresidente: Luis Alberto Crosta; Directores Titulares: Manuel Angel Senra, José Manuel Tappatá, Enrique Ernesto Puricelli; José Luis Casajús Bosquets; Síndico Titular: Enrique Adolfo Gruslin; Síndico Suplente: Carlos Alberto Martínez.

El Abogado
e. 9/4 Nº 774 v. 9/4/90

CERAMICA SAN LORENZO
Industrial y Comercial Sociedad Anónima

Por escritura del 12/2/90 ante Esc. de esta Ciudad Fernando Rodríguez Alcobendas, la Sociedad protocolizó el acta de asamblea extraordinaria de accionistas del 4/12/89 que resolvió el aumento de capital de A 2.890.200 a A 2.911.000.

El Escribano
e. 9/4 Nº 769 v. 9/4/90

"G"

GLADER
S.A.

Comunícase que GLADER S.A. por Acta del 15/3/89 designó nuevo Directorio: Presidente: Carlos Pérez Centeno. Suplente: Gustavo Martínez Pous.

El Escribano
e. 9/4 Nº 730 v. 9/4/90

"J"

JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA S.A.C. e I.
JOHN LAR Sociedad Anónima
LABORATORIOS CITRUS S.A.C.I.
PRODUCTOS PARA NIÑOS Sociedad Anónima
PRODUCTOS PERSONALES Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que se han fusionado por absorción: a) Sociedad absorbente: JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA S.A.C. e I. con domicilio legal en Darwin 471, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 3/5/37, bajo Nro. 94 del Libro 45 Folio 32 Tomo A de Estatutos Nacionales. Sociedades absorbidas: JOHN LAR S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 8/9/86, bajo Nro. 5489 del Libro 102 Tomo A de Sociedades Anónimas; LABORATORIOS CITRUS S.A.C.I. inscripta en el Registro Público de Comercio el 2/8/54, bajo Nro. 1063 del Libro 49 Folio 479 Tomo A de Estatutos Nacionales; PRODUCTOS PARA NIÑOS S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 18/11/83, bajo nro. 8610 del Libro 99 Tomo A de Sociedades Anónimas y PRODUCTOS PERSONALES S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 16/11/83, bajo Nro. 8540 del Libro 99 Tomo A de Sociedades Anónimas, todas ellas con domicilio legal en Av. Juan B. Justo 2781, Capital Federal. b) El compromiso de fusión se celebró el 20/3/90 y fue aprobado por las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias celebradas por la absorbente el 2/4/90 y por las absorbidas el 30/3/90 y 2/4/90, respectivamente. c) El capital suscripto de la absorbente asciende a ₳ 20.000.000.- valor nominal. No fue necesario incrementarlo en razón de que la absorbente era propietaria del 99,99 % del capital social de las sociedades absorbidas. d) La absorbente mantiene su denominación y domicilio legal y será la continuadora de los negocios sociales, las sociedades absorbidas se disuelven sin liquidarse. e) La fusión tendrá efectos a partir del 1/1/90. f) Los Balances de fusión han sido confeccionados al 31/12/89 las valuaciones son las siguientes:

Compañía	Activo (₳ 000)	Pasivo (₳ 000)
JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA S.A.C. e I.	45.610.517	36.062.164
JOHN LAR S.A.	7.161.588	5.633.949
LABORATORIOS CITRUS S.A.C.I.	688.996	11.703
PRODUCTOS PARA NIÑOS S.A.	2.350.702	1.257.933
PRODUCTOS PERSONALES S.A.	7.523.567	12.695.903

Reclamos de Ley Darwin 471 (1414), Capital Federal.

El Directorio
e. 9/4 Nº 779 v. 11/4/90

"L"

LIQUID CARBONIC ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber, que de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y por el Directorio de "LIQUID CARBONIC ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", en sus reuniones del 26/2/90, el actual Directorio de la sociedad, está integrado así: Presidente: Félix de Barrio; Vicepresidente: Juan Bautista Peña; Directores Titulares: Robert Daniels, José Manuel Saravia, Salvador Vogelman, Alberto Rodriguez Danussi, Luis Alberto Crosta, Víctor Barón, Jorge Iorgulescu; Directores Suplentes: Selesio Rodriguez Estévez, Héctor Aníbal Centurión, Roberto Daniel Spadari, Héctor Edgardo Núñez, Ramón Plá Cárdenas, Eduardo Doyle, Oscar Natalio Rissola, Jaime Gordon Beech, Abel César Hauri; Síndico Titular: Enrique Adolfo Gruslin; Síndico Suplente: Carlos Alberto Martínez.

El Abogado
e. 9/4 Nº 771 v. 9/4/90

"M"

MACDERMID ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 2 del 20 de diciembre de 1989 y Acta de Directorio Nº 13 del veinte de diciembre de 1989 se ha designado un nuevo directorio y distribuido sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Rodolfo Lorenzo, Vicepresidente: Ricardo Héctor Messuti, Director Titular: Edwin Kania.

El Presidente
e. 9/4 Nº 768 v. 9/4/90

MC KEE DEL PLATA
Sociedad Anónima

Comunica que por escrituras públicas Nos. 77 y 78 del 12.3.90, pasadas ante el Escribano Manuel Maria Gagliardo, se confiere Poder Especial por la primera a favor de Carlos Isidoro Dyba, Gerente de Personal; Carlos Alberto Conforti, Alejandro Julio Klein y Maria Miguel Helman, con vigencia hasta el 30.6.91; y por la segunda da Poder Especial con la misma vigencia, a favor de Héctor Luis Francisco de Asis Bujia, con las atribuciones insertas en el texto de las mismas.

El Autorizado
e. 9/4 Nº 794 v. 9/4/90

"N"

NALIS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día, que por renuncia de los Sres.: Presidente: Jorge Natalio Kleiner y Director Suplente: Elisa Graciela Sus, por Asamblea General Extraordinaria y Acta de Directorio del 2/4/90, el Directorio quedó constituido: Presidente: Horacio José Carranza, Director Suplente: Claudia Zulema Coria. Asimismo por la misma Acta se traslada domicilio legal a: Av. Corrientes 1670 p. 12º "B" Capital.

El Directorio
e. 9/4 Nº 691 v. 9/4/90

"O"

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Sarmiento 1190 Capital Federal. Sorteo: 31/3/90. Simbolo: 247-3 Plan G.

El Presidente
e. 9/4 Nº 721 v. 9/4/90

"P"

PLASTICA SUDAMERICANA
Sociedad Anónima
Nº 18.060 I.G.J.

Por asamblea extraordinaria de accionistas del 23/3/90, "PLÁSTICA SUDAMERICANA S.A.", con sede social y domicilio en Cerrito 1266, p. 10º of. 41, inscripta en el R.P. de C. bajo el Nº 1422, Fº 279, Libro 59 "A" el 4/8/65, redujo su capital social de ₳ 59.790,00 a ₳ 1.660,00 con efecto al 15/1/90. Los valores actualizados del activo antes y después de la reducción fueron de ₳ 221.952.587,62 y ₳ 60.749.218,45 respectivamente y los del pasivo antes y después de la disminución se mantuvieron en ₳ 56.148.743,46. Consecuentemente se rescatará la totalidad de las acciones en circulación, canjeándolas por nuevos títulos valores de idénticas características que las anteriores, la que se llevará a cabo en la antedicha sede social, de 10 Hs. a 17 Hs., dentro de los quince días posteriores a la última publicación. La reducción operada no afecta la igualdad entre los accionistas ni los derechos de terceros. Oposiciones de ley en el mismo domicilio y horario.
Buenos Aires, 29 de Marzo de 1990.

El Directorio
e. 9/4 Nº 728 v. 11/4/90

PRODUCTOS PARA NIÑOS
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 6 de Marzo de 1990, se ha procedido a modificar el Artículo 1ro del Estatuto Social adoptándose el siguiente texto: Artículo 1ro: "La Sociedad se denomina PRODUCTOS PARA NIÑOS S.A., tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires".

El Directorio
e. 9/4 Nº 782 v. 9/4/90

"R"

REUNOS SOCIEDAD DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de los Actos de Adjudicación Correspondiente al Mes de Febrero de 1990.

GRUPO 1417 ORDEN 1PUNTAJE GRUPO 1434 ORDEN 22 PUNTAJE

G 1551 0 36 P	G 1571 0 22 P	G 1758 0 49 P	G1920 0 48 P
G 1966 0 11 P	G 1966 0 41 P	G 2042 0 44 P	G2072 0 19 P
G 2168 0 62 P	G 2238 0 51 P	G 2254 0 22 S	G2284 0 25 P
G 2297 0 63 S	G 2299 0 24 P	G 2327 0 22 S	G2334 0 65 S
G 2405 0 7 S	G 2410 0 19 S	G 2420 0 12 S	G2437 0 10 S
G 2467 0 67 S	G 2490 0 45 S	G 2490 0 55 P	G2499 0 62 S
G 2500 0 43 S	G 2518 0 34 S	G 2523 0 3 S	G2527 0 47 S
G 2528 0 28 S	G 2530 0 27 S	G 2534 0 11 S	G2535 0 35 P
G 2540 0 35 S	G 2547 0 7 S	G 2554 0 56 S	G2561 0 14 S
G 2566 0 12 S	G 2569 0 7 P	G 2570 0 47 P	G2572 0 59 S
G 2575 0 16 S	G 2576 0 38 S	G 2581 0 31 S	G2586 0 4 S
G 2591 0 47 P	G 2593 0 43 S	G 2597 0 32 S	G2612 0 72 S
G 2614 0 58 S	G 2616 0 64 S	G 2619 0 59 S	G2624 0 19 S
G 2625 0 71 S	G 2626 0 16 S	G 2634 0 66 S	G2641 0 70 S
G 2642 0 42 P	G 2652 0 42 S	G 2652 0 78 P	G2655 0 48 S
G 2667 0 23 S	G 2672 0 45 S	G 2678 0 48 S	G2687 0 58 S
G 2691 0 78 S	G 2692 0 42 P	G 2693 0 19 S	G2695 0 63 P
G 2697 0 52 P	G 2699 0 57 S	G 2700 0 70 S	G2704 0 16 S
G 2706 0 26 S	G 2718 0 37 S	G 2726 0 26 P	G2727 0 67 P
G 2735 0 62 S	G 2738 0 13 S	G 2746 0 51 S	G2748 0 59 S
G 2754 0 36 S	G 2755 0 60 S	G 2759 0 55 S	G2762 0 11 S
G 2770 0 23 S	G 2770 0 80 P	G 2772 0 69 S	G2774 0 42 S
G 2776 0 29 S	G 2777 0 24 S	G 2779 0 26 P	G2781 0 73 S
G 2784 0 22 S	G 2785 0 34 P	G 2787 0 59 S	G2788 0 18 S
G 2791 0 24 S	G 2794 0 57 S	G 2797 0 37 S	G2798 0 59 S
G 2807 0 8 P	G 2807 0 35 S	G 2808 0 24 S	G2813 0 77 S
G 2817 0 54 S	G 2821 0 47 S	G 2822 0 56 S	G2825 0 44 S
G 2829 0 7 S	G 2832 0 51 S	G 2834 0 24 S	G2836 0 15 P
G 2839 0 15 S	G 2840 0 26 S	G 2843 0 48 S	G2844 0 15 S
G 2848 0 67 S	G 2854 0 74 S	G 2858 0 33 S	G2860 0 33 S
G 2862 0 23 S	G 2864 0 61 S	G 2869 0 39 S	G2871 0 75 S
G 2872 0 4 S	G 2872 0 71 P	G 2872 0 77 P	G2873 0 50 S
G 2879 0 54 S	G 2880 0 30 P	G 2880 0 59 S	G2883 0 38 S
G 2885 0 75 S	G 2895 0 10 S	G 2897 0 80 S	G2900 0 7 S
G 2903 0 12 S	G 2904 0 75 S	G 2908 0 67 S	G2909 0 4 S
G 2911 0 39 S	G 2913 0 43 S	G 2914 0 7 S	G2915 0 71 S
G 2917 0 66 S	G 2918 0 68 S	G 2920 0 33 S	G2922 0 37 S
G 2924 0 75 S	G 2925 0 55 S	G 2931 0 56 S	G2933 0 32 S
G 2934 0 15 S	G 2936 0 47 S	G 2938 0 51 S	G2939 0 25 S
G 2941 0 38 S	G 2942 0 43 S	G 2949 0 13 S	G2951 0 45 S
G 2953 0 78 S	G 2957 0 34 S	G 2958 0 64 S	G2960 0 39 S
G 2961 0 76 S	G 2966 0 51 S	G 2967 0 42 S	G2969 0 64 S
G 2970 0 15 S	G 2976 0 68 S	G 2979 0 1 S	G2980 0 6 S

G 2981 0 32 S	G 2982 0 41 S	G 2986 0 29 S	G2990 0 48 S
G 2992 0 22 S	G 2992 0 69 P	G 2996 0 2 S	G2998 0 7 S
G 2999 0 17 S	G 3000 0 32 S	G 3004 0 11 S	G3006 0 16 S
G 3007 0 15 S	G 3009 0 24 S	G 3010 0 13 S	G3011 0 8 S
G 3012 0 41 S	G 3014 0 45 S	G 3015 0 12 S	G3016 0 11 S
G 3017 0 74 S	G 3018 0 68 S	G 3022 0 24 S	G3025 0 50 S
G 3030 0 80 S	G 3031 0 9 S	G 3033 0 19 S	G3034 0 64 S
G 3036 0 6 S	G 3037 0 39 S	G 3038 0 13 S	G3040 0 65 S
G 3041 0 24 S	G 3042 0 64 S	G 3043 0 53 S	G3045 0 23 S
G 3046 0 20 S	G 3047 0 15 S	G 3047 0 78 P	G3048 0 26 P
G 3048 0 59 S	G 3049 0 59 S	G 3050 0 66 S	G3051 0 69 S
G 3052 0 76 S	G 3053 0 36 S	G 3054 0 35 S	G3055 0 51 S
G 3058 0 49 S	G 3059 0 16 S	G 3060 0 74 S	G3062 0 64 S
G 3064 0 44 S	G 3065 0 60 S	G 3067 0 79 S	G3074 0 59 S
G 3078 0 80 S	G 3082 0 29 S	G 3084 0 21 P	G3086 0 77 S
G 3087 0 37 S	G 3088 0 66 S	G 3090 0 6 S	G3094 0 12 S
G 3095 0 8 S	G 3096 0 44 S	G 3096 0 80 P	G3097 0 52 S
G 3099 0 40 P	G 3099 0 53 S	G 3100 0 26 S	G3101 0 47 S
G 3104 0 34 S	G 3105 0 33 S	G 3105 0 80 P	G3106 0 9 S
G 3106 0 28 P	G 3108 0 22 S	G 3109 0 35 S	G3114 0 38 S
G 3121 0 18 S	G 3123 0 10 S	G 3125 0 78 S	G3126 0 10 S
G 3127 0 39 P	G 3130 0 27 S	G 3132 0 54 S	G3133 0 80 S
G 3135 0 35 S	G 3136 0 49 S	G 3137 0 41 S	G3139 0 29 S
G 3140 0 46 S	G 3141 0 6 S	G 3142 0 43 S	G3143 0 15 S
G 3145 0 2 S	G 3146 0 72 S	G 3147 0 4 S	G3147 0 54 P
G 3148 0 29 S	G 3149 0 66 S	G 3150 0 31 S	G3152 0 54 P
G 3154 0 63 S	G 3156 0 46 S	G 3157 0 62 P	G3158 0 33 S
G 3159 0 3 S	G 3160 0 42 S	G 3161 0 57 S	G3162 0 8 S
G 3164 0 24 S	G 3165 0 43 S	G 3167 0 22 S	G3167 0 27 P
G 3167 0 79 S	G 3169 0 60 S	G 3170 0 45 S	G3171 0 21 S
G 3174 0 54 S	G 3175 0 39 S	G 3177 0 30 S	G3178 0 59 S
G 3180 0 72 S	G 3182 0 9 S	G 3186 0 74 S	G3188 0 32 S
G 3189 0 48 S	G 3190 0 73 S	G 3191 0 12 S	G3193 0 67 S
G 3193 0 71 P	G 3194 0 23 S	G 3195 0 29 P	G3195 0 51 S
G 3195 0 74 P	G 3196 0 67 S	G 3197 0 74 S	G3199 0 77 S
G 3200 0 24 S	G 3202 0 70 S	G 3203 0 33 S	G3204 0 19 S
G 3205 0 69 S	G 3207 0 17 S	G 3208 0 68 S	G3209 0 3 S
G 3209 0 66 P	G 3210 0 55 S	G 3211 0 30 S	G3213 0 10 S
G 3214 0 24 S	G 3216 0 12 P	G 3216 0 55 S	G3218 0 6 S
G 3219 0 18 S	G 3219 0 35 P	G 3222 0 46 P	G3223 0 67 S
G 3226 0 51 S	G 3228 0 3 S	G 3229 0 66 S	G3232 0 52 S
G 3234 0 38 P	G 3234 0 64 S	G 3236 0 37 S	G3237 0 75 S
G 3238 0 38 P	G 3238 0 44 S	G 3239 0 59 S	G3240 0 19 S
G 3240 0 70 P	G 3241 0 23 S	G 3242 0 14 S	G3243 0 35 S
G 3245 0 33 S	G 3246 0 57 S	G 3247 0 60 S	G3248 0 74 S
G 3251 0 76 S	G 3252 0 25 S	G 3253 0 33 S	G3254 0 42 S
G 3256 0 31 S	G 3256 0 62 P	G 3257 0 70 S	G3259 0 12 S
G 3261 0 22 S	G 3262 0 48 S	G 3263 0 5 S	G3265 0 3 P

G 3265 0 20 S	G 3265 0 25 F	G 3266 0 6 F	G3266 0 11 S	G 3425 0 46 S	G 3426 0 29 S	G 3426 0 37 F	G3427 0 40 S
G 3267 0 55 S	G 3268 0 57 S	G 3269 0 10 S	G3271 0 13 S	G 3428 0 63 S	G 3429 0 11 S	G 3430 0 6 F	G3430 0 27 F
G 3273 0 59 S	G 3274 0 34 S	G 3274 0 60 F	G3276 0 4 S	G 3430 0 34 S	G 3430 0 39 F	G 3431 0 72 S	G3432 0 46 S
G 3277 0 2 F	G 3277 0 72 S	G 3278 0 61 S	G3278 0 68 F	G 3433 0 46 S	G 3434 0 75 S	G 3435 0 21 S	G3436 0 30 S
G 3279 0 1 S	G 3280 0 48 S	G 3281 0 6 S	G3281 0 75 F	G 3436 0 28 F	G 3437 0 37 S	G 3438 0 9 S	G3440 0 27 S
G 3282 0 67 S	G 3283 0 38 S	G 3285 0 55 F	G3285 0 58 F	G 3441 0 41 F	G 3441 0 60 S	G 3442 0 56 S	G3443 0 8 F
G 3285 0 72 S	G 3287 0 48 S	G 3288 0 58 S	G3289 0 42 S	G 3443 0 13 F	G 3443 0 24 S	G 3443 0 59 F	G3444 0 28 S
G 3291 0 39 S	G 3292 0 80 S	G 3293 0 74 S	G3294 0 29 S	G 3447 0 16 S	G 3447 0 63 F	G 3447 0 67 F	G3448 0 67 S
G 3295 0 36 F	G 3296 0 79 S	G 3297 0 4 S	G3297 0 31 F	G 3449 0 52 S	G 3450 0 71 S	G 3451 0 50 S	G3452 0 17 S
G 3297 0 77 F	G 3298 0 4 S	G 3299 0 52 S	G3300 0 1 S	G 3452 0 34 F	G 3452 0 57 F	G 3453 0 9 S	G3453 0 59 F
G 3301 0 14 S	G 3302 0 33 S	G 3303 0 27 S	G3303 0 29 F	G 3454 0 38 F	G 3454 0 61 S	G 3455 0 3 S	G3456 0 44 S
G 3304 0 21 F	G 3304 0 37 S	G 3305 0 44 S	G3306 0 61 S	G 3457 0 44 F	G 3457 0 79 S	G 3458 0 54 S	G3460 0 15 S
G 3307 0 36 S	G 3309 0 13 S	G 3310 0 73 S	G3312 0 28 S	G 3461 0 27 S	G 3461 0 37 F	G 3462 0 17 F	G3462 0 29 S
G 3314 0 2 S	G 3315 0 9 S	G 3317 0 47 S	G3317 0 66 F	G 3463 0 36 S	G 3463 0 41 F	G 3463 0 73 F	G3463 0 61 F
G 3319 0 47 S	G 3320 0 41 S	G 3321 0 15 S	G3322 0 32 S	G 3466 0 35 S	G 3467 0 31 S	G 3468 0 57 S	G3469 0 53 S
G 3323 0 51 S	G 3325 0 67 S	G 3329 0 45 S	G3330 0 33 S	G 3470 0 17 S	G 3472 0 33 S	G 3472 0 44 F	G3473 0 52 S
G 3331 0 14 S	G 3331 0 62 F	G 3332 0 59 S	G3333 0 60 S	G 3474 0 7 F	G 3474 0 52 S	G 3476 0 6 S	G3477 0 40 S
G 3334 0 32 S	G 3334 0 60 F	G 3334 0 79 F	G3336 0 10 S	G 3479 0 24 S	G 3480 0 55 S	G 3481 0 46 F	G3481 0 78 S
G 3338 0 31 S	G 3339 0 33 S	G 3341 0 6 F	G3341 0 20 S	G 3482 0 2 S	G 3483 0 41 S	G 3484 0 63 S	G3484 0 68 F
G 3342 0 34 S	G 3343 0 13 F	G 3343 0 16 S	G3343 0 30 F	G 3485 0 4 F	G 3485 0 73 S	G 3486 0 5 S	G3486 0 26 F
G 3344 0 44 F	G 3344 0 46 S	G 3344 0 62 F	G3346 0 3 S	G 3486 0 76 F	G 3487 0 72 S	G 3488 0 67 S	G3489 0 48 S
G 3348 0 22 S	G 3348 0 48 F	G 3348 0 58 F	G3351 0 27 S	G 3490 0 9 S	G 3490 0 43 F	G 3490 0 64 F	G3491 0 1 S
G 3351 0 60 F	G 3352 0 31 S	G 3352 0 52 F	G3352 0 7 F	G 3492 0 35 F	G 3492 0 51 F	G 3492 0 55 F	G3492 0 8 F
G 3353 0 48 F	G 3353 0 69 S	G 3354 0 1 S	G3354 0 76 F	G 3492 0 18 S	G 3492 0 59 F	G 3492 0 73 F	G3494 0 47 F
G 3355 0 55 S	G 3356 0 43 S	G 3357 0 12 S	G3358 0 24 S	G 3494 0 57 F	G 3494 0 58 S	G 3495 0 17 S	G3496 0 7 S
G 3359 0 45 S	G 3360 0 30 S	G 3361 0 73 S	G3362 0 27 S	G 3497 0 39 F	G 3497 0 41 S	G 3498 0 65 S	G3499 0 42 F
G 3362 0 45 F	G 3362 0 46 F	G 3362 0 66 F	G3364 0 18 S	G 3499 0 72 S	G 3500 0 15 S	G 3501 0 61 S	G3502 0 54 S
G 3366 0 37 S	G 3368 0 28 S	G 3368 0 37 F	G3368 0 61 F	G 3503 0 35 S	G 3504 0 61 S	G 3505 0 78 S	G3506 0 1 S
G 3369 0 18 F	G 3369 0 74 S	G 3370 0 54 S	G3371 0 17 S	G 3506 0 39 F	G 3507 0 38 S	G 3508 0 17 S	G3509 0 50 S
G 3371 0 27 F	G 3371 0 72 F	G 3372 0 25 S	G3372 0 39 F	G 3509 0 63 F	G 3510 0 66 S	G 3511 0 43 S	G3512 0 64 S
G 3372 0 62 F	G 3374 0 41 S	G 3375 0 40 S	G3377 0 18 F	G 3513 0 7 S	G 3514 0 54 S	G 3515 0 9 S	G3516 0 52 F
G 3377 0 39 S	G 3377 0 75 F	G 3378 0 35 S	G3379 0 28 F	G 3516 0 67 F	G 3516 0 14 S	G 3516 0 19 F	G3516 0 42 F
G 3379 0 45 F	G 3379 0 64 F	G 3379 0 47 S	G3381 0 28 S	G 3517 0 59 F	G 3517 0 61 F	G 3517 0 65 F	G3517 0 71 S
G 3381 0 40 F	G 3382 0 10 S	G 3383 0 59 S	G3384 0 49 S	G 3519 0 39 S	G 3520 0 31 S	G 3521 0 8 S	G3521 0 28 F
G 3386 0 3 S	G 3386 0 35 F	G 3387 0 58 S	G3388 0 25 F	G 3522 0 24 S	G 3523 0 13 S	G 3524 0 32 F	G3524 0 36 F
G 3388 0 26 F	G 3388 0 29 S	G 3389 0 54 S	G3390 0 32 S	G 3524 0 42 F	G 3524 0 45 F	G 3524 0 68 F	G3524 0 75 S
G 3391 0 76 S	G 3392 0 15 S	G 3393 0 59 S	G3394 0 20 S	G 3525 0 37 S	G 3526 0 18 S	G 3526 0 68 F	G3527 0 35 S
G 3395 0 45 S	G 3396 0 31 F	G 3396 0 65 S	G3396 0 69 F	G 3528 0 20 S	G 3529 0 17 S	G 3530 0 8 F	G3530 0 62 F
G 3397 0 39 S	G 3397 0 46 F	G 3398 0 77 S	G3399 0 27 S	G 3530 0 65 S	G 3531 0 72 S	G 3531 0 73 F	G3532 0 62 S
G 3400 0 70 F	G 3400 0 72 F	G 3400 0 78 S	G3401 0 4 S	G 3533 0 12 S	G 3534 0 12 F	G 3534 0 24 F	G3534 0 51 S
G 3402 0 41 S	G 3403 0 31 S	G 3404 0 20 S	G3404 0 24 F	G 3534 0 63 F	G 3536 0 10 S	G 3536 0 14 F	G3537 0 33 S
G 3405 0 68 S	G 3405 0 67 F	G 3406 0 50 S	G3407 0 58 S	G 3537 0 45 F	G 3538 0 67 S	G 3538 0 22 F	G3539 0 31 S
G 3408 0 68 S	G 3409 0 16 S	G 3410 0 22 S	G3410 0 66 F	G 3540 0 22 S	G 3541 0 47 S	G 3542 0 29 S	G3544 0 15 S
G 3411 0 8 S	G 3411 0 14 F	G 3412 0 8 S	G3412 0 45 F	G 3545 0 75 S	G 3546 0 54 S	G 3547 0 51 S	G3548 0 10 S
G 3413 0 36 S	G 3414 0 73 S	G 3415 0 12 F	G3415 0 52 S	G 3549 0 46 F	G 3549 0 69 S	G 3550 0 1 S	G3550 0 33 F
G 3416 0 9 S	G 3417 0 6 S	G 3418 0 75 S	G3419 0 10 S	G 3551 0 36 F	G 3551 0 49 S	G 3552 0 15 F	G3552 0 51 S
G 3420 0 9 S	G 3421 0 60 S	G 3422 0 22 S	G3423 0 70 S	G 3553 0 19 S	G 3554 0 41 F	G 3554 0 58 S	G3554 0 60 F

G 3554 0 66 P	G 3554 0 78 P	G 3555 0 11 S	G3555 0 64 P
G 3556 0 14 S	G 3556 0 33 P	G 3557 0 10 S	G3558 0 47 S
G 3559 0 80 S	G 3561 0 16 P	G 3561 0 32 S	G3562 0 10 S
G 3562 0 24 P	G 3562 0 49 P	G 3562 0 74 P	G3563 0 21 P
G 3563 0 22 P	G 3563 0 39 P	G 3563 0 52 P	G3563 0 65 P
G 3563 0 71 S	G 3564 0 21 S	G 3565 0 38 S	G3566 0 17 S
G 3566 0 69 P	G 3567 0 12 S	G 3568 0 64 S	G3569 0 19 S
G 3570 0 59 S	G 3571 0 7 S	G 3572 0 22 S	G3572 0 70 P
G 3572 0 77 P	G 3573 0 12 S	G 3573 0 17 P	G3573 0 18 P
G 3573 0 25 P	G 3573 0 52 P	G 3573 0 78 P	G3574 0 67 S
G 3575 0 51 S	G 3576 0 23 S	G 3577 0 37 S	G3577 0 61 P
G 3578 0 54 P	G 3578 0 55 P	G 3578 0 78 S	G3579 0 5 P
G 3579 0 31 S	G 3580 0 27 S	G 3581 0 9 S	G3581 0 79 P
G 3581 0 34 P	G 3581 0 59 P	G 3582 0 31 S	G3583 0 13 S
G 3584 0 44 S	G 3585 0 17 S	G 3586 0 14 S	G3587 0 50 S
G 3588 0 14 P	G 3589 0 40 S	G 3590 0 56 S	G3591 0 29 S
G 3592 0 40 S	G 3592 0 57 P	G 3592 0 67 P	G3593 0 66 S
G 3594 0 80 S	G 3595 0 3 S	G 3596 0 39 S	G3597 0 6 P
G 3597 0 26 S	G 3599 0 23 S	G 3600 0 51 P	G3600 0 68 S
G 3601 0 39 S	G 3601 0 46 P	G 3601 0 53 P	G3601 0 60 P
G 3601 0 63 P	G 3603 0 6 S	G 3604 0 14 S	G3605 0 38 S
G 3606 0 16 S	G 3607 0 22 S	G 3608 0 28 P	G3608 0 26 S
G 3609 0 11 P	G 3609 0 30 S	G 3609 0 32 P	G3609 0 46 P
G 3609 0 64 P	G 3610 0 35 S	G 3611 0 53 P	G3611 0 1 S
G 3611 0 8 P	G 3611 0 14 P	G 3612 0 2 S	G3612 0 74 P
G 3613 0 16 P	G 3613 0 26 P	G 3613 0 27 P	G3613 0 56 S
G 3613 0 68 P	G 3614 0 60 S	G 3615 0 7 S	G3615 0 36 P
G 3617 0 48 S	G 3618 0 53 S	G 3619 0 19 P	G3619 0 21 S
G 3619 0 28 P	G 3619 0 30 P	G 3619 0 31 P	G3619 0 35 P
G 3620 0 31 S	G 3622 0 37 S	G 3623 0 9 S	G3624 0 51 P
G 3624 0 56 S	G 3625 0 71 P	G 3625 0 3 S	G3625 0 47 P
G 3625 0 55 P	G 3626 0 33 P	G 3626 0 59 P	G3626 0 31 P
G 3626 0 67 S	G 3626 0 71 P	G 3627 0 10 S	G3629 0 21 S
G 3631 0 15 S	G 3631 0 56 P	G 3632 0 59 S	G3633 0 60 P
G 3633 0 65 P	G 3633 0 36 S	G 3634 0 62 S	G3635 0 17 S
G 3636 0 41 S	G 3637 0 11 S	G 3637 0 51 P	G3638 0 17 S
G 3639 0 28 S	G 3640 0 51 P	G 3640 0 55 S	G3641 0 28 P
G 3641 0 50 S	G 3642 0 69 S	G 3643 0 52 S	G3643 0 60 P
G 3644 0 20 S	G 3645 0 25 S	G 3646 0 54 P	G3646 0 58 S
G 3647 0 25 S	G 3648 0 20 P	G 3648 0 8 P	G3648 0 15 P
G 3648 0 29 P	G 3648 0 68 P	G 3648 0 74 S	G3649 0 11 S
G 3650 0 7 S	G 3650 0 16 P	G 3650 0 17 P	G3650 0 19 P
G 3650 0 33 P	G 3650 0 75 P	G 3651 0 13 P	G3651 0 52 S
G 3651 0 53 P	G 3651 0 19 P	G 3651 0 51 P	G3652 0 12 S
G 3653 0 46 S	G 3654 0 40 S	G 3655 0 79 S	G3656 0 16 P
G 3656 0 20 P	G 3656 0 38 P	G 3656 0 64 P	G3656 0 66 P
G 3656 0 73 S	G 3657 0 27 S	G 3657 0 50 P	G3658 0 12 P
G 3658 0 71 S	G 3659 0 3 P	G 3659 0 16 P	G3659 0 21 S

G 3659 0 25 P	G 3659 0 66 P	G 3660 0 66 S	G3661 0 73 S
G 3662 0 23 S	G 3662 0 40 P	G 3663 0 18 S	G3663 0 42 P
G 3664 0 73 S	G 3665 0 64 S	G 3666 0 11 S	G3666 0 38 P
G 3666 0 40 P	G 3667 0 10 S	G 3668 0 8 S	G3669 0 19 S
G 3670 0 68 S	G 3670 0 69 P	G 3671 0 38 S	G3672 0 31 P
G 3672 0 32 S	G 3672 0 35 P	G 3673 0 9 S	G3674 0 17 P
G 3674 0 40 S	G 3674 0 57 P	G 3675 0 9 S	G3675 0 53 P
G 3676 0 8 S	G 3676 0 65 P	G 3679 0 44 S	G3680 0 34 P
G 3680 0 38 S	G 3680 0 49 P	G 3681 0 18 P	G3681 0 19 S
G 3681 0 34 P	G 3681 0 37 P	G 3681 0 66 P	G3682 0 57 P
G 3682 0 16 S	G 3682 0 50 P	G 3683 0 41 S	G3684 0 26 P
G 3684 0 55 S	G 3685 0 64 P	G 3685 0 47 S	G3685 0 63 P
G 3686 0 18 S	G 3687 0 60 S	G 3688 0 29 S	G3688 0 37 P
G 3689 0 11 S	G 3690 0 7 P	G 3690 0 30 P	G3690 0 51 P
G 3690 0 2 S	G 3690 0 57 P	G 3691 0 73 S	G3692 0 68 P
G 3692 0 75 S	G 3692 0 34 P	G 3696 0 27 S	G3696 0 40 P
G 3697 0 22 S	G 3698 0 37 P	G 3698 0 72 P	G3698 0 78 S
G 3699 0 14 S	G 3700 0 19 S	G 3700 0 47 P	G3701 0 8 S
G 3701 0 28 P	G 3701 0 48 P	G 3702 0 42 S	G3703 0 66 S
G 3704 0 76 S	G 3705 0 12 S	G 3706 0 10 S	G3706 0 36 P
G 3706 0 72 P	G 3707 0 30 S	G 3707 0 53 P	G3707 0 21 P
G 3707 0 25 P	G 3707 0 48 P	G 3707 0 50 P	G3708 0 66 S
G 3709 0 49 S	G 3710 0 13 P	G 3710 0 55 S	G3711 0 28 S
G 3711 0 32 P	G 3711 0 43 P	G 3712 0 25 P	G3712 0 50 S
G 3713 0 77 P	G 3713 0 25 S	G 3714 0 21 S	G3715 0 42 S
G 3716 0 25 S	G 3717 0 36 S	G 3718 0 23 S	G3720 0 69 S
G 3721 0 17 S	G 3721 0 26 P	G 3722 0 53 S	G3723 0 15 P
G 3723 0 28 S	G 3724 0 5 S	G 3724 0 27 P	G3724 0 69 P
G 3725 0 11 S	G 3725 0 47 P	G 3726 0 53 P	G3726 0 35 S
G 3727 0 51 P	G 3727 0 20 S	G 3727 0 25 P	G3727 0 43 P
G 3728 0 8 S	G 3729 0 41 S	G 3731 0 30 S	G3733 0 54 S
G 3734 0 5 S	G 3735 0 17 P	G 3735 0 72 S	G3736 0 9 S
G 3737 0 38 S	G 3737 0 14 P	G 3738 0 27 S	G3739 0 17 S
G 3739 0 54 P	G 3739 0 76 P	G 3740 0 7 S	G3741 0 42 S
G 3741 0 38 P	G 3742 0 37 S	G 3743 0 25 S	G3744 0 47 S
G 3745 0 14 P	G 3745 0 20 S	G 3745 0 21 P	G3745 0 48 P
G 3745 0 73 P	G 3746 0 73 S	G 3747 0 73 S	G3748 0 40 S
G 3749 0 9 S	G 3750 0 19 P	G 3750 0 28 S	G3751 0 53 S
G 3752 0 40 S	G 3753 0 76 S	G 3754 0 1 S	G3754 0 14 P
G 3754 0 24 P	G 3754 0 36 P	G 3755 0 30 S	G3756 0 52 S
G 3757 0 51 S	G 3757 0 67 P	G 3758 0 34 S	G3760 0 13 S
G 3760 0 27 P	G 3760 0 29 P	G 3761 0 38 P	G3761 0 50 S
G 3762 0 11 S	G 3763 0 4 S	G 3763 0 58 P	G3763 0 59 P
G 3764 0 14 S	G 3765 0 33 S	G 3766 0 76 P	G3766 0 58 S
G 3766 0 68 P	G 3767 0 11 S	G 3768 0 60 S	G3769 0 30 S
G 3770 0 61 S	G 3771 0 2 S	G 3772 0 4 S	G3773 0 57 S
G 3774 0 59 S	G 3774 0 74 P	G 3775 0 15 S	G3776 0 40 S

G 3776 0 67 F	G 3777 0 26 S	G 3778 0 31 S	G3779 0 48 S
G 3780 0 52 S	G 3781 0 9 S	G 3782 0 56 F	G3782 0 21 F
G 3782 0 51 F	G 3782 0 65 S	G 3783 0 16 S	G3784 0 13 F
G 3784 0 23 F	G 3784 0 56 S	G 3784 0 73 F	G3784 0 77 F
G 3785 0 8 S	G 3786 0 18 S	G 3787 0 20 F	G3787 0 45 S
G 3787 0 52 F	G 3788 0 53 F	G 3788 0 43 S	G3789 0 18 S
G 3790 0 34 S	G 3791 0 72 F	G 3791 0 74 F	G3791 0 76 F
G 3791 0 26 S	G 3791 0 56 F	G 3792 0 11 S	G3793 0 43 F
G 3793 0 45 S	G 3794 0 36 S	G 3795 0 41 S	G3795 0 69 F
G 3796 0 41 S	G 3797 0 55 S	G 3798 0 2 S	G3799 0 49 F
G 3799 0 4 S	G 3800 0 42 S	G 3801 0 60 S	G3802 0 27 S
G 3803 0 12 S	G 3804 0 18 S	G 3805 0 1 S	G3805 0 63 F
G 3806 0 30 S	G 3806 0 38 F	G 3807 0 8 S	G3808 0 6 S
G 3809 0 26 F	G 3809 0 32 S	G 3810 0 4 F	G3810 0 29 S
G 3811 0 16 S	G 3811 0 78 F	G 3812 0 32 F	G3812 0 15 S
G 3813 0 76 S	G 3814 0 49 F	G 3814 0 53 S	G3815 0 5 S
G 3815 0 18 F	G 3815 0 61 F	G 3816 0 46 S	G3817 0 16 S
G 3817 0 34 F	G 3817 0 13 F	G 3818 0 24 S	G3818 0 55 F
G 3819 0 7 S	G 3820 0 39 S	G 3821 0 4 S	G3821 0 65 F
G 3821 0 77 F	G 3822 0 6 S	G 3823 0 44 S	G3824 0 71 F
G 3824 0 21 S	G 3825 0 66 S	G 3826 0 73 S	G3827 0 45 F
G 3827 0 62 S	G 3828 0 7 F	G 3828 0 63 S	G3829 0 68 S
G 3831 0 7 S	G 3832 0 4 F	G 3832 0 33 S	G3832 0 75 F
G 3833 0 1 S	G 3834 0 40 S	G 3834 0 3 F	G3835 0 50 S
G 3836 0 74 S	G 3838 0 39 S	G 3839 0 43 S	G3839 0 21 F
G 3841 0 13 S	G 3841 0 26 F	G 3842 0 30 S	G3843 0 35 S
G 3843 0 58 F	G 3844 0 37 S	G 3845 0 51 F	G3845 0 73 S
G 3845 0 63 S	G 3846 0 26 S	G 3847 0 31 S	G3848 0 23 S
G 3849 0 66 S	G 3850 0 11 S	G 3851 0 50 S	G3851 0 15 F
G 3852 0 31 S	G 3853 0 11 S	G 3854 0 31 S	G3855 0 33 S
G 3856 0 23 S	G 3857 0 35 S	G 3858 0 75 S	G3859 0 45 S
G 3860 0 41 S	G 3861 0 44 S	G 3862 0 23 S	G3863 0 8 S
G 3864 0 59 S	G 3865 0 30 S	G 3865 0 29 F	G3866 0 45 S
G 3867 0 45 F	G 3867 0 25 S	G 3869 0 50 F	G3869 0 51 S
G 3870 0 68 S	G 3871 0 71 S	G 3872 0 70 S	G3873 0 20 F
G 3873 0 33 F	G 3873 0 76 F	G 3873 0 78 P	G3873 0 49 F
G 3873 0 50 F	G 3873 0 61 F	G 3873 0 69 S	G3873 0 5 S
G 3873 0 74 F	G 3873 0 31 F	G 3874 0 1 S	G3875 0 51 S
G 3876 0 6 S	G 3876 0 65 F	G 3876 0 72 F	G3876 0 22 F
G 3877 0 74 S	G 3878 0 8 S	G 3879 0 6 S	G3880 0 14 S
G 3880 0 63 F	G 3881 0 16 S	G 3881 0 54 F	G3882 0 28 S
G 3882 0 55 F	G 3882 0 63 F	G 3883 0 76 S	G3884 0 11 S
G 3885 0 58 S	G 3886 0 21 S	G 3887 0 26 F	G3887 0 31 F
G 3887 0 39 F	G 3887 0 55 F	G 3887 0 62 S	G3888 0 77 S
G 3889 0 23 F	G 3889 0 38 F	G 3889 0 1 F	G3889 0 2 S
G 3889 0 31 F	G 3890 0 38 S	G 3891 0 67 S	G3891 0 63 F
G 3892 0 35 S	G 3893 0 40 F	G 3893 0 63 S	G3894 0 22 S
G 3895 0 31 S	G 3895 0 40 F	G 3896 0 60 S	G3897 0 14 S
G 3897 0 43 F	G 3898 0 12 F	G 3898 0 5 S	G3899 0 36 S

G 3900 0 3 S	G 3901 0 25 S	G 3902 0 50 S	G3903 0 8 S
G 3904 0 12 S	G 3905 0 38 F	G 3905 0 75 S	G3905 0 59 F
G 3905 0 67 F	G 3906 0 14 S	G 3907 0 13 S	G3908 0 65 S
G 3909 0 36 S	G 3910 0 21 S	G 3910 0 69 F	G3911 0 18 S
G 3911 0 80 F	G 3912 0 16 S	G 3913 0 54 S	G3914 0 42 S
G 3915 0 24 S	G 3916 0 76 S	G 3917 0 70 S	G3918 0 8 F
G 3918 0 53 S	G 3919 0 33 S	G 3919 0 8 P	G3919 0 9 F
G 3919 0 78 F	G 3920 0 9 S	G 3921 0 8 F	G3921 0 20 S
G 3921 0 34 F	G 3922 0 65 S	G 3923 0 24 S	G3924 0 24 S
G 3925 0 24 S	G 3926 0 40 S	G 3927 0 1 S	G3928 0 20 S
G 3929 0 5 S	G 3930 0 19 S	G 3931 0 67 F	G3931 0 53 S
G 3932 0 29 F	G 3932 0 35 S	G 3933 0 39 S	G3934 0 57 S
G 3934 0 22 F	G 3934 0 49 F	G 3935 0 40 S	G3936 0 32 F
G 3936 0 64 S	G 3937 0 20 F	G 3937 0 34 S	G3937 0 78 F
G 3938 0 7 S	G 3938 0 29 F	G 3939 0 39 S	G3940 0 45 S
G 3941 0 75 S	G 3942 0 17 S	G 3942 0 39 F	G3943 0 26 S
G 3944 0 14 S	G 3944 0 71 F	G 3945 0 61 P	G3945 0 59 S
G 3946 0 43 F	G 3946 0 66 S	G 3946 0 67 P	G3947 0 42 S
G 3948 0 31 S	G 3949 0 10 S	G 3950 0 15 S	G3951 0 7 S
G 3952 0 54 F	G 3952 0 16 F	G 3952 0 27 S	G3952 0 29 F
G 3952 0 38 F	G 3952 0 68 F	G 3953 0 45 S	G3954 0 29 S
G 3955 0 73 S	G 3956 0 31 S	G 3957 0 2 S	G3957 0 11 F
G 3957 0 80 F	G 3958 0 31 F	G 3958 0 67 S	G3959 0 75 F
G 3959 0 77 S	G 3960 0 39 F	G 3960 0 18 S	G3961 0 37 S
G 3962 0 40 S	G 3963 0 35 F	G 3963 0 43 S	G3964 0 23 F
G 3964 0 26 S	G 3964 0 42 F	G 3965 0 59 S	G3965 0 35 F
G 3965 0 48 F	G 3966 0 74 F	G 3966 0 32 S	G3967 0 60 S
G 3968 0 55 S	G 3969 0 50 S	G 3970 0 6 F	G3970 0 46 S
G 3970 0 60 F	G 3971 0 55 S	G 3972 0 42 S	G3973 0 17 S
G 3974 0 31 S	G 3974 0 62 F	G 3975 0 15 F	G3975 0 57 S
G 3976 0 31 S	G 3977 0 15 S	G 3978 0 52 F	G3978 0 3 S
G 3979 0 49 S	G 3980 0 62 S	G 3981 0 53 S	G3982 0 19 S
G 3982 0 29 F	G 3983 0 1 S	G 3983 0 47 F	G3984 0 19 S
G 3985 0 4 S	G 3986 0 41 S	G 3987 0 20 S	G3988 0 55 F
G 3988 0 66 F	G 3988 0 67 F	G 3988 0 21 S	G3788 0 22 F
G 3989 0 47 S	G 3990 0 79 S	G 3991 0 2 S	G3993 0 65 S
G 3993 0 72 F	G 3994 0 8 S	G 3994 0 40 F	G3994 0 67 F
G 3995 0 30 S	G 3996 0 17 S	G 3997 0 34 S	G3998 0 21 S
G 3999 0 4 S	G 4000 0 40 S	G 4000 0 43 F	G4000 0 45 F
G 4000 0 75 F	G 4000 0 77 F	G 4001 0 4 S	G4002 0 59 F
G 4002 0 12 S	G 4003 0 7 S	G 4003 0 38 P	G4004 0 20 F
G 4004 0 76 S	G 4005 0 33 S	G 4006 0 73 S	G4007 0 74 F
G 4007 0 12 S	G 4007 0 72 F	G 4007 0 75 P	G4008 0 70 S
G 4009 0 57 F	G 4009 0 32 S	G 4010 0 40 F	G4010 0 66 S
G 4011 0 14 S	G 4012 0 24 S	G 4012 0 21 F	G4013 0 31 S
G 4014 0 24 S	G 4015 0 16 S	G 4015 0 76 F	G4016 0 13 S
G 4017 0 10 S	G 4018 0 70 S	G 4019 0 45 F	G4019 0 53 S
G 4020 0 44 S	G 4020 0 57 F	G 4021 0 28 F	G4021 0 40 F
G 4021 0 43 F	G 4021 0 44 F	G 4021 0 45 F	G4021 0 59 S

G 4022 0 22 S	G 4023 0 45 S	G 4024 0 36 S	G4025 0 17 S	G 4135 0 65 P	G 4136 0 36 P	G 4136 0 44 P	G4136 0 55 S
G 4025 0 74 P	G 4026 0 30 S	G 4027 0 36 S	G4028 0 3 S	G 4136 0 29 P	G 4137 0 30 S	G 4137 0 56 P	G4137 0 75 P
G 4029 0 11 S	G 4030 0 16 S	G 4031 0 39 P	G4031 0 43 S	G 4138 0 40 P	G 4138 0 41 P	G 4138 0 73 S	G4139 0 42 P
G 4031 0 20 P	G 4031 0 24 P	G 4031 0 37 P	G4032 0 9 S	G 4139 0 47 S	G 4139 0 23 P	G 4139 0 26 P	G4139 0 34 P
G 4033 0 4 P	G 4033 0 57 S	G 4033 0 64 P	G4034 0 15 P	G 4139 0 40 P	G 4140 0 74 S	G 4141 0 65 P	G4141 0 4 S
G 4034 0 69 S	G 4035 0 2 S	G 4036 0 19 S	G4037 0 28 S	G 4142 0 28 S	G 4143 0 20 P	G 4143 0 18 P	G4143 0 60 S
G 4037 0 56 P	G 4037 0 80 P	G 4037 0 54 P	G4038 0 50 S	G 4143 0 79 P	G 4143 0 39 P	G 4143 0 43 P	G4144 0 6 S
G 4038 0 58 P	G 4039 0 50 S	G 4040 0 53 P	G4040 0 73 P	G 4145 0 54 S	G 4145 0 55 P	G 4146 0 70 S	G4147 0 4 S
G 4040 0 7 S	G 4040 0 40 P	G 4041 0 52 S	G4042 0 36 S	G 4148 0 49 S	G 4148 0 2 P	G 4148 0 5 P	G4148 0 29 P
G 4043 0 8 S	G 4044 0 25 S	G 4045 0 17 S	G4046 0 3 P	G 4148 0 30 P	G 4149 0 31 S	G 4149 0 25 P	G4150 0 4 S
G 4046 0 6 P	G 4046 0 24 P	G 4046 0 33 S	G4047 0 71 P	G 4151 0 14 S	G 4152 0 48 P	G 4152 0 16 S	G4153 0 11 P
G 4047 0 73 S	G 4047 0 23 P	G 4047 0 34 P	G4047 0 35 P	G 4153 0 37 P	G 4153 0 42 S	G 4153 0 62 P	G4153 0 5 P
G 4047 0 42 P	G 4048 0 14 S	G 4048 0 31 P	G4048 0 69 P	G 4153 0 67 P	G 4154 0 45 P	G 4154 0 40 P	G4154 0 43 P
G 4049 0 11 S	G 4050 0 58 S	G 4051 0 64 S	G4052 0 32 S	G 4154 0 51 P	G 4154 0 17 P	G 4154 0 20 S	G4155 0 4 P
G 4053 0 56 S	G 4054 0 32 P	G 4054 0 59 S	G4055 0 52 S	G 4155 0 6 P	G 4155 0 13 P	G 4155 0 42 S	G4156 0 36 P
G 4056 0 34 S	G 4057 0 71 S	G 4058 0 56 S	G4059 0 2 S	G 4156 0 54 P	G 4156 0 60 P	G 4156 0 75 S	G4156 0 80 P
G 4060 0 20 S	G 4061 0 13 S	G 4062 0 38 S	G4062 0 39 P	G 4157 0 52 S	G 4158 0 75 S	G 4158 0 19 P	G4158 0 68 P
G 4063 0 38 S	G 4064 0 11 S	G 4064 0 13 P	G4065 0 64 S	G 4158 0 20 P	G 4158 0 37 P	G 4158 0 61 P	G4159 0 49 S
G 4066 0 74 S	G 4067 0 4 S	G 4068 0 63 P	G4068 0 53 S	G 4159 0 57 P	G 4159 0 52 P	G 4159 0 59 P	G4159 0 19 P
G 4068 0 56 P	G 4069 0 39 P	G 4069 0 52 P	G4069 0 23 P	G 4160 0 6 P	G 4160 0 41 S	G 4160 0 51 P	G4161 0 33 S
G 4069 0 47 P	G 4069 0 36 S	G 4069 0 12 S	G4069 0 21 P	G 4161 0 4 P	G 4161 0 40 P	G 4161 0 14 P	G4162 0 63 P
G 4071 0 69 S	G 4072 0 20 S	G 4073 0 46 S	G4074 0 76 P	G 4162 0 17 S	G 4162 0 32 P	G 4162 0 52 P	G4162 0 53 P
G 4074 0 17 S	G 4075 0 16 S	G 4076 0 32 S	G4077 0 48 S	G 4162 0 60 P	G 4163 0 13 S	G 4164 0 10 S	G4164 0 21 P
G 4078 0 13 S	G 4079 0 56 S	G 4080 0 51 S	G4081 0 11 S	G 4165 0 63 P	G 4165 0 14 P	G 4165 0 41 P	G4165 0 59 P
G 4082 0 7 S	G 4083 0 67 S	G 4084 0 5 S	G4085 0 43 S	G 4165 0 42 P	G 4165 0 57 S	G 4166 0 28 S	G4166 0 42 P
G 4086 0 17 S	G 4087 0 32 S	G 4088 0 7 S	G4089 0 36 P	G 4167 0 2 P	G 4167 0 3 P	G 4167 0 66 S	G4168 0 77 P
G 4089 0 74 S	G 4090 0 36 P	G 4090 0 40 P	G4090 0 54 S	G 4168 0 16 P	G 4168 0 24 P	G 4168 0 14 P	G4168 0 3 P
G 4091 0 43 S	G 4092 0 35 P	G 4092 0 6 S	G4093 0 31 S	G 4168 0 46 P	G 4168 0 52 S	G 4168 0 54 P	G4168 0 65 S
G 4094 0 36 S	G 4095 0 5 P	G 4095 0 1 S	G4096 0 22 S	G 4169 0 46 S	G 4170 0 58 P	G 4170 0 67 P	G4170 0 38 S
G 4096 0 78 P	G 4097 0 63 P	G 4097 0 42 S	G4097 0 64 P	G 4171 0 17 S	G 4171 0 18 P	G 4171 0 29 P	G4171 0 49 P
G 4097 0 45 P	G 4097 0 62 P	G 4097 0 13 P	G4098 0 67 P	G 4171 0 54 P	G 4172 0 29 S	G 4173 0 1 P	G4173 0 42 S
G 4098 0 68 S	G 4099 0 2 S	G 4099 0 68 P	G4100 0 74 S	G 4173 0 46 P	G 4174 0 9 S	G 4175 0 13 P	G4175 0 60 P
G 4101 0 51 P	G 4101 0 55 S	G 4101 0 5 P	G4102 0 28 P	G 4175 0 65 P	G 4175 0 73 S	G 4176 0 33 S	G4177 0 57 S
G 4102 0 18 S	G 4103 0 71 S	G 4103 0 40 P	G4104 0 16 S	G 4178 0 1 S	G 4179 0 28 P	G 4179 0 33 P	G4179 0 1 P
G 4105 0 7 S	G 4106 0 5 S	G 4107 0 50 S	G4108 0 1 S	G 4179 0 23 P	G 4179 0 25 S	G 4180 0 47 P	G4180 0 49 P
G 4108 0 65 S	G 4109 0 18 S	G 4110 0 54 S	G4111 0 13 S	G 4180 0 56 P	G 4180 0 57 S	G 4180 0 42 P	G4181 0 42 P
G 4112 0 72 S	G 4113 0 19 P	G 4113 0 17 P	G4113 0 36 P	G 4181 0 44 P	G 4181 0 51 P	G 4181 0 56 P	G4181 0 65 S
G 4113 0 48 P	G 4113 0 49 S	G 4114 0 47 P	G4114 0 3 P	G 4182 0 69 P	G 4182 0 80 S	G 4183 0 75 S	G4184 0 3 S
G 4114 0 50 S	G 4115 0 72 S	G 4116 0 11 S	G4117 0 63 S	G 4184 0 10 P	G 4185 0 8 P	G 4185 0 32 P	G4185 0 44 P
G 4118 0 29 S	G 4118 0 15 P	G 4119 0 35 S	G4119 0 52 P	G 4185 0 18 S	G 4185 0 24 P	G 4186 0 11 S	G4187 0 55 P
G 4120 0 41 S	G 4121 0 57 S	G 4122 0 9 S	G4123 0 22 S	G 4187 0 74 P	G 4187 0 34 S	G 4188 0 23 S	G4188 0 41 P
G 4123 0 59 P	G 4124 0 51 S	G 4125 0 38 P	G4125 0 29 S	G 4188 0 44 P	G 4189 0 50 S	G 4189 0 57 P	G4189 0 60 P
G 4126 0 78 P	G 4126 0 15 S	G 4126 0 46 P	G4127 0 73 S	G 4189 0 58 P	G 4190 0 40 P	G 4190 0 48 P	G4190 0 41 P
G 4127 0 20 P	G 4128 0 20 P	G 4128 0 21 P	G4128 0 28 P	G 4190 0 65 S	G 4190 0 42 P	G 4191 0 56 P	G4191 0 75 P
G 4128 0 59 P	G 4128 0 11 S	G 4128 0 33 P	G4129 0 1 S	G 4191 0 25 P	G 4191 0 26 P	G 4191 0 40 S	G4192 0 46 P
G 4129 0 5 P	G 4129 0 37 P	G 4130 0 59 S	G4131 0 20 S	G 4192 0 21 P	G 4192 0 31 P	G 4192 0 55 P	G4192 0 39 S
G 4132 0 52 S	G 4134 0 59 S	G 4134 0 19 P	G4135 0 58 P	G 4193 0 36 P	G 4193 0 14 P	G 4193 0 1 S	G4193 0 33 P
G 4135 0 2 S	G 4135 0 36 P	G 4135 0 42 P	G4135 0 73 P	G 4193 0 34 P	G 4193 0 35 P	G 4194 0 56 S	G4195 0 60 S

G 4196 0 6 S	G 4196 0 36 F	G 4197 0 11 S	G4198 0 35 S
G 4198 0 37 F	G 4198 0 53 F	G 4198 0 13 F	G4198 0 20 F
G 4198 0 36 F	G 4199 0 30 F	G 4199 0 44 S	G4200 0 23 F
G 4200 0 33 S	G 4200 0 2 F	G 4201 0 56 S	G4201 0 80 F
G 4202 0 64 F	G 4202 0 2 F	G 4202 0 42 F	G4202 0 69 S
G 4202 0 43 F	G 4203 0 6 S	G 4203 0 9 F	G4203 0 51 F
G 4203 0 71 F	G 4204 0 59 S	G 4204 0 25 S	G4205 0 31 F
G 4205 0 54 S	G 4205 0 55 F	G 4205 0 7 F	G4205 0 28 F
G 4206 0 34 F	G 4206 0 55 F	G 4206 0 61 S	G4206 0 78 F
G 4207 0 33 S	G 4208 0 51 S	G 4209 0 7 F	G4209 0 49 F
G 4209 0 17 F	G 4209 0 6 S	G 4209 0 21 F	G4210 0 36 F
G 4210 0 17 F	G 4210 0 44 F	G 4210 0 45 F	G4210 0 59 S
G 4211 0 21 R	G 4211 0 44 S	G 4211 0 55 F	G4211 0 7 F
G 4212 0 18 S	G 4213 0 8 S	G 4214 0 53 F	G4214 0 52 F
G 4214 0 51 F	G 4214 0 65 S	G 4214 0 25 F	G4215 0 71 S
G 4215 0 43 F	G 4215 0 49 F	G 4215 0 55 F	G4215 0 63 F
G 4216 0 74 F	G 4216 0 36 S	G 4216 0 43 F	G4216 0 19 R
G 4216 0 49 F	G 4217 0 10 S	G 4218 0 17 F	G4218 0 46 F
G 4218 0 36 S	G 4218 0 18 F	G 4218 0 19 F	G4219 0 5 F
G 4219 0 26 F	G 4219 0 52 F	G 4219 0 57 S	G4220 0 13 S
G 4221 0 20 F	G 4221 0 40 F	G 4221 0 48 F	G4221 0 11 F
G 4221 0 8 S	G 4222 0 45 F	G 4222 0 55 F	G4222 0 15 S
G 4223 0 20 F	G 4223 0 77 F	G 4223 0 64 S	G4223 0 80 F
G 4223 0 31 F	G 4224 0 22 S	G 4224 0 44 F	G4225 0 2 S
G 4226 0 72 S	G 4226 0 75 F	G 4227 0 26 F	G4227 0 27 F
G 4227 0 80 S	G 4227 0 22 F	G 4228 0 33 F	G4228 0 7 F
G 4228 0 30 S	G 4229 0 40 S	G 4229 0 41 F	G4229 0 46 F
G 4229 0 17 F	G 4229 0 47 F	G 4229 0 37 F	G4230 0 40 F
G 4230 0 29 S	G 4231 0 14 F	G 4231 0 40 S	G4233 0 48 S
G 4233 0 71 F	G 4233 0 17 F	G 4233 0 38 F	G4233 0 40 F
G 4234 0 80 S	G 4235 0 4 F	G 4235 0 43 S	G4235 0 56 F
G 4236 0 68 S	G 4237 0 39 F	G 4237 0 9 S	G4238 0 22 F
G 4238 0 47 S	G 4238 0 18 F	G 4239 0 41 R	G4239 0 54 S
G 4240 0 25 S	G 4240 0 32 F	G 4241 0 30 F	G4241 0 45 S
G 4241 0 56 F	G 4242 0 24 S	G 4243 0 53 F	G4243 0 7 S
G 4243 0 28 F	G 4243 0 34 F	G 4243 0 63 F	G4244 0 66 F
G 4244 0 56 F	G 4244 0 57 F	G 4244 0 63 F	G4244 0 30 S
G 4245 0 72 F	G 4245 0 77 F	G 4245 0 27 S	G4245 0 36 F
G 4245 0 39 F	G 4245 0 47 F	G 4246 0 31 F	G4246 0 48 S
G 4247 0 16 F	G 4247 0 76 S	G 4247 0 78 F	G4248 0 14 S
G 4249 0 40 F	G 4249 0 56 S	G 4249 0 3 F	G4249 0 12 F
G 4249 0 33 F	G 4249 0 37 F	G 4250 0 8 S	G4250 0 26 F
G 4251 0 4 S	G 4251 0 5 R	G 4252 0 25 S	G4253 0 24 S
G 4254 0 14 S	G 4254 0 17 F	G 4254 0 27 F	G4254 0 8 F
G 4254 0 9 F	G 4254 0 47 F	G 4255 0 29 S	G4255 0 5 F
G 4256 0 39 F	G 4256 0 57 F	G 4256 0 62 S	G4256 0 37 F
G 4257 0 24 F	G 4257 0 5 F	G 4257 0 7 S	G4257 0 22 F

G 4257 0 49 F	G 4257 0 1 F	G 4258 0 4 S	G4258 0 68 R
G 4259 0 62 F	G 4259 0 68 F	G 4259 0 70 F	G4259 0 29 S
G 4260 0 64 F	G 4260 0 80 F	G 4260 0 14 F	G4260 0 22 F
G 4260 0 30 S	G 4260 0 56 F	G 4260 0 57 F	G4261 0 14 F
G 4261 0 46 F	G 4261 0 54 S	G 4261 0 68 F	G4261 0 71 F
G 4261 0 74 F	G 4262 0 6 F	G 4262 0 70 S	G4263 0 34 F
G 4263 0 38 S	G 4263 0 20 F	G 4263 0 24 F	G4263 0 31 F
G 4263 0 76 F	G 4264 0 60 F	G 4264 0 19 S	G4264 0 29 F
G 4264 0 39 F	G 4265 0 6 S	G 4266 0 35 S	G4266 0 56 S
G 4266 0 29 F	G 4267 0 14 F	G 4267 0 18 S	G4267 0 41 F
G 4268 0 47 S	G 4268 0 5 F	G 4268 0 41 F	G4269 0 18 F
G 4269 0 14 S	G 4270 0 6 S	G 4271 0 29 S	G4272 0 44 R
G 4272 0 60 F	G 4272 0 26 S	G 4272 0 30 F	G4273 0 32 F
G 4273 0 41 F	G 4273 0 9 S	G 4273 0 31 F	G4274 0 46 S
G 4275 0 79 F	G 4275 0 7 F	G 4275 0 12 S	G4275 0 52 F
G 4275 0 8 F	G 4275 0 67 F	G 4276 0 35 F	G4276 0 37 S
G 4277 0 3 F	G 4277 0 8 S	G 4277 0 14 F	G4277 0 68 F
G 4278 0 49 S	G 4279 0 27 S	G 4280 0 43 S	G4281 0 26 S
G 4281 0 3 F	G 4281 0 17 S	G 4282 0 12 S	G4282 0 28 F
G 4282 0 42 F	G 4282 0 9 F	G 4283 0 11 F	G4283 0 37 S
G 4284 0 28 S	G 4285 0 46 S	G 4285 0 43 S	G4286 0 10 F
G 4286 0 46 S	G 4286 0 53 F	G 4286 0 7 F	G4287 0 54 F
G 4287 0 44 F	G 4287 0 58 F	G 4287 0 16 S	G4287 0 19 F
G 4287 0 49 F	G 4288 0 70 F	G 4288 0 10 S	G4288 0 27 F
G 4288 0 65 F	G 4289 0 55 S	G 4290 0 36 S	G4291 0 49 S
G 4292 0 71 S	G 4293 0 12 F	G 4293 0 40 F	G4293 0 47 F
G 4293 0 3 S	G 4294 0 35 S	G 4294 0 31 R	G4295 0 67 F
G 4295 0 8 F	G 4295 0 19 F	G 4295 0 20 F	G4295 0 66 S
G 4296 0 16 R	G 4296 0 55 S	G 4297 0 74 S	G4298 0 10 F
G 4298 0 34 S	G 4298 0 17 S	G 4299 0 5 S	G4299 0 19 R
G 4299 0 34 F	G 4299 0 40 F	G 4300 0 7 S	G4300 0 55 S
G 4301 0 47 S	G 4301 0 68 S	G 4302 0 45 S	G4303 0 35 S
G 4303 0 38 S	G 4304 0 46 S	G 4304 0 23 S	G4305 0 59 S
G 4306 0 57 S	G 4306 0 34 S	G 4307 0 7 S	G4308 0 47 S
G 4308 0 35 S	G 4310 0 15 R	G 4310 0 2 S	G4311 0 6 S
G 4311 0 19 R	G 4311 0 44 F	G 4312 0 6 S	G4312 0 44 S
G 4313 0 75 S	G 4313 0 17 F	G 4313 0 28 F	G4313 0 66 F
G 4313 0 7 S	G 4314 0 1 S	G 4314 0 58 S	G4315 0 75 S
G 4315 0 10 S	G 4316 0 46 S	G 4316 0 50 R	G4317 0 6 S
G 4317 0 34 S	G 4318 0 55 S	G 4318 0 8 S	G4319 0 16 S
G 4319 0 24 S	G 4321 0 9 S	G 4321 0 16 S	G4322 0 68 R
G 4322 0 30 F	G 4322 0 36 S	G 4323 0 45 S	G4323 0 27 S
G 4324 0 53 R	G 4324 0 4 S	G 4325 0 36 S	G4325 0 32 S
G 4326 0 57 S	G 4326 0 36 S	G 4327 0 5 S	G4327 0 43 S
G 4328 0 10 S	G 4328 0 24 R	G 4329 0 59 S	G4329 0 57 S
G 4330 0 9 S	G 4330 0 1 R	G 4333 0 6 S	G4333 0 27 S
G 4337 0 25 S	G 4337 0 75 S	G 4338 0 13 S	G4338 0 22 S

G 4339 0 30 S	G 4339 0 37 S	G 4340 0 76 R	G4340 0 7 S
G 4342 0 75 S	G 4342 0 30 S	G 4351 0 54 S	G4351 0 3 S

Pte. Luis Sáenz Peña 310,7mo. Piso, Capital Federal, Personería Jurídica Resolución I.G.J. de la Nación Nº 6238. Fecha 29/12/76. Planes Aprobados.- I.G.J. de la Nación Nº 3005 29/05/81.

e. 9/4 Nº 521 v. 9/4/90

"S"

SANATORIO GÜEMES
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de Noviembre de 1989 y posterior reunión de Directorio del mismo día en la sociedad SANATORIO GÜEMES SOCIEDAD ANÓNIMA han sido designados en calidad de Directores Titulares las siguientes personas: Elías Bamballi, Luisa Edit Barón, Ricardo Rubén Jamschon, Mariano David Dunayevich, Carlos Ernesto Dunayevich, Juan Carlos Galante, Moisés Miguel Goldman, Mario Vidal Kaplan, Herman Korin, Roberto Julio Schteingart, Sergio Osvaldo Lajer, César Alberto Tissembaum y como directores suplentes respecto a la clase que en cada caso se indica, a: Eduardo Jacobo Levy, clase A; Adriana Irene Barón, clase B; Elsa Barón de Vijnovich, clase C; Bernardo Andrés Dunayevich, clase D; Roberto Octavio Rapela, clase F, Alberto Salomón Goldman, clase G; Martha Elena Kaplan de Jarast, clase H; Samuel Santiago Korin, clase I; Lidia Misrachi de Schteingart, clase J; Pablo Esteban Lunazzi, clase K; Marcelo Gabriel Handel, Clase L. Presidente del Directorio Lic. Sergio Osvaldo Lajer.
Buenos Aires, 30 de Marzo de 1990.

El Presidente
e. 9/4 Nº 716 v. 9/4/90

S.A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN TAMET

SUSCRIPCION ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29 de setiembre de 1989 y reunión de Directorio del 15 de enero de 1990 y de conformidad con lo autorizado por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se dispuso la emisión v/n ₳ 30.000.000.- en acciones ordinarias nominativas no endosables, de v/n 0,10 cada una (un voto), las que serán ofrecidas en suscripción, en las siguientes condiciones:

1. Derecho de Suscripción: Será ejercido contra entrega del cupón Nº 2 de las acciones ordinarias (un voto) en circulación al momento de iniciarse el período de suscripción, en la proporción de doce acciones nuevas por cada una de tenencia, careciendo de validez el citado cupón Nº 2 una vez terminado el período de suscripción preferente.

2. Precio y Forma de Colocación: El precio de colocación es de ₳ 50.- por cada acción nueva de ₳ 0,10 valor nominal, de acuerdo con lo dispuesto por el Directorio en su reunión del 30 de marzo de 1990. La integración deberá ser al contado y en efectivo al momento de la suscripción, pudiendo los titulares del derecho de preferencia ejercer el derecho de acrecer por los saldos no suscriptos, debiendo manifestar su opción simultánea con la suscripción. La sociedad no recibirá pedidos de suscripción y/o fracciones por cantidades inferiores a cien acciones (v/n ₳ 10.-) y sus múltiplos.

3. Plazo de Suscripción: El período de suscripción será de treinta días corridos a partir del 12 de abril de 1990 hasta el 11 de mayo de 1990 inclusive, pudiendo eventualmente dicho plazo ser ampliado con arreglo a lo que establecen las normas reglamentarias de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

4. Entrega de Títulos y Goce de Dividendos: Los suscriptores recibirán títulos definitivos de acciones ordinarias nominativas no endosables (un voto) de v/n ₳ 0,10 cada una, con cupones adheridos Ns. 3 al 18, y gozarán de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1989.

5. Remanente: En caso de existir un eventual sobrante de suscripción, se comunica por este único medio que se prorrateará entre los accionistas que hubieran manifestado su intención de ejercer el derecho de acrecer al momento de suscribir. A tales efectos los interesados deberán concurrir a la Caja de Valores S.A. dentro de los cinco días hábiles bursátiles contados a partir del 11 de mayo de 1990 o sea hasta el 18 de mayo de 1990 inclusive, con el fin de informarse de la cantidad adicional de acciones que le hubieren correspondido por el ejercicio del derecho de acrecer, debiendo también en ese mismo plazo realizar las integraciones correspondientes en dinero en efectivo; vencido ese plazo caducarán sus derechos.

Si aún existiera eventualmente un saldo de emisión sin colocar, el mismo se ofrecerá en iguales condiciones a terceros.

6. Agente Suscriptor: La suscripción podrá ser efectuada en el domicilio de la Sociedad (Belgrano 355, piso 14, Capital Federal) y en la Caja de Valores S.A. Av. Leandro N. Alem 310, Capital Federal y en sucursales de las ciudades de Rosario, Córdoba 1402; Mendoza, Sarmiento 165; Córdoba, Rosario de Santa Fe 235 y La Plata, Calle 48 Nº 515, de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

El Prospecto de Emisión confeccionado con la información que requiere el art. 31 y concordantes de la Resolución General Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores referido a la situación económica y financiera de la sociedad está a disposición de los accionistas en la sede de la Sociedad emisora, Av. Belgrano 355 - Piso 14 - Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 horas.

Oferta Pública autorizada por Resolución Nº 8850 de fecha 15 de marzo de 1990, de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.

Cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de acciones ordinarias (un voto) de v/n ₳ 0,10 cada una, durante el semestre del 1.10.89 al 31.3.90, precio por acción: máximo ₳ 60.- el 7.2.1990 y mínimo ₳ 38.- el 15.11.1989. Cantidad de acciones negociadas durante igual período: 881.735 acciones de v/n ₳ 0,10 cada una.

Ultimo precio: ₳ 60.- el 27.2.1990.

El Balance General al 30.6.1989 arrojó un resultado negativo de ₳ 155.035.341,25 y fue publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 7.11.1989. El Balance Trimestral al 31.12.1989 presenta un resultado negativo de ₳ 906.870.000.- y aún no fue publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

No se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad con relación al último estado contable presentado (31.12.89).

El Directorio
e. 9/4 Nº 732 v. 11/4/90

SERMACO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por reunión extraordinaria de socios del 9-3-90 de SERMACO S.R.L. con domicilio legal en 24 de Noviembre 220 3º "B" Capital Federal transcripta en instrumento privado se designó al Sr. Alfonso Juan Manuel Seoane (Argentino, Casado, Comerciante, D.N.I. 13.428.162, Nacido el 17-8-57, con domicilio en Emilio Lamarca 1781 Dto. "A" Capital Federal) gerente, con mandato hasta la reunión ordinaria de socios que trata el Balance General cerrado el 31-1-90.

El Socio Gerente
e. 9/4 Nº 734 v. 9/4/90

SWISSINVEST
Sociedad Anónima

1) Por escritura del 2/4/90, ante el Registro 13 de Capital se transcriben: Estatuto Social, Poder General Amplio ante la Esc. Renata Staehle de Lecueder, de Montevideo, República Oriental del Uruguay, del 24/10/89, al Sr. Johann Rudolf Steinmann. 2) Acta de Directorio del 15/3/90, en Montevideo, República Oriental del Uruguay, se decide crear una sucursal de "SWISSINVEST SOCIEDAD ANONIMA", en Buenos Aires, Argentina, sin asignación de capital, nombrando representante a Johann Rudolf Steinmann, fijando domicilio de la sucursal en Corrientes 311, 10º, Capital.

El Representante
e. 9/4 Nº 712 v. 9/4/90

"T"

TEDESCO HNOS. Y CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Con fecha 27.11.87 se decidió la disolución de la sociedad. Los Sres. Vicente Tedesco y Mario Blas Rafael Tedesco han sido designados liquidadores.

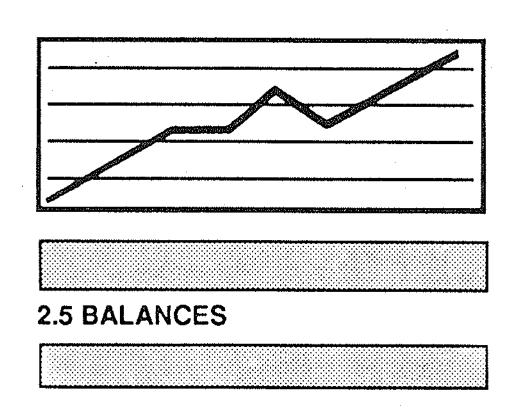
La Gerencia
e. 9/4 Nº 790 v. 9/4/90

"V"

VIVIENDAS INTEGRALES
Sociedad Anónima

Se hace saber, que de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y por el Directorio de VIVIENDAS INTEGRALES S.A., en sus reuniones del 26/2/90, el actual Directorio de la sociedad, está integrado así: Presidente: Félix de Barrio; Vicepresidente: José Luis Casajus Bosquets; Directores Titulares: José Manuel Saravia, Roberto Daniel Spadari; Síndico Titular: Enrique Adolfo Gruslin; Síndico Suplente: Carlos Alberto Martínez.

El Abogado
e. 9/4 Nº 773 v. 9/4/90



2.5 BALANCES

BANCO POPULAR ARGENTINO S. A.

Dirección: Florida 201 - Capital Federal.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: Hasta el año 2067

Balance General
Correspondiente al 103° Ejercicio Económico terminado el 31/12/89
Comparativo con el Ejercicio Anterior

(Cifras expresadas en miles de australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y oro	4.719.454	3.632.894
— Bancos y corresponsales	12.539.248	21.453.626
	17.258.702	25.086.520
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	22.762.801	869.430
— Sin cotización		
Menos: Previsiones (Anexo F)		
	22.762.801	869.430
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	6.805.813	12.980.986
— Documentos a sola firma	1.599.245	1.730.426
— Documentos descontados y comprados	416.972	194.969
— Hipotecarios	28	227.657
— Prendarios	23	34.702
— Personales	242.929	290.755
— Créditos documentarios	14.868.472	7.238.297
Otros		
— Préstamos a entidades financieras	6.230.781	
— Prefinanciación Exportac. Promocionadas	11.794.273	5.860.411
— Financieros	889.775	3.813.527
— De títulos públicos	1.058.339	67.496
— Otros	295.336	6.750.127
Menos: Intereses documentados		
	44.201.986	39.189.353
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotiz. a cobrar	11.047.241	3.579.395
Menos: Previsiones (Anexo F)	1.799.671	3.815.726
	53.449.556	38.953.022
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	286.961	1.513.625
— Pagos por cuenta de terceros	2.009.121	4.085.892
Diversos		
— Banco Central de la República Argentina	3.539.085	34.992.688
— Deudores p/vtas. de cambio contado a liq.	2.737.823	
— Diversos	3.815.776	1.766.357
	12.388.766	42.358.562
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	1.666.690	7.679.249
Menos: Previsiones (Anexo F)		
	14.055.456	50.037.811
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA		
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
— En entidades financieras		
— Otras	128.796	6.179
Menos: Previsiones (Anexo F)		
	128.796	6.179

G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Accionistas		
— Deudores varios	348.337	102.641
Otros		
— Anticipos al Personal	87.596	158.258
— Pagos efectuados por adelantado	37.832	
— Otros	13.955	46.669
— Ahorro Obligatorio Ley 23.256		103.768
— Deudores por venta de bienes		429.310
	487.720	840.646
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar		26.459
Menos: Previsiones (Anexo F)		
	487.720	867.105
H. BIENES DE USO (Anexo D)	15.575.422	17.300.486
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	101.693	90.024
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	69.970	165.370
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	46.166	818
TOTAL DEL ACTIVO	123.936.282	133.376.765

PASIVO

L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Cuentas corrientes	3.957.684	5.363.807
— Otras cuentas a la vista	898	
— Ahorro común y especial	784.720	2.800.114
— Ahorro vinculado a préstamos		
— Plazo fijo	10.651.366	54.717.355
— Otras cuentas especiales	51.288	95.543
Otros		
— Saldos inmovilizados	20.436.118	
— Otros	189.298	314.232
	36.035.372	63.291.051
Más: Ajustes, intereses y dif. de cotiz. devengados a pagar	635.039	1.863.651
	36.670.411	65.154.702
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Aceptaciones	286.961	1.513.625
— Banco Central de la República Argentina	7.423.385	7.156.941
— Otros bancos y organismos internacionales	30.998.579	24.432.847
— Cédulas hipotecarias y otras obligaciones		
— Cobranzas y otras oper. por cta. de ter.		
— Acreedores por compra de cbio. cont. a liq.	2.760.327	
— Diversas	4.674.448	1.921.578
	46.143.700	35.024.991
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	8.861.144	1.551.643
	55.004.844	36.576.634
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Dividendos a pagar en efectivo		
— Honorarios a pagar a Direct. y Sindicos	20.000	16.185
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	422.455	182.738
— Impuestos a pagar	1.791.133	497.214
— Acreedores varios	1.342.929	4.490.615
— Otras	182.287	200.788
	3.758.804	5.387.540
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	300	
	3.759.104	5.387.540
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	560.000	
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	11.085	3.158
TOTAL DEL PASIVO	96.005.444	107.122.034

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	46.638	638.480
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	162.697	8.969.003
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	26.086.438	29.391.805
SUB-TOTAL	26.295.773	38.999.288

S. RESERVAS DE UTILIDADES		92.370
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	1.635.065	(12.836.927)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	27.930.838	26.254.731
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	123.936.282	133.376.765

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	3.551.973
— Depósitos captados por cuenta y orden del B. C. R. A. y sus intereses devengados (en moneda extranjera)	48.250
— Garantías recibidas	23.585.225
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	10.712.445
— Otras garantías otorgadas	4.420.387
— Valores en custodia	12.780.096
— Valores al cobro	33.970.317
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	2.963.206
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	1.948.595
— Documentos redescontados	1.200.000

NOTA: El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.

Las notas y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K adjuntos son parte integrante de este Estado.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL 103º EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/89
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total	(1) Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Intereses por disponibilidades	40.444.750		40.444.750	10.509.345
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	169.927.370	3.764.015	173.691.385	94.280.782
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	10.244.006	1.432.691	11.676.697	935.965
— Diferencia de cotización		1.513.490	1.513.490	598.974
	220.616.126	6.710.196	227.326.322	106.325.066
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	176.899.889	4.105.250	181.005.139	100.237.346
— Cuenta Regulación Monetaria				
— Aporte Fondo de Garantía	10		10	107
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias				
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	2.009.555	46.865	2.056.420	918.490
	178.909.454	4.152.115	183.061.569	101.284.129
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	11.339.056	10	11.339.066	7.198.705
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	5.274.268	868.948	6.143.216	6.815.150
— Otros	298.655	318.362	617.017	700.299
	5.572.923	1.187.310	6.760.233	7.515.449
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	11.830	69.862	81.692	90.749
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	105.582	30.463	136.045	255.526
	117.412	100.325	217.737	346.275
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(26.648.454)	(2.611.499)	(29.259.953)	(3.925.266)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y cargas sociales			4.931.306	6.519.151
— Honorarios y servicios administrativos contratados			445.932	247.568
— Depreciación de bienes de uso			1.895.410	2.001.650
Otros				
— Impuestos			1.641.271	869.808
— Gastos de mantenimiento,				
— conservación y reparaciones		779.664	943.683	
— Electricidad y comunicaciones			346.169	
— Otros			1.758.120	2.279.477
— Papelería y útiles				527.304
			11.797.872	13.388.641
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA			(1.589.642)	(12.302.501)
H. UTILIDADES DIVERSAS				
— Resultado por participaciones permanentes				
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos		50.781	461.623	
— Previsiones desafectadas			635.937	19.703
Otros				
— Ajustes e intereses por créditos diversos			2.803.163	102.610

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total	(1) Total
— Gastos y créditos recuperados			911.021	655.117
— Otras			601.307	225.377
— Diferencia de cambio por reintegro de gastos				104.368
			5.002.209	1.568.798
I. PERDIDAS DIVERSAS				
— Resultado por participaciones permanentes				
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos		4.190	6.628	
— Depreciación de bienes diversos				
— Amortización llave de negocio				
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones			560.000	30.417
Otros				
— Donaciones			49.151	156.658
— Otras			91.673	46.665
— Intereses punitorios y cargos a favor del B. C. R. A.			59.488	
— Gastos Judiciales				130.742
			705.014	430.598
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			(758.221)	699.587
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			1.949.332	(10.464.714)
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS			(314.267)	
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			1.635.065	(10.464.714)

Las notas y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K son parte integrante de este Estado.

(1) Cifras del ejercicio cerrado el 31/12/88 reexpresadas al 31/12/89 según punto 12 de la Comunicación "A" 1071 Circular CONAU 1-64 del B. C. R. A.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL 103º EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 1º/1/89 TERMINADO EL 31/12/89

(Cifras expresadas en miles de australes)

	Casa Matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	11.050.208		11.050.208
TITULOS PUBLICOS	22.762.801		22.762.801
PRESTAMOS	29.916.033		29.916.033
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	4.102.802		4.102.802
BIENES EN LOCACION FINANCIERA			
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES			
CREDITOS DIVERSOS			
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION			
TOTAL	67.831.844		67.831.844
PASIVO			
DEPOSITOS	21.717.863		21.717.863
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	31.661.413		31.661.413
OBLIGACIONES DIVERSAS	992.056		992.056
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION			
TOTAL	54.371.332		54.371.332

CUENTAS DE ORDEN

CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	2.575.435
DEPOSITOS CAPTADOS POR CUENTA Y ORDEN DEL B. C. R. A. Y SUS INTS. DEVENG. (EN MON. EXTRANJ.)	48.250
GARANTIAS RECIBIDAS	21.417.070
GARANTIAS OTORGADAS	
OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	2.573.299
VALORES EN CUSTODIA	365.182
VALORES AL COBRO	33.477.712

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

(Cifras expresadas en miles de australes)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la entidad y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina y las normas contables profesionales. Según dichas normas, las cifras expuestas, consideran los efectos de la inflación y, en consecuencia, se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio.

Como principio general, la reexpresión en moneda de cierre se efectuó mediante la aplicación de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios mayoristas nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a. Activos y Pasivos en moneda extranjera
Fueron convertidos al tipo de cambio vendedor informado por el Banco Central de la República Argentina, mediante el Comunicado Telefónico Nº 5709, de ₳ 1.800, por dólar estadounidense o su equivalente en otras monedas. Las diferencias de cambio imputadas a los resultados del ejercicio.

b. Títulos Públicos con cotización
Bonos Externos de la República Argentina - 1982:
Se valuaron de acuerdo con el valor de cotización (contado inmediato vigente al cierre del ejercicio neto de los gastos estimados de venta). Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del ejercicio.
Los provenientes del canje dispuesto por el Decreto Nº 36/90 (Bonos Externos de la República Argentina - 1989) se valuaron a la par, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Comunicación "A" 1605 del Banco Central de la República Argentina.

c. Devengamiento de ajustes e intereses
Los ajustes de capital fueron devengados sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones, distribuyéndolos en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.
Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución lineal en los períodos en que han sido generados, excepto los correspondientes a las operaciones sin cláusula de ajuste de capital y por un lapso total de vigencia superior a 92 días, los cuales se devengaron sobre la base de su distribución exponencial.

d. Préstamos y depósitos en títulos públicos
Se valuaron de acuerdo con la cotización (contado inmediato), vigente para cada título al cierre del ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

e. Participaciones en otras sociedades
No controladas — Sin cotización:
La participación en el Mercado Abierto Electrónico se valuó a su costo de adquisición.
La participación en VISA S. A., se valuó a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del ejercicio.

f. Bienes de uso y bienes diversos
Se valuaron a su costo de adquisición más el mayor valor por revalúos técnicos practicados en ejercicios anteriores, reexpresados en moneda de cierre del período, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

g. Bienes Intangibles
Se valuaron a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre de ejercicio, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

h. Indemnización por despido
De acuerdo con lo requerido por el Banco Central de la República Argentina, la entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

i. Cuenta de patrimonio neto
Se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio excepto los rubros "Capital Social" y "Aportes no Capitalizados", los cuales se han mantenido por sus valores de origen. El ajuste derivado de su reexpresión en moneda de cierre se incluye dentro de "Ajustes al Patrimonio - Ajuste del Capital".

j. Cuentas del Estado de Resultados. Se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio de la siguiente forma:
— Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo del periodo (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo de incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes históricos mensuales.
— Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de las cifras reexpresadas de dichos activos.
— El impuesto a las ganancias, se mantuvo por su importe original, no reexpresado en moneda de cierre.
— El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se ha registrado en dos cuentas denominadas "Resultado monetario por intermediación financiera" y "Resultado monetario por otras operaciones".

2. PLAN DE SANEAMIENTO

Con fecha 1º de marzo de 1990, mediante la Resolución Nº 81 el Banco Central de la República Argentina, ha dado por cumplido el plan de saneamiento interpuesto por el Banco con fecha 21 de marzo de 1988, que fuera aprobado por la Resolución Nº 186 del 8 de abril de 1988.

3. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a. Al 31 de diciembre de 1989 existen pasivos con el Banco Central de la República Argentina por 10.802.445, garantizados con documentos de la cartera activa de la entidad.

b. Al 31 de diciembre de 1989, el rubro "Títulos Públicos incluye Bonos Externos de la República Argentina -Serie 1989-, por 10.543.860, afectados a la restitución de depósitos y otras operaciones pasivas sujetas al canje de acuerdo con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 1638 y "A" 1639 del Banco Central de la República Argentina.

4. CONTRIBUCION AL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Los cargos devengados durante el periodo a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios fueron calculados sobre las sumas percibidas por los conceptos que se detallan en la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina de fecha 17 de julio de 1985.

5. CAPITAL SOCIAL

El capital suscripto e integrado de la entidad al 31 de diciembre de 1989, asciende a 46.638.-, el cual se encuentra totalmente inscripto en el Registro Público de Comercio y autorizado a la oferta pública por la Comisión Nacional de Valores.
La evolución del capital correspondiente a los tres últimos ejercicios sociales fue la siguiente:

— Al 31 de diciembre de 1985	780
Capitalización de ajuste al patrimonio aprobada por la Asamblea de Accionistas del 30/04/86.	4.405
— Al 31 de diciembre de 1986	5.185
Capitalización de ajustes al patrimonio aprobada por la Asamblea de Accionistas del 30/04/87	6.453
— Al 31 de diciembre de 1987 y 1988	11.638
Suscripción de acciones aprobadas por la Asamblea de Accionistas del 07/08/87 (*)	35.000
— Al 31 de diciembre de 1989	46.638

(*) La Asamblea de Accionistas realizada el 7 de agosto de 1987 aprobó un aumento de capital de 40.000.-, posteriormente el Directorio por delegación de la Asamblea decidió emitir 35.000.- por suscripción de acciones.

La Asamblea de Accionistas del 8 de julio de 1988 aprobó un aumento del capital de 250.000.-, el cual, a la fecha, se encuentra pendiente de aprobación por los organismos oficiales de control.

6. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Hacemos saber que ante el Juzgado 21 Secretaria 42, el Señor Jesús Cancinos, con una tenencia de 20.000 acciones Clase "B", (VAN 200,00), solicitó la nulidad de resoluciones adoptadas por la Asamblea de Accionistas celebrada el 27 de mayo de 1988, acción que fuera contestada por intermedio de nuestros letrados apoderados, sin que hayan producido novedades de importancia a la fecha.

7. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 — LEY Nº 19.550

Los saldos al 31 de diciembre de 1989 correspondiente a las operaciones efectuadas con la sociedad controlante Banco Central S. A. Madrid y sus sucursales son las siguientes:

— Activo:	Banco y Corresponsales	2.177.019
— Pasivo:	Otros Bancos y Organismos Internacionales	9.359.857
— Resultados:	Intereses abonados	147.052

8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La provisión para el impuesto a las ganancias ha sido calculada aplicando la tasa vigente del 33 % sobre la utilidad impositiva del ejercicio.
Si bien, la Entidad tiene un quebranto impositivo acumulado de ejercicios anteriores, recién podrá utilizarlo a partir del próximo ejercicio debido a la suspensión por dos años dispuesta por la Ley Nº 23.549. Al 31 de diciembre de 1989 el total del quebranto acumulado asciende aproximadamente a 31.731.000, que son actualizables según las disposiciones de la Ley Nº 21.894 y podrán aplicarse para compensar con futuras ganancias impositivas.

Por otra parte, la entidad activó, de acuerdo con la Comunicación "A" 1511 del Banco Central de la República Argentina 314.267, resultantes de aplicar la tasa impositiva que regirá desde el próximo ejercicio sobre el quebranto que puede utilizarse sin límite de tiempo. Dicho importe se imputó en el rubro "Créditos Diversos" con contrapartida en "Utilidades Diversas".

9. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

a. De acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, el 20 % de la utilidad del ejercicio debe ser apropiado a la reserva legal. Consecuentemente, los resultados no asignados están restringidos en 327.013, que la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar a constituir el saldo de la reserva legal.

b. Los dividendos que la entidad ponga a disposición, excepto en acciones liberadas, estarán sujetos a una retención en concepto de impuesto a las ganancias y con carácter de pago único y definitivo. Al respecto, la Ley Nº 23.760 (promulgada el 14 de diciembre de 1989) ha dispuesto en lo inmediato (a) continuar aplicando una retención del 17,5 % cuando se trate de accionistas del exterior y (b) pasar a gravar con un 3 % a los dividendos que a partir del 1º de enero de 1990, se pongan a disposición de accionistas locales. Dichas retenciones se incrementarán al 20 % (accionistas del exterior) y al 10 % (accionistas locales) para los dividendos cuya distribución se apruebe en Asamblea que consideren ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 1990.

10. GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La Entidad no se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos Ley Nº 21.526.

11. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

12. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

a. Con fecha 3 de enero de 1990, mediante el Decreto Nº 36/90 y normas complementarias del Banco Central de la República Argentina se dispusieron, entre otras, las siguientes medidas:

-Reintegro de depósitos y otras colocaciones vigentes al 28 de diciembre de 1989, principalmente en Bonos Externos 1989 (Bonex '89) y el resto en efectivo, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 1603 y complementarias del Banco Central de la República Argentina.
-Canje de las acreencias de las entidades financieras contra el Banco Central de la República Argentina (depósitos indisponibles y especiales) al 28 de diciembre de 1989 por Bonex '89.
-Canje por Bonex '89 de los títulos de la deuda pública interna vigentes al 28 de diciembre de 1989 que se detallan en el Decreto Nº 36/90.
De acuerdo con las normas emitidas por el Banco Central de la República Argentina, el impacto de estas medidas se ha registrado contablemente con efecto al 28 de diciembre de 1989.

b. En el mes de Febrero de 1990, se recibió del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, una demanda por diferencias de aportes efectuados entre 1979 y 1987 y contribuciones efectuadas entre 1981 y 1986 de 460.000, la cual fue contestada por el Banco, oponiendo excepción de inhabilidad de Título y de previo pago.

c. Con fecha 6 de marzo de 1990, mediante el Decreto Nº 435/90 del Poder Ejecutivo, se dispuso, entre otras medidas, el incremento de la alicuota del Impuesto a los capitales al 3 % para los ejercicios cerrados desde el 31 de diciembre de 1989 y hasta el 31 de enero de 1990.
De acuerdo con esta norma, la entidad ha registrado contablemente el impacto de esta medida al 28 de diciembre de 1989.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/3/90, Dr. Rodolfo J. Rodríguez Etcheto, Contador Público Nacional C.P.C.E. Tº 4º Fº 44. — Diego A. Uribe, Gerente Departamental. — Eusebio Lahoz, Gerente General. — Antonio Linares Mejía, Director Gerente General. — Dr. Fargosi, Vicepresidente. — Eduardo A. Orts, Eduardo R. Romanello, Héctor G. Alonso, Comisión Fiscalizadora.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas del
BANCO POPULAR ARGENTINO S. A.

Conforme con lo dispuesto por el Art. 294, inciso 5º de la Ley Nº 19.550, hemos examinado el Balance General al 31 de diciembre de 1989, los correspondientes Estados de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio terminado en esa fecha y los cuadros anexos y notas que los complementan, asimismo nuestro examen abarcó la Memoria preparada por el Honorable Directorio.

Los mencionados estados contables fueron extraídos de los libros de contabilidad llevados en legal forma y con los respaldos documentales pertinentes. Asimismo señalamos que los mismos han sido confeccionados con sujeción a las disposiciones legales y reglamentarias de aplicación, y en particular con las normas emanadas del Banco Central de la República Argentina, como así también respetando las normas contables profesionales.

También se ha examinado la actualización contable practicada, respecto de la cual el Directorio se ha adecuado en su confección a lo regulado por las disposiciones vigentes.

Con relación a la Memoria señalamos que la misma expresa objetivamente los hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio y las circunstancias previstas para el siguiente.

Atento a lo expuesto esta Comisión Fiscalizadora opina que la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Nota Complementarias correspondientes al Ejercicio Nº 103 cerrado el 31 de diciembre de 1989 reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la Sociedad por lo que aconseja a los Señores Accionistas su aprobación.

Por último esta Comisión quiere dejar constancia.que en el curso del ejercicio ha efectuado en forma periódica los controles a su cargo, fiscalizado la actuación de los órganos de administración y constatado la constitución y mantenimiento de la garantía prestada por los señores Directores. Igualmente asistió a las reuniones de Directorio y Comité Ejecutivo, destacando la colaboración brindada por éstos órganos en el cumplimiento de sus funciones.

Sin otro motivo, saludamos a los Señores Accionistas con la mayor consideración.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1990.

Eduardo A. Orts. — Eduardo R. Romanello. — Héctor J. Alonso.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Accionistas:

He examinado el Balance General del Banco Popular Argentino Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 1989 y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio terminado en esa fecha con sus Notas y Anexos A - B - C - D - E - F - G - H y K. Mi examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de la documentación contable y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias que comprenden los establecidos por el Banco Central de la República Argentina.

En mi opinión los estados contables adjuntos presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial del Banco Popular Argentino Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 1989 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina y las normas contables profesionales, las cuales fueron aplicadas sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo que:

a) Las cifras consignadas en los referidos estados contables concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la Entidad, los que son llevados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) En lo que respecta a la contribución para el Instituto de Servicios Sociales Bancarios se ha procedido de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina.

c) Al 31 de diciembre de 1989 (Art. 10 de la Ley Nº 17.250) las deudas devengadas a favor de Cajas Nacionales de Previsión que surgen de los registros contables ascienden a ₳ 90.300.273.-, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1990. — Dr. Rodolfo Rodríguez Etcheto, Contador Público Nacional. C.P.C.E. Tº 4 - Fº 44.

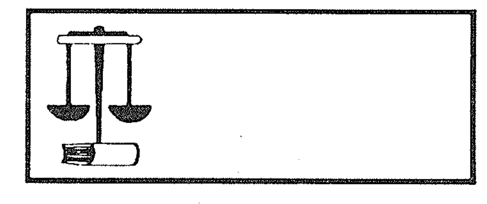
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 2/4/90. Legalización 365654 I T. 12.

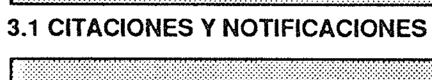
CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Rodríguez Etcheto, Rodolfo J. tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 4, Fº 44 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U. B. A.). Secretaria de Legalizaciones.

Nº 711



3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Lavalle Nº 1212, Piso 5º, sita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña SINFOROSA VILLEGAS vda. de SPINDLER. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1989.
Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/11 al 16/11/89.
e. 9/4 Nº 80.903 v. 11/4/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, en autos "ROLDAN ANTONIA c. RICAGNI, FELIPE J. s/ Escrituración", cita y emplaza por 10 días a Magdalena Juana Teresa Ricagni, Angela Eleonora María Molinari, Mario Simón Vukman, Aurora Vukman y Meic Elena Vukman y Meic, Emilia Vukman y Meic, Slavka Vukman y Meic y Catalina Vulin y Vukman, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Lidia B. Hernández, Juez". Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" y en "El Cronista Comercial".
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1989.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
e. 9/4 Nº 97.549 v. 10/4/90

Nº 39

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 39, Secretaría Nº 69, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE CONTINANZA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1990.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2/3 al 6/3/90.
e. 9/4 Nº 96.318 v. 11/4/90

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, sito en Paraguay 1457, Piso 2º, Capital Federal, en los autos caratulados "CONVERTI RUBEN OSCAR c/ WIESLAW ROMUALDO JOZWIAK y RAFAEL DOMINGO RICCIARDI s/ Sumario", en virtud de la incomparecencia de los demandados citados, ha dispuesto la publicación del presente edicto por el término de dos días a los efectos de notificar la siguiente resolución. "Buenos Aires, 29 de mayo de 1989. Autos y Vistos: No habiendo los demandados contestado la demanda dentro del plazo legal que se encuentra vencido decláreselos rebelde en los términos del art. 59 del C. P. C. Juan C. Izetta, Juez.
"Buenos Aires, 18 de diciembre de 1989.
Fernando O. Galán, secretario.
e. 9/4 Nº 97.520 v. 10/4/90

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo del Dr. Rómulo A. Rojo Vivot, Secretaría Nº 75, a cargo de la Dra. María S. Sorini, sito en Paraguay 1536, Piso 1º de Capital Federal, en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ LUCONI ALBERTO y otra s/ ejecución hipotecaria" cita a Miguel Leonardo Kicillof o Miguel León Kicillof para que concurra a tomar la intervención que en este juicio le corresponda y a fin de que, como acreedor hipotecario, presente sus títulos dentro de los tres días. Fdo.: Rómulo A. Rojo Vivot, Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1990.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 9/4 Nº 679 v. 10/4/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "NUEVO BANCO SANTURCE S. A. c/ KINSEY S.A. s/ Ejecutivo" se ha ordenado la publicación de los siguientes edictos por el término de dos días, citando a la demandada KINSEY S. A. para que en el término de cinco días oponga excepciones y comparezca a estar en derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente (arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal).
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1989.
Héctor Osvaldo Chomer, secretario.
e. 9/4 Nº 465 v. 10/4/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Callao 635, 3º Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "NUEVO BANCO SANTURCE S. A. c/ MANZANZANI OMAR BENJAMIN s/ Ejecutivo" se ha ordenado la publicación del siguiente edicto por el término de dos días, citando a el demandado OMAR BENJAMIN MANZANZANI, para que en el término de cinco días comparezca a reconocer el documento que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido en los términos del art. 526 del C. P. (conf. art. 343 C. P.). Aydée Elvira Cáceres Cano, Juez.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1990.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 9/4 Nº 469 v. 10/4/90

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

El Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 8, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JULIAN ANTONIO URIBE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por adulteración de documento y estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
La Plata 16 de marzo de 1990.
Rubén M. Sarló, secretario.
e. 9/4 Nº 471 v. 17/4/90

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Pcia. de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la causa Nº 113, caratulada: "LA MOLINA RUBEN -Falsif. Doc. Pub.", cita llama y emplaza al procesado RUBEN OSCAR LA MOLINA, argentino, nacido el 31 de octubre de 1955, casado electricista, instruido, D. N. I. Nº 12.089.334 y con último domicilio conocido en calle Francia 1943, de Olivos, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, para que dentro del plazo improrrogable de 3 (tres) días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 a cargo del Dr. Alberto Javier Seró, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía y ordenarse su captura.
Concepción del Uruguay, 23 de marzo de 1990.
Alberto Javier Seró, secretario en lo Crim. y Correc. Nº 2
e. 9/4 Nº 473 v. 9/4/90

JUZGADOS FEDERALES SAN JUAN

Nº 4

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan Dr. Julio Fernando Correa, y por el presente Edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a LUIS ANGEL POBLETE, D. N. I. Nº 12.374.937, que deberá presentarse a éste Juzgado Federal de San Juan, en el término de tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en autos Nº 7543/88, caratulados: "c/ POBLETE LUIS ANGEL, Por: Averiguación Hurto, Damnif.: Facultad de Ingeniería, U. N. S. J.".
San Juan, 23 de marzo de 1990.
Héctor Fili, secretario.
e. 9/4 Nº 472 v. 9/4/90

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa y por el presente edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a ALI ANGEL CHELI, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, en el término de tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en autos Nº 8115 (Acum. autos: 8052) c/ RODRIGUEZ CAMILO MARIANO y Otros por Inf. al Dec. Ley 6582/58".
San Juan, Secretaría 4, 20 de marzo de 1990.
Héctor Fili, secretario.
e. 9/4 Nº 474 v. 9/4/90

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa y por el presente Edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a HUGO DANIEL ROMANO, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, en el término de tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en autos Nº 8115 (Acum. autos 8052) c/ RODRIGUEZ CAMILO MARIANO y Otros por inf. al Dec. Ley 6582/58".
San Juan, Secretaría 4, 20 de marzo de 1990.
Héctor Fili, secretario.
e. 9/4 Nº 475 v. 9/4/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, hace saber en autos ADINCO S. A. s/ Conc. prev. acreedores que se ha postergado la Junta de Acreedores para el 23 de abril de 1990 a las 9,30 horas, tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado, Diag. R. Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital, con los acreedores que concurran. La postergación no implica postergación ni suspensión de los demás términos procesales cumplidos. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1990.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 9/4 Nº 694 v. 17/4/90

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a mi cargo, con asiento en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, ha declarado en Concurso Mercantil Liquidatorio a VILLALBA EDUARDO, comerciante del ramo textil, con domicilio denunciado en la calle Manzanares 3736, Piso 6º, Dto. "C" de Capital Federal. Se fija plazo hasta el 4 de junio de 1990 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Dr. Eduardo Simón Akoskin, con domicilio constituido en Viamonte 1453, Piso 10, Of. "66". El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 26 de junio de 1990 y 1 de agosto de 1990 respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de corresponder para el día 23 de agosto de 1990 a las 9,30 horas en la sala de audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran. Se

prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del Síndico en el plazo de 5 (cinco) días. Hágase saber a los Sres. acreedores que deberán concurrir con antelación de dos (2) horas a la fijada para la celebración de la Junta de acreedores.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 9/4 Nº 466 v. 17/4/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma NAVIERA ANTARES S. R. L., habiendo resultado designado síndico el Cdor. José Alfredo Alegre con domicilio constituido en Viamonte 1592, Piso 7º "J", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de junio de 1990. Señálase audiencia a fin que los acreedores que se presenten, cualquiera, sea su número, el 11 de setiembre de 1990 a las 10 hs., consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto, la cual se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las deudas que tuvieren en favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y al tiempo deberán entregar al Síndico sus libros de comercio y demás documentos. La fallida deberá constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida y sus socios gerentes no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 2 de abril de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 9/4 Nº 467 v. 17/4/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, interinamente a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "RAMELLS MARIA ANGELINA"; que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al Síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerle pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario y los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al Síndico designado doctora Juana Elena Curi, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1371, Piso 5º, Oficina "P", Capital Federal hasta el día 18 de mayo de 1990. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día siete de agosto de 1990 a las 11 horas la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida a fin de que dentro del tercer día informe a este Tribunal: a) La ubicación de sus bienes muebles e inmuebles, que pondrá a disposición del Síndico; b) Lo indicado en los incs. 2º a 7º del artículo 11 de la citada ley; c) La ubicación de sus libros y/o papeles referentes a su actividad económica, si los tuviera que serán puestos a disposición del Funcionario de la quiebra.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1990.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.

e. 9/4 Nº 468 v. 17/4/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de "MAYDI S. R. L." haciéndole saber a los Sres. acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 4/5/90, al síndico Osvaldo J. Revelli, en Talcahuano 893, piso 4º de esta Capital Federal y se los convoca a la Junta de Acreedores en caso de proponerse acuerdo resolutorio para el día 30/7/90 a las 10 hs., en la Sala de Audiencia del Juzgado sito en Talcahuano 550, Piso 8º, de esta Capital Federal, el síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 30/5/90 y 22/6/90, respectivamente, ordénese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla en su poder y/o lugar de su ubicación, los libros de comercio y demás documentación relacionada a su contabilidad, la fallida deberá constituir domicilio procesal en el lugar de la tramitación del juicio, bajo tenerlo por constituido el domicilio en los Estrados del Juzgado, Prohíbase hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/4 Nº 470 v. 17/4/90

3. 3 SUCESIONES

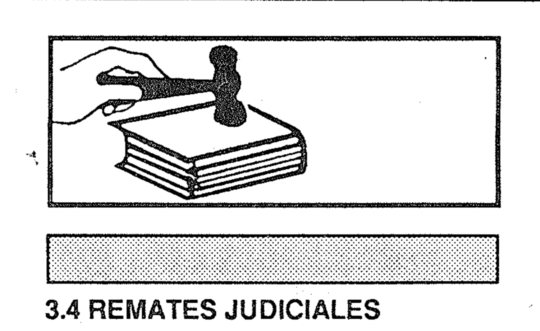
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/4/90- Vence: 11/4/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5/3/90	ELSA OLGA MONTALBETTI	97.472
2	4	Martín Alejandro Christello	27/3/90	ISOLINA PETRONA AGUERRIDO DE NUÑEZ	97.459
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	13/2/90	SIMONETTI DE DE FRANCESCO ANTONIA	564
6	12	Juan Luis Arito	27/3/90	ELISA ELENA MARIA NOVARO O NOVARO MENDEZ DE LLAMBI	559
14	28	Guillermo C. Mercado	20/3/90	PABLO JUAN DE GRYS DE GENCENAY	621
15	30	José Luis González	27/3/90	JAVIER LUIS GALLO	97.451
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26/3/90	ALBERTO VAZQUEZ	97.464
17	34	Julio Cesar Davolos	21/3/90	BRIGIDA GALLAGHER	646
21	41	Luis Guillermo Köhler	29/3/90	MARIA BELLIDO Y ANTONIO BELLIDO	97.460
22	43	Pablo O. Lanne	30/3/90	MARIO JOSE BLANCO	580
22	44	Daniel Ricardo López	14/3/90	OSCAR CABAN	97.473
22	44	Daniel Ricardo López	23/3/90	MARIA GOMEZ VDA. DE ABALOS	97.502
27	53	María Isabel Di Filippo	27/2/90	CATALINA RAVENNA	566
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	27/3/90	ESTELA CARRERAS	97.486
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	26/3/90	ANA FORTUNATA CAPUTO DE POLETTI	97.480
33	63	Horacio Alejandro Liberti	11/12/89	FERNANDO TIROZZI Y ROSA LUCIA MARIA DI VINCENZI	97.504
35	65	Juan T. Battini Vidal	23/3/90	ANGELA LAURA CLERICI DE SOROL	97.471
36	66	Guillermo Valentini	26/3/90	CARLOS ALBERTO AFFRANCHINO	97.499
37	67	Gustavo Daniele	6/3/90	JOSE ANIBAL RICARDO PIEPENBRINK	97.494
38	68	Luis María Guerra	26/2/90	ASUNCION VICTORIA D' ANDREA DE BLOISI Y SALVADOR BLOISI	97.474
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	26/3/90	GERMANA MINGOLO	97.465
41	71	Alberto Primero Narváez		INES JULIA DIRAZAR	97.477
44	74	Fernando O. Galán	6/3/90	ELSA ELISA VALVERDE	572
45	75	Marisa S. Sorini	19/3/90	ROBERTO JUAN FRANCISCO GARZIA	97.463
45	75	Marisa S. Sorini	19/3/90	VIVIANA MACCHIONE VDA. DE VIVANCO	97.484
46	76	Susana E. Lambois	21/3/90	JULIA SEVESA ARMANDO JUAN DELL' ORTO Y CATALINA SUSANA DELL' ORTO	97.476
46	76	Luis Alvarez Juliá	5/12/89	CONSTANTINO AMMIRATA	97.482
47	77	Silvia N. Rey	14/3/90	EDUARDO ALBERTO BELL	636
48	78	Ana María Himschoot	23/3/90	LAURA BEATRIZ MARTORELLI Y ESTEBAN LEOPOLDO DANERI	97.495
49	79	Virginia Simari De Lando	2/4/90	NICOLAS AMABILE Y ELENA GATTI VDA. DE AMABILE	97.489
50	80	Juan C. Insúa	23/3/90	EDUARDO FAUZON SARMIENTO	570
51	81		23/3/90	CARLOS MARIA URIOSTE	577
52	82	Susana E. Lambois	23/3/90	ENRIQUE CASALS DE ALBA	97.456
52	82	Susana E. Lambois	30/3/90	OSCAR IDELICO DE NUCCI	97.492
53	83	Elsa Isabel Miranda	28/3/90	RODOLFO BLOCK	97.475
55	85	Olga María Schelotto	19/2/90	EGIDIO DANTE BOSSI	97.478
55	85	Olga María Schelotto	27/2/90	CESARIO LABUSTA	97.503
56	86	Silvia Liliana Mortara	26/3/90	FEIGA BUKSZTEJN Y SANA RAIBER	97.461
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	23/3/90	EDUARDO RAMON CARPENA	97.498
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	27/3/90	FRANCISCO RIVAS CARRETE	97.469
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	28/3/90	CONSUELO PEREIRA	616
61	91	Eduardo José Gorris	30/3/90	MARIA TERESA LUGONES DE POLVERELLI	97.485
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	26/3/90	MARIO AMADEO MORIGONI	97.466
65	95	Enzo M. Mazzardi	30/3/90	JOSE NELSON LAFROSCIA	97.468
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	19/3/90	HORACIO CASIMIRO RECKE	97.477
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	28/3/90	JOSE VERDURA	97.500
69	99	Nora C. González de Rosello	16/3/90	VICTORIO GUILLERMO	97.493
70	100	Julio A. Auliel	19/12/89	MERCEDES DACAL	97.496
71	101	Susana A. Nóvile	26/3/90	NORBERTO BELTRANDO DI SANTO	97.483
71	101	Susana A. Nóvile	26/3/90	RAFAEL SERENO	610
72	102	Daniel H. Russo	23/3/90	MARTINI MARIO REMO	578
73	103	Dolores Miguens	27/2/90	FRANCISCO TOROK	97.462
77	107	Luis A. Giménez	9/3/90	ALFREDO FAURE	648
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	22/8/89	EDMUNDO FIERRO	603
80	110	María Elena Ucar	30/3/90	LUIS SPAGNEL	97.467
80	110	María Elena Ucar	29/3/90	MARIO CESAR CLAR	97.470
80	110	María Elena Ucar	28/12/89	HUMBERTO VICENTE GONZALEZ	97.479
89	2	Daniel Guillermo Alioto	19/2/90	MARCELA AMAYA	659

e. 9/4 Nº 59 v. 11/4/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, sito en la calle Uruguay Nº 714, 4º piso, Capital, comunica por dos días en los autos "VALENZANO, CLARA y otros c/SOLA, RICARDO S. y otra s/ejecución hipotecaria" Expte. Nº 356/87- que el martillero Alfredo Landro rematará Al Contado y Al Mejor Postor el día 16 de Abril de 1990 a las 11 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Washington Nº 2071/73/75, entre las de Juramento y Echeverría, Capital, edificado en lote que tiene: 8,66 mts. de frente; 9,17 mts. de contrafrente; 39 mts. en el costado N.O. y 39,15 mts. en el costado S.E. y el dominio inscripto en la Matrícula Nº F.R. 16-15241. En autos a fs. 12/20, está agregado el título de propiedad; a fs. 232/3 Certificado de deudas de la Municipalidad de B. Aires por ₳ 6.241,681; a fs. 234/5 Certificado de deudas de O.S.N. por ₳ 14.472,47; a fs. 237/44 Certificados de dominio e inhibiciones y a fs. 247/9 Mandamiento de constatación donde se informa que el inmueble está ocupado por el demandado Ricardo S. Sola, 2 hijos y la codemandada Nélida T. Giménez y en carácter de ocupante, el contador Reinaldo Pietrantonio. La construcción es tipo chalet y tiene en planta alta: 3 dormitorios y 2 baños; en planta intermedia: 1 habitación y baño; en la planta baja: hall de entrada, living, escritorio y comedor y, en desnivel: comedor diario, cocina y toilette; en el subsuelo: garage y en el contrafrente: patio y jardín. Estado de conservación: bueno. Según Cl. 4a. del contrato hipotecario los deudores se obligaron a no alquilar o arrendar el bien y, por la Cl. 8a. a entregar la propiedad totalmente desocupada 15 días antes del remate. Se visita desde el 11 al 14 de Abril de 1990 de 11 a 16 horas. Si resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa del dominio será realizada por ante el Escribano que designe el Juzgado. Base: ₳ 1.156.947.656,62- Seña: 30 %- Comisión: 4 %- Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. Se hace constar, para el supuesto de no haber postores, que se realizará un segundo remate el día 23 de Abril de 1990 a las 10,30 horas, con la base reducida en un 25 % (₳ 867.710.742,47). De no haber postores se realizará un tercer remate el día 30 de Abril de 1990 a las 10 horas, con la base de ₳ 1.705.828,85 (2/3 parte de la valuación fiscal actualizada conforme Resolución de autos). Todos los remates se realizarán en el salón de ventas citado. El saldo de precio del inmueble, se convertirá en su equivalente de dólares estadounidenses (billetes) al día del remate de acuerdo a la cotización libre (tipo comprador) y se depositará al mismo tipo de cambio y en la misma moneda el día de su efectiva integración y en caución por ante el Banco de la Nación Argentina, debiendo integrarse dentro de los 5 días de aprobado el remate. para el supuesto de plantearse la nulidad del remate, el comprador deberá dentro de los Cinco días depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1990.
Horacio Alejandro Liberti, secretario
e. 9/4 Nº 97.548 v. 10/4/90

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Nº 70, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4º piso, comunica por dos días en autos "ZAS JACOBO Y OTROS c/LAS HERAS MARIA s/ejecutivo hipotecario", Exp. 153.332, Reservado, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 17 de Abril de 1990, a las 13.15 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la Unidad 1, planta baja y 1º piso, de la finca Montezuma 1459, que tiene una superficie de 154,93 m², y porcentual de 47.20 %, se compone de living comedor, tres habitaciones, baño, cocina, patio cubierto, por escalera planta alta, lavadero y un baño, la escalera es interna. Garage. Habitada por la demandada y el estado general bueno. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 40.000.000, Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. Deudas: O.S.N. fs. 72 ₳ 24.961.10, A.B.L. fs. 75 ₳ 7.193.35. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1990.
Carlos E. Antonello, secretario.
e. 9/4 Nº 756 v. 10/4/90

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Nº 70, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4º piso, comunica por tres días en autos "ADLER ALEJANDRO R. c/MARTINI ISMAEL s/ejecutivo hipotecario", Exp. 153.331, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 17 de Abril de 1990, a las 14.15 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse todo el día, tres lotes de terreno sitos en el Partido de Escobar, Prov. de Bs. As., paraje Ingeniero Maschwitz Nº 19, 20 y 22 de la manzana 3, N.C. C.IX, S.T, Q. 26, P. 19, 20, 22, todos desocupados según constatación de fs. 101, que tienen una superficie de: lote 19, 1.130,50 m², lote 20, 701,60 m² y lote 22, 654,50 m². Existen deudas; Rentas fs. 110, 112 y 114 ₳ 1.308,34 cada uno y Municipal fs. 107 y 105 ₳ 12.721,18 los lotes 19 y 20 y el lote 22 ₳ 13.358,74. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 5.000.000, Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, abonar el sellado de ley y queda notificado que el precio de la subasta se reajustará transcurridos los treinta días de la misma por el índice de precios mayoristas, no agropecuarios.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1990.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 9/4 Nº 758 v. 11/4/90

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, a cargo del Dr. Hugo Néstor de Goovea, Secretaría Nº 97, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 6º piso, comunica por dos días en autos "ZAS JACOBO Y OTRO c/NYDRICH DE SANCHEZ CRISTINA Y OTRO s/ejecución hipotecario", Exp. 100.484, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 17 de Abril de 1990, a las 14 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas la finca sita en la calle San Roque 177 (que también lleva el Nº 2.730) e/Pacífico Rodríguez e Independencia, de José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires, L. 25, M. 87, C.II, S.H. Matrícula 11.413, que tiene una superficie de 260.67 m² se compone de: al frente alambrado y puertita de madera, pequeño jardín, patio descubierto, una habitación con techo de chapa que lo usan de taller, a continuación un baño, otra habitación y cocina- comedor diario, todo esto con techo de hormigón; del patio hay una escalera de mampostería que conduce al techo de hormigón; las paredes sin revocar y existe fondo, habitado por la demandada y familia en calidad de dueña, estado regular en general. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 5.000.000, Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. Adeuda: Municipal fs. 63 ₳ 129.900,77; Rentas Fs. 72 ₳ 17.612 y O.S.N. fs. 78 ₳ 3.396,39. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, abonar el sellado de ley y queda notificado que en el caso de no depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha de la subasta, el mismo deberá reajustarse hasta el día del efectivo pago conforme el índice de precios mayoristas nivel general publicado por el Indec, sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 580 CPCC.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1990.
Julio M. A. Ramos Vardé, secretario interino.
e. 9/4 Nº 755 v. 10/4/90

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Nº 98, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4º piso, comunica por dos días en autos "SEBET S.A. c/RAMUDO JOSE Y OTRO s/ejecutivo", Exp. 23.871, que el martillero Alfredo Sangiorgi, rematará el día 19 de Abril de 1990, a las 13 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, el cincuenta por ciento indiviso de la finca Dr. L. Belaustegui 4874/76/78, que tiene una superficie de 8.66 fte. NO, 26,80 fdo. N, 26,90 SE y cfte. S.E. 8.66, se compone el 4874 un baño, dos dormitorios, comedor, interno otro baño y cocina; 4876 y 4878 entrada al baño, dos dormitorios, comedor, otro baño y cocina, arriba terraza, tres habitaciones, dos baños, cocina, hall, patio y garage. Se encuentra habitada por el Señor José Ramudo y familia. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 105.353,461, Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. Deudas: O.S.N. fs. 154 ₳ 21.311.86 y A.B.L. fs 156 ₳ 4.569,59. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, abonar el sellado de ley y queda notificado que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del CPN) y actualizado a la fecha del pago conforme a los índices consumidor publicados por el Indec.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1990.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 9/4 Nº 722 v. 10/4/90

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis María Berrotarán, Secretaría Nº 102, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 6º piso, comunica por dos días en autos "SCHUB DE SIRULNIK ETHEL c/ESMEDE DE JARZA MIRIAM LILIANA s/hipotecario", Exp. 560, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 17 de Abril de 1990, a las 13 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la Unidad 29, del 7º piso, de la finca Avda. Independencia 3178/80, que tiene una superficie de 41.18 m² y porcentual de 3.26 %, se compone de living comedor, una habitación, baño y cocina, al frente con balcón y lo ocupa la demandada siendo su estado bueno. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 22.331, Seña 10 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. Deudas: fs. 64 O.S.N. ₳ 69.962,87, A.B.L. fs. 82 ₳ 83. Expensas no adeuda a Octubre de 1989, fs. 62. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal y abonar el sellado de ley.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1990.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 9/4 Nº 757 v. 10/4/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 17

El Juzgado de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por cinco días en el juicio "SUIXTIL S.A., s/Quiebra, s/Incidente de Realización de Bienes", Expediente Nº 12.366, que el martillero Osvaldo W. Bigi, rematará el día Viernes 20 de Abril de 1990, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Una fracción de campo ubicada en la Provincia de Entre Ríos, Departamento de Gualeguaychú, Islas Lechiguanas, Sección F, Lote II b, con una superficie de 272 Has, 66 as, 50 cas, con las características, medidas y linderos que constan en su título y plano de mensura registrado en la Dirección Gral. Del Catastro bajo el Nº 41.696. Base ₳ 13.700.000. Al Contado y Al Mejor Postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión y el sellado de Ley, todo en dinero en efectivo y constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. El 70 % restante en concepto de saldo de precio, a los cinco días de aprobado el remate. La escritura traslativa de dominio se otorgará por ante el escribano designado en autos. El vencimiento del plazo para la integración del saldo se producirá automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente sin previo depósito del saldo de precio. Sin previa autorización de Juzgado, y hasta tanto esté integrado totalmente el precio, el comprador/es no podrá hipotecar el inmueble, alquilarlo en forma total o parcial o ceder su uso total o parcial a terceros. El bien podrá revisarse libremente.
Buenos Aires, 2 de abril de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 9/4 Nº 752 v. 17/4/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por Tres (-3-) días que en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/PORRO PARISSE, CAMILA Y OTRO s/ejecutivo" (Expediente Nº 16.947.), el martillero Carlos Guillermo Rodríguez, con oficinas en Uruguay 228, planta baja, Nº 7, T.E. 45-1283, rematará el día 19 de Abril de 1990 a las 9,15 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 31, señalada internamente con la letra "C", piso 8º, del edificio ubicado en la calle Carlos Calvo Nº 3563/65, entre las de Maza y Boedo de esta Ciudad, la que tiene una superficie cubierta de 33,95 metros cuadrados, y un porcentual de 1,48 centésimos, constando de un amplio ambiente dividido en 2, baño y cocina completos, es decir totalmente instalados. y en la planta baja tiene una unidad complementaria destinada a guardacoche, señalada como Nº 1, a la que le corresponde una 18 ava parte indivisa y un porcentual de 12 enteros con 74 centésimos por ciento con relación al valor conjunto del inmueble. La unidad posee una línea telefónica funcionando normalmente. El estado de conservación del departamento es muy bueno, pudiendo ser visitado éste de lunes a viernes por la mañana y en el horario de 10 a 12; encontrándose ocupado por la señora doña Angela Serichio de Parissé titular de la Libreta Cívica Nº 0.510.324, la que manifestó hacerlo a título gratuito, ser abuela de la demandada, no tener contrato ni pagar alquiler alguno, constando todo esto en el informe correspondiente a la constatación agregada en autos. El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 38/47 vta. Nomenclatura Catastral: Circ. 8. Sec. 30. Manz. 9. Parcela 29. Por informe a fs. 50 surge deuda de Obras Sanitarias de la Nación, y por informe a fs. 54 también surge deuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Base: ₳ 65.235,84. (2/3 partes val. fisc.) Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 1 %. Todo en dinero efectivo. La base es al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y oblar el saldo del precio dentro del Quinto (5º) día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del C.P.N. 580. Sin perjuicio de ello, para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del lapso de 30 días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente; el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago, según la evolución del índice de precios mayoristas nivel general que publica el INDEC.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1990.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 9/4 Nº 701 v. 11/4/90

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por un día en los autos "COCA, Enrique Eduardo c/ PIEGARI, Mario Carlos s/ejec." Expte. Nº 16.658, que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 18 de abril de 1990 a las 11 hs. en el local de la calle José E. Uriburu 291, en el estado en que se encuentra lo siguiente: un centro musical portátil con valija incorporada marca "Sanyo" modelo G 2615 N-2 con dos parlantes en la tapa, radio tres bandas, pasacassette y giro disco. Se exhibirá los días 16 y 17 de abril en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. en el local de la calle José E. Uriburu 291 de esta Capital. Sin Base. Contado. Comisión 10 %. Seña 30 %. todo en dinero en efectivo. Entrega inmediata. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1990.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 9/4 Nº 97.556 v. 9/4/90

5. Información y Cultura

EL COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO DURANTE 1989

Presentamos un resumen sobre las exportaciones e importaciones de la Argentina durante el año pasado y el primer mes de 1990, en base al Informe Estadístico que elabora la Cámara de Exportadores de la República Argentina y cuadros del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). De las cifras disponibles se desprende una evolución positiva de nuestro comercio exterior en el curso de 1989, con un crecimiento en las exportaciones del 3.25 por ciento respecto de 1988 y una disminución de las importaciones en un 21.10 por ciento en relación con el año anterior.

Las exportaciones de nuestro país durante 1989 alcanzaron la cifra de 9433 millones de dólares, al tiempo que las importaciones representaron 4199 millones en dicha moneda (en adelante USS M). Por tanto, la balanza comercial argentina fue positiva el año último, con un saldo de USS 5234 M, un 30 por ciento más que el correspondiente a 1988 (USS 3814 M). Cabe consignar que la balanza comercial del primer mes de 1990 fue de USS 325 M, con exportaciones por USS 501 e importaciones por USS 176 M.

Principales productos

En el curso de los primeros nueve meses de 1989 las exportaciones (un total de USS 7487) incluyeron un 42 por ciento de manufacturas de origen agropecuario, un 34 por ciento de manufacturas de origen industrial y un 24 por ciento de productos primarios. Los productos industriales aumentaron en un 43 por ciento su posición dentro del total exportado, respecto del mismo período de 1988, pasando de USS 1809 M a USS 2580 M.

Durante los tres primeros trimestres del año pasado, las importaciones del país (USS 3229 M) se integraron con un 72 por ciento de materias primas y bienes intermedios, un 13 por ciento de bienes de capital, un 9 por ciento de combustibles y lubricantes y un 6 por ciento en bienes de consumo. La variación más significativa respecto de los nueve primeros meses de 1988 se observa en los bienes de consumo, con importaciones un 69 por ciento inferiores a las del período mencionado.

El comercio con los Estados Unidos

La balanza comercial argentina con los Estados Unidos ha sido preponderantemente negativa durante los últimos 15 años. Las balanzas negativas fluctuaron entre los —USS 1671 M y —USS 0,04 M. Las balanzas positivas se registraron en 1984 (USS 11 M), 1985 (USS 319 M), 1988 (USS 278 M) y 1989 (USS 258 M para los primeros 11 meses).

La balanza promedio de los últimos 15 años es de —USS 314 M. Las exportaciones promedio durante esos años fueron de USS 728 M, fluctuando entre los 190 M y los 1186 M. Las importaciones promedio fueron de USS 1042 M, fluctuando entre 537 M y 2367 M.

Los principales productos exportados a los EE.UU. durante los primeros nueve meses del año pasado fueron: cueros bovinos sin acabado (USS 53 M), gasolina para motores (USS 47 M) y preparados de carne bovina cocida congelada (44 M).

Los principales productos importados desde los EE.UU. en dicho período fueron: brinquetas y combustibles sólidos (USS 29 M), desbastes en rollo para chapas (USS 24 M), y fosfato diamónico (USS 11 M). La diversificación de los productos es considerablemente mayor en las importaciones.

Evolución de las exportaciones argentinas

Medidas en millones de dólares, las exportaciones argentinas registraron un importante aumento durante 1988 y 1989, respecto de los dos años anteriores: 1986, 6853 M; 1987, 6359 M; 1988, 9136 M y 1989, con 9433 M. La variación entre 1988 y 1989 fue del 3,25 por ciento. Los meses con un importante registro de exportaciones fueron, durante el último año, enero y marzo, con variaciones del 29,16 por ciento y del 23,60 por ciento sobre dichos meses del año anterior. Sin embargo, el mes de julio resultó el más significativo, con exportaciones por USS 1041 M. En diciembre pasado se produjo la mayor caída respecto de 1988 (-48,16 por ciento para ese mes).

Como se indicó antes, las exportaciones de enero último ascendieron a USS 501 M, por lo que se verificó una caída respecto de los registros de los últimos dos años para dicho mes: 1988, USS 535 y 1989, USS 691. Informa el INDEC que esta cifra de enero es provisoria.

Evolución de las importaciones argentinas

El registro de importaciones de 1989 es el más bajo de los últimos cuatro años: 1986, 4723 M; 1987, 5820 M; 1988, 5322 M y 1989, 4199 M. La variación entre el último año y 1988 fue de -21,10 por ciento. A su vez, la cifra provisoria sobre importaciones del mes de enero de 1990 (USS 176 M), es notablemente inferior a las correspondientes a dicho mes durante los últimos cuatro años: 1986, 332 M; 1987, 362 M; 1988, 428 M y 1989, 369 M.

BALANZA COMERCIAL ARGENTINA

EVOLUCION

EN MILLONES DE USS

PERIODO	1986	1987	1988	1989	Var. 89/88 (%)
Enero	172	89	107	322	200.93 %
Febrero	200	126	262	332	26.72 %
Marzo	221	25	187	295	57.75 %
Abril	193	105	179	382	113.41 %
Mayo	333	73	318	557	75.16 %
Junio	289	183	394	573	45.43 %
Julio	274	23	421	692	64.37 %
Agosto	251	27	556	608	9.35 %
Setiembre	15	(65)	242	488	101.65 %
Octubre	35	(39)	169	414	144.97 %
Noviembre	52	20	358	399	11.45 %
Diciembre	95	(28)	621	172	-72.30 %
TOTAL	2.130	539	3.814	5.234	37.23 %

2 - ENERO 1990: USS 325 M (cifras provisorias)

FUENTE: EN BASE A I. N. D. E. C.

Principales compradores de la Argentina durante 1989

Los países americanos recibieron el 40,46 por ciento de las exportaciones de nuestro país; Europa (excluida la URSS) compró el 30,44 por ciento de nuestras exportaciones; Asia (excluida también la URSS) receptó el 15,74 por ciento; Africa el 2,80 por ciento; Oceanía el 1,58 por ciento y la URSS el 8,97 por ciento.

Estados Unidos encabeza la lista de compradores americanos, con USS 1058,4 M y es seguido por el Brasil, con 996 M; Chile es el tercero de la lista, con USS 324 M y a continuación se ubica Uruguay, con USS 189 M.

Los Países Bajos encabezan la lista de los europeos, con USS 920 M, seguidos por Alemania Federal, con USS 382 M y por Italia, con USS 275 M. A continuación aparece Bélgica, con USS 263 M.

Filipinas es el principal comprador asiático, con USS 383 M. Después se inscriben Israel, con USS 287 M y El Líbano, con USS 260 M. A su vez, la URSS compró mercaderías por USS 797 M.

Los países que le venden a la Argentina

Nuestro país compra en América principalmente a los Estados Unidos (USS 800 M), Brasil (USS 648 M) y Bolivia (USS 213 M). La República Federal Alemana encabeza el registro de vendedores europeos, con USS 367 M, seguida por Italia, con USS 225 y Francia, con USS 171 M. El principal vendedor asiático de la Argentina es la República de Corea con USS 170 M, seguida por India con USS 67 M. El Japón realizó en 1989 ventas por solamente 8.244.000 dólares (compró productos argentinos por valor de USS 46 M). A su vez, la URSS exportó al país mercaderías por 3.836.855 dólares.

BALANZA COMERCIAL ARGENTINA

POR CONTINENTE / AREA ECONOMICA

EVOLUCION

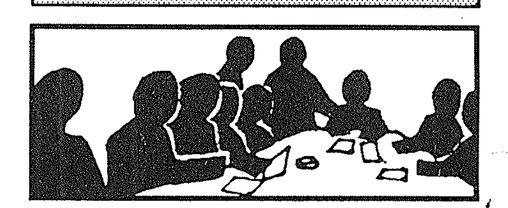
EN MILLONES DE DOLARES

	EN MILLONES DE USS				
CONTINENTE/AREA ECON.	1985	1986	1987	1988	1989
AMERICA	888.7	64.9	(296.1)	517.6	1.497.3
ALADI	186.9	(40.4)	(411.2)	(64.6)	914.9
ESTADOS UNIDOS	318.6	(146.9)	(51.9)	270.8	258.5
RESTO DE AMERICA	383.2	252.2	167.0	311.4	324.0
EUROPA (EXC. URSS)	1.068.7	821.4	(94.4)	1.207.1	1.461.0
MERCADO COMUN EUR.	756.2	448.7	(38.2)	1.078.0	1.179.2
EUROPA ORIENTAL	209.8	305.8	98.8	184.4	171.8
RESTO DE EUROPA	102.7	66.9	(155.0)	(55.3)	110.0
ASIA (EXCL. URSS)	1.396.6	1.280.0	320.3	810.2	1.061.0
PETROLEROS DE ASIA	354.1	287.9	210.9	354.8	241.3
RESTO DE ASIA	1.042.5	992.1	109.4	455.5	819.7
AFRICA	407.8	282.9	60.5	260.9	223.9
PETROLEROS AFRICA	265.5	234.6	57.9	188.7	116.7
RESTO DE AFRICA	142.3	48.3	2.6	72.2	107.2
OCEANIA	(19.5)	(17.0)	(9.3)	9.3	40.3
U.R.S.S.	1.170.8	149.5	550.5	818.0	774.5
TOTAL GENERAL	4.913.1	2.581.7	531.5	3.623.1	5.058.1

* 1989: Once primeros meses

FUENTE: EN BASE A I. N. D. E. C.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AIROL 86
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1990, a las 16 hs., en la calle Loria 572, Capital Federal, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 17 hs., en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 y modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1989 y destino del resultado.
2º) Determinación número de Directores y designación por dos años de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar el acta.

El Directorio
e. 3/4 Nº 75 v. 9/4/90

AMSA-ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 16.088

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de abril de 1990, a las 10 horas, en Ayacucho 260, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de las características de las Acciones en Circulación.
3º) Reforma de los Artículos Cuarto y Décimo del Estatuto.

El Directorio
e. 3/4 Nº 99.938 v. 9/4/90

ACERIAS BERISSO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Acerías Berisso S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1990 a las 9 horas, en la calle Uruguay 485, piso 10º Capital Federal con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio social Nº 19 cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Retribución a los Directores Gerentes.
3º) Consideración del Revalúo Contable practicado conforme a lo establecido por la Ley 19.742.
4º) Elección de Directores, Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Consideración del Informe del Síndico.
6º) Consideración del resultado del Ejercicio y honorarios de Directores y Síndico.
7º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 4/4 Nº 103 v. 10/4/90

ALIMENTOS VALLE DE ORO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ALIMENTOS VALLE DE ORO S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la Avda. Pte. R. Sáenz Peña Nº 974, Piso 6º, Oficina "B", de esta Capital Federal, el día 23 de Abril del año 1990, a las 14 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, Inc. 1, de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado al 31/8/1989, y el Balance consolidado a esa misma fecha. Revalúo de los bienes de uso. Gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los resultados acumulados.
5º) Remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
7º) Directorio.

El Directorio

Se recuerda que para asistir a la Asamblea se deberá notificar a la Sociedad en los términos del art. 238, de la ley 19.550, hasta el día 12/4/90, en el domicilio indicado, de Lunes a Viernes, en el horario de 10 a 17 horas.

e. 4/4 Nº 216 v. 10/4/90

APEN- AIKE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en R. S. Peña 720, Piso 8º, Cap. Fed., el día 30 de Abril de 1990 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación del art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 1 finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de Abril de 1990 a celebrarse a continuación de la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria y, una hora después en segunda convocatoria en R.S. Peña 720, Piso 8º, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar acerca de la enajenación de una fracción de alrededor de 3,5 has que, es parte de la fracción "D", sita en la Pcia. de Santa Cruz. Su aprobación.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea.

e. 5/4 Nº 291 v. 11/4/90

"B"

BANCO PATRICIOS
Banco El Hogar de Parque Patricios Cooperativo Ltdo.

CONVOCATORIA

Por resolución del Consejo de Administración y de acuerdo al Estatuto Social y a las normas legales vigentes, se convoca a los Señores Delegados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de abril de 1990, en el local sito en Florida 101, Capital Federal, a las 20 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Delegados para aprobar y firmar el Acta juntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Designación de tres Delegados que formarán la Comisión de Credenciales.
3º) Despacho de la Comisión de Credenciales y constitución definitiva de la Asamblea.
4º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos del Ejercicio Nº 57. Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor. Revalúo contable. Distribución de excedentes.
5º) Lectura del Artículo 10º de la Ley Nº 21.526 sobre Régimen Inhabilitados.
6º) Elección de seis Consejeros Titulares por el término de dos ejercicios, por término de mandato y elección de cuatro Consejeros Suplentes por el término de un ejercicio, por vencimiento de mandato. Elección de tres Síndicos Titulares por el término de un ejercicio, por vencimiento de mandato, y elección de tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio, por vencimiento de mandato.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1990.

El Presidente

NOTA: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de Delegados presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria sí antes no se ha reunido el quórum legal.

e. 3/4 Nº 99.953 v. 9/4/90

BANCA NAZIONALE DEL LAVORO
Sociedad Anónima
Expte. 74.205

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 24 de Abril de 1990 a las 11 horas, a realizarse en M.T. de Alvear 1125, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31/12/89;
3º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y los que pudiera corresponder a Directores por el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas (último párrafo artículo 261 Ley de Sociedades);
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/89;
5º) Destino de las utilidades;
6º) Capitalización de la cuenta Ajuste de Capital; aumento del capital en exceso del quíntuplo; consecuente reforma de estatutos; emisión de acciones.
7º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes y designación del Presidente y Vicepresidente Primero y Segundo del Directorio;
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Designación de Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1 de Enero de 1990;
10º) Consideración de la Reforma del capítulo V de los Estatutos Sociales.

El Vicepresidente

NOTA: Se hace constar que, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán notificar al Banco su asistencia por uno de los siguientes medios: a) personalmente en la sede del Banco, Florida 40, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea; o b) por notificación fehaciente a la misma sede indicada, notificación que deberá llegar a la indicada sede del Banco con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea. Los accionistas que lo son por condominio deberán notificar personería para poder asistir a la Asamblea.

e. 4/4 Nº 159 v. 10/4/90

BANCO POPULAR ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, este Directorio resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de abril de 1990, a las 16,00 horas, y en segunda convocatoria para el día 24 de mayo de 1990, a las 16,00 horas, en caso de fracaso de la primera, en su sede social calle Florida 201, 2º Piso de la Capital Federal, para tratrar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 103 finalizado el 31 de diciembre de 1989. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31/12/1989.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores y la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/89 por ₳ 151.030.209 (en moneda de cierre del ejercicio), en exceso de ₳ 77.438.170, sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijadas por el Artículo 261 de la Ley nº 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º) Aumento del Capital Social ₳ 1.000.000.000 mediante la emisión de 100.000.000.000, de acciones ordinarias nominativas de Clase "B" de 1 voto, de valor nominal con ₳ 0,01 cada una a ser ofrecida en suscripción a la par, con fecha de goce de dividendo a partir del 1º de enero de 1990 para la emisión del correspondiente año. Las sucesivas emisiones gozarán de dividendo a partir del día 1º enero de cada año en que el Directorio disponga la emisión de acuerdo con la delegación que se contempla en el inciso 5º).
7º) Delegación en el Directorio de las emisiones conforme el Artículo 188 de la Ley nº 19.550 según Decreto Ley nº 22.688.
8º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección si correspondiere, de los que fuesen necesarios para completarlo.
9º) Elección de tres Síndicos titulares e igual número de suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante del ejercicio de 1990.
10º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables correspondientes al Ejercicio nº 104 iniciado el 1º de enero de 1990 y su retribución.

El Directorio

Para asistir y votar en la Asamblea, los Señores Accionistas, deberán cursar comunicación al Banco Popular Argentino, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Artículo 238 de la Ley nº 19.550).

Aquellos accionistas que tengan sus acciones en Caja de Valores deberán presentar certificado de tal depósito. Se atenderá hasta el día 20 de abril de 1990 a los Señores Accionistas en el horario bancario en el Departamento de Títulos de este Banco, Florida 201- Subsuelo Capital Federal. Buenos Aires, marzo 27 de 1990.

e. 5/4 Nº 601 v. 11/4/90

BONAFIDE
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 27 de abril de 1990, a las 9 horas, en la sede social de Gavilán 1055, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital y emisión de acciones ordinarias, clase "C", nominativas no endosables, de ₳ 0,10 valor nominal cada una y de un voto por acción para ser ofrecidas en suscripción a la par, por un monto de hasta ₳ 10.000.000.000 con goce de dividendo a partir del ejercicio en que se inicie el período de sus-

cripción. Delegación en el Directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que, siendo la Caja de Valores S.A. la entidad autorizada a llevar el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad, para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, librados al efecto por dicha entidad, banco u otra institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia, en Gavilán 1055, Capital Federal, hasta el día 23 de abril de 1990 inclusive, de lunes a viernes dentro del horario de 14 a 18 horas.

e. 6/4 Nº 628 v. 16/4/90

BUNGALOW'S
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1990 a las 10,30 horas en las instalaciones del club sito en Benito Lynch y Haití, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1989.

3º) Designación de los integrantes del Directorio.

4º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

El Autorizado

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 1990 a las 12 horas en las instalaciones del club sito en Benito Lynch y Haití, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de contratación de servicios varios.

e. 6/4 Nº 582 v. 16/4/90

"C"

CUSENIER
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de abril de 1990 a las 9 horas, en el local social, O'Brien 1201, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550.

2º) Afectación de los resultados.

3º) Honorarios del Directorio por sobre los límites del artículo 261 de la Ley 19.550.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.

5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

7º) Designación de dos accionistas o sus representantes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 3/4 Nº 65 v. 9/4/90

CUSENIER
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de abril de 1990, a las 10 horas, en el local social, O'Brien 1202, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social, modificación de las clases de acciones emitidas y a emitir y reforma de los estatutos sociales.

2º) Designación de dos accionistas o sus representantes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 3/4 Nº 64 v. 9/4/90

CALDELAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CALDELAS SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1990 a las 12 horas en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3er. piso, Oficina 316 de la Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término;

2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1989;

3º) Remuneración de Directores y Síndico;

4º) Distribución de utilidades;

5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;

6) Elección de Síndico Titular y Suplente;

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Abogada

e. 4/4 Nº 263 v. 10/4/90

CANNING 5
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1990, a las 19 horas, en Raúl Scalabrini Ortiz 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, ley 19.550 al 31/12/1989.

2º) Honorarios percibidos por Directorio, art. 261, ley 19.550.

3º) Elección de Directores titulares y suplentes.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda la obligación de comunicar la asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea General Ordinaria.

e. 4/4 Nº 250 v. 10/4/90

CINTGAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1990, a las 17 horas en Humboldt 172, 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, ley 19.550 al 31/12/1989.

2º) Honorarios percibidos por el Directorio, art. 261, ley 19.550.

3º) Elección de Directores titulares y suplentes.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda la obligación de comunicar la asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea General Ordinaria.

e. 4/4 Nº 249 v. 10/4/90

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de Abril de 1990, a las 19 horas, en la calle Tucumán 1455, 5º piso, oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Señor Presidente.

2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.

3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.

4º) Remuneración a Directores y Síndico.

5º) Consideración del resultado del ejercicio.

6º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes.

7º) Nombramiento de la Comisión prevista por el Artículo 36 del Reglamento.

El Directorio

e. 4/4 Nº 121 v. 10/4/90

CABO ROJO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Sres. accionista a Asamblea General Ordinaria el día 30/4/90 a las 10 horas en Lavalle 1646- 4o. piso- Capital, a efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar acta.

2º) Documentación ejercicio cerrado 31/12/89.

3º) Distribución utilidades. Remuneración Directorio.

4º) Consideración de tratamiento a dar a los saldos de los accionistas. Pagos a cuenta Directores.

5º) Nominatividad de las acciones.

6º) Elección Directores y fijación de su número.

El Directorio

e. 5/4 Nº 462 v. 11/4/90

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELEVADORES, RECEPCIONES Y EMBARQUES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria de Accionistas par el día 30 de Abril de 1990, a las 10 horas en el local social de 25 de Mayo 267, piso 1º, Of. nº 105, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria y Distribución de Utilidades, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros, Informe del Síndico y Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al Ejercicio Económico Nº 52, cerrado el 31 de Diciembre de 1989 y destino del rubro "Resultados no asignados"

3º) Aprobación de la Actualización de los Bienes de Uso y destino del resultado de la misma.

4º) Fijación provisoria de los Honorarios del Directorio por el ejercicio en curso, que cierra el 31 de Diciembre de 1990.

5º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente

El Directorio

e. 5/4 Nº 399 v. 11/4/90

CUARETA S.A. VOLCAN

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea ordinaria para el 27 de abril de 1990 a las 14 horas, en Avenida Cobo Nº 1659 Capital Federal, para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación de la actualización de los revalúos técnico contables practicados al cierre del Ejercicio anterior e incluídos en el Balance General.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de fondos e Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al 45º Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

5º) Consideración de las retribuciones abonadas a un Director con funciones ejecutivas (A 9.948.636,17 en valores ajustados según Cuadro I, reexpresión de A 3.168.173 en valores históricos) correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1989, el cual arrojó quebrantos.

6º) Elección del Consejo de Vigilancia.

7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año. Designación de Presidente, Vicepresidente primero y Vicepresidente segundo.

8º) Determinación de la retribución del Contador Público certificante, por el 45º Ejercicio cerrrado el 31 de diciembre de 1989.

9º) Designación del Contador Público certificante por el 46º Ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 1990 y determinación de su retribución.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a la asistencia a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al párrafo 2º del artículo 238 de la Ley Nº 19.550, en Hortiguera Nº 1946, Piso 4º Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta tres días hábiles antes de la fecha de su realización, venciendo dicho plazo el 23 de abril de 1990, a las 16 horas. Se recuerda, además, el artículo 239 de la Ley citada. Los accionistas que posean acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar certificados de depósito dentro del mismo horario.

e. 5/4 Nº 463 v. 11/4/90

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1990, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2º) Consideración documentos artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio concluido el 31.12.89 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

3º) Consideración del destino a dar al saldo de la Cuenta Ajuste Integral del Capital. Propuesta del Directorio sobre su no capitalización en este ejercicio.

4º) Consideración de los resultados del Ejercicio. Propuesta del Directorio sobre absorción de la pérdida que arrojan los "resultados no asignados" mediante la afectación de "Ganancias Reservadas" provenientes de la aplicación de los arts. 3º y 4º de la Resolución General Nº 98 de la Comisión Nacional de Valores.

5º) Consideración de las remuneraciones a los directores (A 142.271.862 abonados por tareas técnico-administrativas y A 11.677.111 estimados para honorarios) correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 31.12.89, el cual arrojó quebranto.

6º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.

7º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

8º) Elección de los Síndicos titulares y suplentes.

9º) Designación de los Contadores Públicos Certificantes de los estados contables correspondientes al Ejercicio a cerrar el 31.12.90 y determinación de su remuneración, así como de la que corresponde a los que desempeñaron durante el Ejercicio concluido el 31.12.89.

El Directorio

NOTA 1: Toda documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

NOTA 2: El registro de acciones de la sociedad está a cargo de Caja de Valores S.A. En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto por el art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la propiedad de las mismas hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 y de 13 a 16 horas. El plazo vence el 24 de abril a las 16 horas.

e. 6/4 Nº 609 v. 16/4/90

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se invita a los señores miembros de la Corporación de Cementerio Británico de Buenos Aires, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 27 de Abril de 1990, a las dieciocho horas, en el salón del Club Inglés, sita en la calle 25 de Mayo Nro. 586, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Miembros para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Elección de tres miembros por el término de dos años en reemplazo de los señores Samuel Ronaldo Jorge Waring, Dereck Malcolm Dougall Ian Mc Lennan, cuyos mandatos han terminado y que son reelegibles.

El Secretario
e. 6/4 Nº 669 v. 16/4/90

CRISTALUX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL DIA 27 DE ABRIL DE 1990

Se convoca a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 27 de Abril de 1990 a las 17:00 horas, en primera convocatoria y para la misma fecha y una hora después en segunda convocatoria. La reunión se efectuará en la sede social: calle Chacabuco 646 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Presidente.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de máquinas y complementos al 31-3-89.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-89.
4º) Consideración del quebranto del ejercicio y su forma de absorción.
5º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y la Gerencia durante el ejercicio cerrado el 31-12-89.
6º) Consideración de la actuación de los miembros del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio cerrado el 31-12-89 y hasta la fecha.
7º) Consideración de la remuneraciones a los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia (A 18.653.630.-) importe asignado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/89, el cual arrojó quebranto.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por un año.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar en la sede social, calle Chacabuco 646 - Capital Federal, sus títulos o certificados de depósito para que se los inscriba en el registro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, es decir, hasta el 24/4/90 a las 16 horas. La oficina de recepción funcionará de lunes a viernes, en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.
Buenos Aires, 28 de Marzo de 1990.
e. 6/4 Nº 622 v. 16/4/90

"CH"

CHARCAS
Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 1990 a las 18 horas en M. T. Alvear 767 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos del Art. 234 inc. 1) Ley 19.550, ejercicio al 31-12-89.
2º) Designación de directores y síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 6/4 Nº 650 v. 16/4/90

"D"

DIHELA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 27 de abril de 1990 a las 17 hs. en Nicasio Oroño 2463, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/89. Aprobación gestión del Directorio.
3º) Retribuciones al Directorio (Ley 19.550, Art. 261).
4º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
5º) Conversión acciones nominativas en al portador (L. 23.697 art. 39) Canje.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1990.

El Directorio
e. 4/4 Nº 266 v. 10/4/90

DIARIOS Y NOTICIAS SOCIEDAD ANONIMA (DYN)

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Abril de 1990, a las 17,00 horas, en el domicilio legal de la sociedad, Chacabuco 314, 10º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Sindicatura, (Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 modificada por Ley 22.903), correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
3º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio con mandato por un año.
4º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes con mandato por un año.
5º) Retribución de los miembros del Directorio y Sindicatura.
6º) Determinación de la forma de absorber los resultado acumulados al 31/12/89.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 5/4 Nº 383 v. 11/4/90

DENTI LIMITADA ESTABLECIMIENTOS PAPELEROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de DENTI LIMITADA ESTABLECIMIENTOS PAPELEROS S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 27 de Abril de 1990, a las 9.30 horas en su sede social sita en la Av. Corrientes 880, piso 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 31 de Diciembre de 1989 (Ejercicio Económico Nº 57), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, y las Notas, Cuadros y Anexos que los complementan, y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el Ejercicio terminado a esa fecha.
2º) Consideración del destino de los Resultados no Asignados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (de miles de australes 20.544), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.89, el cual arrojó quebranto.
5º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
7º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de Enero de 1990 y determinación de su remuneración.
8º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Vicepresidente

NOTA I: En razón de que el Libro de Acciones es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S.A., se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, en la Av. Corrientes 880, Piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, hasta el día 23 de Abril de 1990, inclusive, a las 18 Horas.
NOTA II: Para la resolución del punto 8º del Orden del Día, todas las acciones en circulación tendrán derecho a un voto por acción.
Buenos Aires, 12 de Marzo de 1990.
e. 6/4 Nº 584 v. 16/4/90

DENTI LTDA. ESTABLECIMIENTOS PAPELEROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de DENTI LTDA. EST. PAPELEROS S.A. a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 27 de Abril de 1990, a las 11,00 horas, en la sede social Av. Corrientes 880, piso 3ro., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance Especial de Fusión al 31.12.89 y el Balance Consolidado al 1.1.90.
2º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión por absorción por parte de Massuh S.A. (sociedad absorvente) de Multipel S.A. y nuestra sociedad (sociedades absorvidas), y la relación de canje.
3º) Consideración de la disolución de la sociedad -sin liquidación.
4º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Vicepresidente

NOTA I: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, en Av. Corrientes 880, piso 3ro., Capital Federal, de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el día 23 de Abril de 1990, inclusive, a las 18,00 horas.
NOTA II: Se informa a los Señores Accionistas que las resoluciones que se adopten en esta Asamblea Extraordinaria quedarán supeditadas en cuanto a su validez, a la aprobación de la fusión por parte de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
Buenos Aires, 2 de Abril de 1990.
e. 6/4 Nº 583 v. 16/4/90

D.O.T.A. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR
Sociedad Anónima
Registro Nº 16.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1990 a las 20:00 horas en la calle Echauri 1567, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informes del Consejo de Vigilancia, correspondiente a Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Elección de tres (3) Directores Titulares, duración en el cargo dos años y del Consejo de Vigilancia integrado por tres accionistas titulares y tres accionistas vigentes.

El Directorio
e. 6/4 Nº 668 v. 16/4/90

"E"

EDICIONES NUEVA VISION
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20/4/90 a las 18 horas en Tucumán 3748, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/89.
3º) Distribución de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores conforme al artículo 261, Ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 3/4 Nº 99.908 v. 9/4/90

ESTANCIA LEOFU
Sociedad Anónima, Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ESTANCIA LEOFU S.A.A., a Asamblea Ordinaria para el día 21 de abril de 1990, a las 11 hs., en Avda. R. S. Peña 1110, piso 6º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo atraso convocatoria aprobar documentos ejercicio social cerrado el 31/12/88;
2º) Aprobar documentos art. 234 Ley 19.550 ejercicios cerrados 31/12/88 y 31/12/89;
3º) Consideración resultados ambos ejercicios y su destino;
4º) Remuneración al directorio por c/uno de los ejercicios;
5º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 3/4 Nº 99.981 v. 9/4/90

EDITORIAL HISPANO AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1990, a las 17.00 horas, en la sede de la empresa, calle Adolfo Alsina 731, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989, del proyecto sobre gratificación al Directorio y Honorarios del Síndico, y el proyecto de distribución de utilidades.
2º) Elección de Directores Titulares por el término de 3 (tres) años.
3º) Elección de Síndico Titular por el término de 1 (un) año, y del Síndico Suplente por el término de 1 (un) año.
4º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 4/4 Nº 258 v. 10/4/90

EDITORIAL ATLANTIDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1990 a las 16,30 hs., en la sede social, calle Azopardo 579, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y resolución sobre la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989. Consideración de la gestión del Directorio.

2º) Consideración de la absorción de las pérdidas por parte del Ajuste Integral del Capital Social.
3º) Destino del saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
4º) Consideración de las remuneraciones a los directores (A 187.458.458) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1989, el cual arrojó quebrantos.
5º) Autorización a los Directores a efectuar retiros a cuenta de sus honorarios.
6º) Determinación de la retribución al Contador Certificante del Balance General al 31 de diciembre de 1989 y designación del Contador Certificante del Balance General al 31 de diciembre de 1990.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: El punto segundo se tratará en carácter de Asamblea Extraordinaria. Para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito de las acciones hasta el 23 de abril de 1990 en las oficinas de la sociedad, calle Azopardo 579, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas. Buenos Aires, 30 de marzo de 1990.

e. 5/4 Nº 306 v. 11/4/90

ESMALTERIA ITALOZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios a celebrarse el 26 de Abril de 1990 a las 16 horas, en Avda. Córdoba 1417, piso 2o. "A", Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234. inc. 1o. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/89;
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y del Síndico Titular.
5º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores Correspondientes a dicho ejercicio, en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración de la remuneración del Sr. Síndico Titular para el mismo ejercicio.
7º) Determinación de la remuneración de los Sres. Directores y del Síndico Titular para el próximo ejercicio.

El Directorio
e. 5/4 Nº 99.536 v. 11/4/90

"F"

FRIGORIFICO SERSALE
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del FRIGORIFICO SERSALE S.C.A para el día 30 de abril de 1990 a las 18,00 hs. en Valle 88 - Capital- a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de los accionistas para firmar el acta

El Directorio
e. 3/4 Nº 57 v. 9/4/90

FERNANDO VANNELLI E HIJOS
Empresa Constructora, Inmobiliaria, Industrial y Financiera, Sociedad Anónima
Registro nº 9793

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1990, a las 15 y 30 horas, en Tucumán 1438, 4º piso (frente), Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234º de la Ley nº 19.550 correspondiente al 31º Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Consideración de las utilidades y su destino.
4º) Honorarios a Directores y Síndico por el Ejercicio finalizado el 31-12-89 en exceso límite art. 261º de la ley nº 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por tres años.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar la comunicación del art. 238º de la Ley nº 19.550 o depositar sus acciones en la sede social Tucumán 1438, 4º piso (frente) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea.

e. 4/4 Nº 100 v. 10/4/90

FUNDACION ALTO PARANA
Personería Resolución IGJ Nº 0560/85

CONVOCATORIA

En los términos del art. 26 de la Ley 19.836/72 se convoca para el día 27 de Abril de 1990 a las 9.30 horas en Av. L. N. Alem 356, Piso 13º, Capital Federal, a la Reunión Anual para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de gastos y Recursos e Inventario del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989;
2º) Designación de dos miembros del Consejo de Administración para aprobar y firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

El Presidente
e. 4/4 Nº 235 v. 10/4/90

FRANOVA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FRANOVA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de abril de 1990, a las 15 hs. en Corrientes 1125, 7º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo del atraso en la consideración de los Estado Contables.
3º) Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Memoria e Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1987, 30 de junio de 1988 y 30 de junio de 1989.
4º) Designación y determinación del número de Directores y Síndicos por el término de dos años.
5º) Honorarios a los Directores y Síndicos.
6º) Resultados de los ejercicios. Destino de los mismos.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar con 3 días hábiles de anticipación su intención de concurrir a la asamblea, en la sede social, de 10 a 16 hs. De no haber quórum suficiente, se realizará en segunda convocatoria a las 16 hs., con los accionista presentes.

e. 5/4 Nº 512 v. 11/4/90

"G"

GLASTRA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1990, a las 11:00 horas en Olavarría 3040 - Capital Federal sede de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 43º ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Destino de Resultados no Asignados, remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación de Contador Público, para certificar los balances correspondientes al próximo ejercicio y determinación de su remuneración por el ejercicio 1989.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al respecto, conforme con lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550 en la sede social calle Olavarría 3040 - Capital Federal, de 10 a 14 hs. hasta el 23 de abril de 1990 a las 14 horas. Los accionistas que tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán presentar certificados de depósitos.

e. 6/4 Nº 569 v. 16/4/90

"H"

HERRAMIENTAS ELECTRICAS
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1990 a las 9.30 hs. en la sede social Pedro Lozano 5066 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1989.
2º) Elección del Directorio titular y suplente.
3º) Elección del Síndico titular y suplente.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 3/4 Nº 66 v. 9/4/90

"I"

INDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 27 de abril de 1990, a las 10 horas, en Reconquista 458 piso 10 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del compromiso previo de fusión con Argal S.A.C., correspondiente a los balances cerrados al 31 de diciembre de 1989 de cada sociedad y el balance consolidado de las mismas al 31 de diciembre de 1989.
3º) Modificación de estatutos sociales (art. 2º).
4º) Reducción del Capital Social (Art. 220 inc. 1º Ley 19.550 t.o. 1984).
5º) Aumento del Capital Social. Modificación art. 3o. de los Estatutos Sociales.
6º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para todo lo resuelto en los puntos anteriores.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (t.o. 1984).
La comunicación se efectuará en la sede social Reconquista 458 Piso 10, en días hábiles en el horario de 9 a 13 horas.

El Directorio
e. 3/4 Nº 91 v. 9/4/90

INDUSTRIAS MARCATI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26/4/90 a las 10 hs. en la sede social a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas a efectos de firmar el acta de asamblea.
2º) Motivo atraso convocatoria.
3º) Ratificación de lo dispuesto por AG Ord del 30/11/1988.
4º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 del ejercicio 20/7/1989.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Consideración ajuste de capital realizado al 30/7/1989.

El Directorio
e. 4/4 Nº 97.396 v. 10/4/90

INGRATTA
S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 1990, a las 19 horas, en la sede social, calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadro anexos complementarios, memoria del directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio nº 24 cerrado el 31 de diciembre de 1989. Aprobación de la gestión del directorio y de la actuación del síndico.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de 5 (cinco) directores titulares y 5 (cinco) directores suplentes (art. 8º del estatuto). Elección de síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar el texto y firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, venciendo el plazo el día 23 de abril próximo a la hora 17.

e. 6/4 Nº 99.797 v. 16/4/90

IZZOLAN
Sociedad Anónima Argentina Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de mayo de 1990 a las 14:00 horas, en Chajarí 4598 Capital Federal en Primera Convocatoria. En caso de no haber quórum se cita a las 15:00 horas en Segunda Convocatoria para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración actualización contable ley 19.742 al 31-12-89.
3º) Aprobación de la Memoria, Estados Contables, Dictamen de Auditoría e Informe del Síndico, por el ejercicio concluido el 31-12-89. Gestión del Directorio y Sindicatura por el mismo período.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y aprobación Honorarios Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración temas varios.

El Directorio
e. 6/4 Nº 557 v. 16/4/90

"J"

JUAN TOMASELLO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera de Transportes Marítimo Fluvial y Terrestre.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de Abril de 1990, a las 16 hs. en la sede social Av. Belgrano 485, 8º "17", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y/o aprobación y/o ratificación de refinanciación de diversas deudas resuelto por el Directorio;
3º) Adecuación de los Estatutos Sociales modificando los artículos 5º, 7º y 9º.

4º) Aumento del Capital Social. Ante la falta de quórum se cita en segunda convocatoria para las 17 horas del mismo día.

El Directorio

e. 4/4 Nº 245 v. 10/4/90

"L"

LA VECINAL DE MATANZA
S.A.C.I. de Microómnibus

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de LA VECINAL DE MATANZA S.A.C.I. de Microómnibus a asamblea general ordinaria pasara el día 22 de abril de 1990, a las 10,30 horas, en Av. del Trabajo 7061 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Elección de cuatro directores titulares por el término de dos años, un director suplente por el término de un año, tres miembros titulares y un suplente del consejo de vigilancia por el término de un año

El Directorio

e. 3/4 Nº 60 v. 9/4/90

"M"

METALURGICA COLLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Abril de 1990, a las 15 hs. en 1ra. convocatoria, o a las 16 en 2da. convocatoria, en Lima 115, piso 10, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Determinación número de Directores y designación por un año de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 3/4 Nº 76 v. 9/4/90

METALURGICA COLLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Abril de 1990, a las 17 hs. en 1ra. convocatoria, y a las 18 hs. en 2da. convocatoria, en la calle Lima 115, piso 10, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
2º) Cambio de domicilio y modificación del art. primero de los Estatutos Sociales.

El Directorio

e. 3/4 Nº 74 v. 9/4/90

MICRO OMNIBUS SUR
S.A.C. Línea 160

CONVOCATORIA

Llamase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de Abril de 1990, a las 18 hs. en el local de la calle Moreno 955, 2º piso, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para presidir la Asamblea y de dos accionistas para firma el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, así como de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio Económico Nº 27 cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Elección por vencimiento de mandato, y por el término de dos años, para los cargos directivos de Presidente, Secretario, Vocal Primero, Vocal Tercero; y por el término de un año, para los cargos de Vocal Suplente Primero y Vocal Suplente Segundo.
4º) Elección por vencimiento de mandato, y por el término de un año, para los cargos del Consejo de Vigilancia de Vocal Suplente Primero y Vocal Suplente Segundo.
5º) Consideración de la retribución para Directores y Socios con desempeño en funciones administrativas y técnicas.
6º) Consideración sobre la unidad interna Nº 24.
7º) Consideración sobre las unidades con francos de servicio en los meses de enero y febrero.

El Directorio

e. 3/4 Nº 99.936 v. 9/4/90

MICROOMNIBUS 246
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Abril de 1990 a realizarse en Juan Bautista Alberdi 3180, Capital Federal, a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de Documentos Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550, Balance General al 31 de Diciembre de 1989.
3º) Consideración de los resultados acumulados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia.
6º) Consideración Acciones art. 220. Inc. 3 Ley 19.550.
7º) Elección del Directorio.
8º) Elección del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 28 de Marzo de 1990

El Directorio

e. 4/4 Nº 257 v. 10/4/90

MATAFUEGOS DRAGO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
(1er LLAMADO)

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1990, a realizarse en los salones de la Cámara de Sociedades Anónimas en la calle Florida 1 Piso 3º Capital Federal a las 15 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros, Anexos y Notas complementarias por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989, así como también el correspondiente informe de la Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante y ratificación de la actuación del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el mismo ejercicio.
2º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989 por un total de ₳ 31.352.304,66, en exceso de ₳ 12.649.782,226 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades acreentado conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
3º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes para ejercer su mandato durante 3 años contados a partir del 1º de enero de 1990, previa fijación de su número.
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1990 previa fijación de su número.
6º) Elección del Contador Público que certificará los Estados Contables por el ejercicio 1990 y fijación de su remuneración.
7º) En Carácter de Asamblea General Extraordinaria: Modificación de los artículos 6º y 10º del Estatuto Social referido a las características de las acciones.
8º) Canje de la totalidad de las láminas de las acciones ordinarias en circulación por la modalidad de acciones escriturales.
9º) Consideración de la propuesta de distribución de dividendos por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1989 por v/n. 22.848.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1990.
10º) Consideración de la propuesta de capitalización parcial del saldo de Ajuste Integral del Capital mediante la emisión de v/n. 16.320.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1990.
11º) De acuerdo con lo resuelto en los puntos 9 y 10 precedentes, aumento del Capital Social en la suma necesaria para cubrir dichas emisiones de acciones.
12º) Elección de 2 accionistas a efectos de aprobar y firma el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad, calle Uruguay 864 Piso 4º Of. 405 Capital Federal de 14 a 18 horas, hasta el día 24 de abril de 1990.

e. 5/4 Nº 311 v. 11/4/90

MILENE
S.AC.I.I.F.E.E.I. y M.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas para el 26 de abril a las 17,30 horas en Bouchard 557, a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la memoria, balance general y planillas anexas, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, inventario e informe de los síndicos correspondientes al vigésimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Distribución de utilidades. Consideración de los honorarios del Directorio y síndico.
3º) Renovación del Directorio y la Sindicatura.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

El Directorio

e. 5/4 Nº 406 v. 11/4/90

M. LANDAU Y CIA.
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios de la firma M. LANDAU Y CIA. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 26 de abril de 1990, a las 17,30 hs. en primera convocatoria y en idéntica fecha, a las 18,30 hs. en segunda convocatoria. Dicha asamblea se celebrará en la sede fabril de la empresa (Gorriti 3640) y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea.
2º) Consideración del ejercicio cerrado con fecha 30 de junio de 1989.
3º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. síndico y elección de uno nuevo o supresión de la sindicatura, en su caso. Los Sres. socios deberán, con una anticipación no menor de tres (3) días hábiles a la fecha fijada, cursar notificación a la sociedad para que se los inscriba en el libre de asistencia.

El Socio Comanditado

e. 5/4 Nº 552 v. 11/4/90

MASSUH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accion[illegible]s de MASSUH S. A. a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1990, a las 15,30 horas, en la sede social, Av. Corrientes 880, Piso 14, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance Especial de Fusión al 31/12/89 y el Balance consolidado de Fusión al 1/1/90.
2º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión por absorción por parte de nuestra empresa (sociedad absorbente) de Denti Ltda. Establecimientos papeleros S. A. y Multipel S. A. (sociedades absorbidas) y la relación de canje.
3º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones con destino a ser entregadas a los accionistas de Denti Ltda. Est. Papeleros S. A. y Multipel S. A. en concepto de canje por Fusión.
4º) Reforma del artículo 3º de los Estatutos Sociales. (Objeto social) y aprobación del texto ordenado completo de los Estatutos Sociales.
5º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Buenos Aires, 2 de abril de 1990.

El Presidente

NOTA I. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, en Av. Corrientes 880, Piso 14, Capital Federal, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, hasta el día 23 de abril de 1990 a las 18 horas.

NOTA II. Se informa a los señores Accionistas que las resoluciones que se adopten en esta Asamblea Extraordinaria, quedarán supeditadas en cuanto a su validez, a la aprobación de la fusión por parte de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

e. 6/4 Nº 585 v. 16/4/90

"N"

NOBLEZA-PICCARDO
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1990, a las 16 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 555, piso 11, Capital FederaL, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta junto con el señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/1989.
3º) Destino del saldo de la cuenta de "Resultados no Asignados".
4º) Aumento del Capital Social por capitalización parcial de la cuenta "Ajuste integral del Capital".
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio.
7º) Remuneración de los Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Remuneración del contador certificante de la documentación correspondiente al ejercicio 1989.
9º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año.
10º) Elección de 3 síndicos titulares y 3 suplentes por el término de un año para integrar la Comisión Fiscalizadora.
11º) Designación del contador que certificará el balance del ejercicio 1990 y determinación de su remuneración.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar en nuestra sede social, sita en la calle 25 de Mayo 555, piso 11, Capital Federal de 10 a 15 horas y hasta el 23 de abril de 1990 inclusive, una constancia de la cuenta de acciones escriturales abierta a su nombre librada al efecto por el Banco Roberts S.A. o la Caja de Valores S.A., a cuyo fin deberán solicitar la misma en las citadas instituciones.

e. 5/4 Nº 293 v. 11/4/90

NAVENOR
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1990 a las 15 horas en Piedras 172, 4º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración Actualización de los Bienes de Uso del Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1989. Su destino.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1989. Consideración del Resultado No asignado del Ejercicio.
4º) Destino del Resultado No Asignado.
5º) Fijación de número de Directores. Designación de un reemplazante por renuncia de un Director y eventualmente designación de Directores para cubrir el número fijado por la Asamblea hasta completar el mandato.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1990.
El Directorio
e. 6/4 Nº 589 v. 16/4/90

"O"

ORGANIZACION PERIODISTICA CAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 1990 a las 12 horas, en su local de Viamonte 927, piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación normada según el Art. 234, inc. I y II de la ley 19.550 y sus modificatorias, para el ejercicio cerrado el 30/9/89 y anteriores.
2º) Consideración de la actuación del Directorio y Sindicatura y designación de autoridades.
3º) Remuneración del Directorio y Sindicatura
4º) Designación de 2 accionistas para firma el acta.
El Directorio
e. 3/4 Nº 9 v. 9/4/90

OSCAR GIROLA & CIA.
S.C.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de abril de 1990 a las 12,30 Hs. en la sede social de la calle 25 de Mayo 332 8º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos al día 31 de diciembre de 1989, art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Destino de los resultados.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el termino de un año.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1990.
El Presidente
e. 4/4 Nº 131 v. 10/4/90

"P"

PUJANTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PUJANTE S.A. para el día 30 de abril de 1990 a las 15,00 hs. en Senillosa 667- Capital- para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
El Directorio
e. 3/4 Nº 56 v. 9/4/90

PREALCO
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1989 a las 12 horas, a realizarse en la calle Paraguay 776, 3er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se efectúa fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1983, 31 de julio de 1984, 31 de julio de 1985, 31 de julio de 1986, 31 de julio de 1987, 31 de julio de 1988 y 31 de julio de 1989.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los miembros del Directorio.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 4/4 Nº 260 v. 10/4/90

PRODUCTOS MAYCO
S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PRODUCTOS MAYCO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1990, a las 11 horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día, a las 12 horas, en la sede social, sita en la calle José Hernández 2045 - Piso 16 - Departamento "A" Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y resolución acerca de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos, Informe de los Auditores e Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 28, finalizado el 30 de junio de 1989, y la gestión del Directorio y la Sindicatura en igual período.
4º) Determinación de los honorarios correspondientes al Síndico por el Ejercicio Económico Nro. 28.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arroja el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 28, y remuneración del Directorio en exceso del límite establecido en el art. 261, de la ley 19.550 y sus modificatorias.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
El Directorio

NOTA: Conforme al art. 67 de la Ley Nro. 19.550, la documentación aludida se encuentra en la sede social, a disposición de los Accionistas. Asimismo se recuerda que según lo dispuesto por el art. 238 de la Ley citada, y teniendo presente que el Registro de Acciones es llevado por la propia Sociedad, para la concurrencia a Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 4/4 Nº 157 v. 10/4/90

PAPEL PRENSA
S.A.I.C.F. y de M.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de abril de 1990 a las 10,30 horas, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739, 4º piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del Acta.
2º) consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Cuenta de ajuste integral del capital social, Anexos, Inventario e Informes de la Comisión Fiscalizadora y Consejo de Vigilancia, correspondientes al 18º Ejercicio Social cerrado el 31/12/89.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia y de sus integrantes durante el ejercicio cerrado el 31/12/89.
4º) Consideración de las remuneraciones a los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia (₳ 91.846.060.-) por el ejercicio cerrado el 31/12/89. (Las remuneraciones serán tratadas en moneda de la fecha de la celebración de la asamblea de conformidad con lo dispuesto en el art. 82 de la R.G. 110 de la Comisión Nacional de Valores).
5º) Remuneraciones del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia durante el 19º ejercicio en curso, con cargo a gastos generales (₳ 1.006.584.000).
6º) Determinación de los honorarios del contador certificante correspondientes al 18º Ejercicio Social cerrado el 31/12/89.
7º) Designación del contador certificante para el 19º ejercicio en curso.
8º) Capitalización y distribución del ajuste integral del Capital Social por la suma de ₳ 44.180.000.000, mediante la emisión de 40.585.748.860 acciones ordinarias y 3.594.251.140 acciones preferidas.
9º) Elevación del capital social a la suma de ₳ 45.000.000.000.
10º) Fecha desde el cual gozarán de dividendos las acciones a emitirse.
11º) Destino de las utilidades del ejercicio.
12º) Distribución del dividendo preferido y su fecha de pago.
13º) Rescate de las acciones del Estado (Clase "B").
14º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes (Art. 15 del Estatuto Social).
15º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia y designación de Presidente y Vicepresidente (Art. 15 Bis. del Estatuto Social).
16º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes (Arts. 12 y 13 del Estatuto Social) y disponer su elección.
17º) Transferencia de 69.211.290 acciones de la Clase "A" VN₳ 1 a favor de la S.A. La Nación y Arte Gráfico Editorial Argentino S. A.(artículo 9º del Estatuto Social.)
El Directorio

NOTA: Para el tratamiento del punto 17 correspondiente a la Asamblea Extraordinaria se deber computar el quórum establecido en el art. 244 de la Ley Nº 19.550 y el artículo 16º del Estatuto Social.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., Capital Federal, hasta el día 23 de abril de 1990 en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito (art. 238 L.S.C.).
e. 5/4 Nº 225 v. 11/4/90

PETROQUIMICA CUYO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PETROQUIMICA CUYO S.A.I.C., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Abril de 1990, a las 18.00 horas en Lavalle 341, 2º piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social y reforma de Estatuto.
3º) Modificación del valor nominal de las acciones y modificación del Estatuto para posibilitarlo.
El Directorio
e. 5/4 Nº 540 v. 11/4/90

PLUS CUMPUTERS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los Señores Accionista para el día 26 de abril de 1990, a las 19 hs, en el domicilio social de la calle Perú 103 8o. piso, Capital Federal, con el objeto de celebrar Asamblea General Ordinaria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firma el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación referida en el artículo 234 inc. I) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración de la gestión de los señores Directores y Síndico.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Elección de cinco Directores.
6º) Elección del Síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 5/4 Nº 528 v. 11/4/90

PERFOMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 24 de abril de 1990 a las 9 horas en Carlos María Della Paolera 299, piso 23, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/89. Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora. Destino de los Resultados no Asignados al cierre del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y de la Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes art. 284 Ley 19.550.
6º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.
7º) Razón por la que la convocatoria se realiza fuera de término.
El Directorio
e. 5/4 Nº 551 v. 11/4/90

"R"

RAPI-ESTANT
S.A.I.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Abril de 1990 a las 18 horas en A. Magariños Cervantes 2541 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
2º) Aumento de capital y emisión de acciones- cambio del valor nominal de las acciones - canje de títulos.
3º) Adecuación a la Ley Nº 19.550- reforma del estatuto social.
4º) Fijación de la Sede Social.
5º) Otorgamiento de autorizaciones.
El Presidente
e. 3/4 Nº 99.937 v. 9/4/90

RADIO LLAMADA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Inscripción en IGJ Nº 17.575

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1990 a las 19 horas en la sede legal de Avda. Leandro N. Alem 651, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Retribución de Directores y Síndico.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar las acciones con por lo menos 3 días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 4/4 Nº 201 v. 10/4/90

RILMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 (veintisiete) de abril de 1990

a las 14:30 horas en el domicilio de la calle Paraná 275, 5º Piso, Oficina 9, de la Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de Balance General, Estados de Resultados, Anexos y Distribución de Utilidades.
2º) Remuneración de los Directores por desempeño de funciones técnico-administrativas en exceso de las limitaciones en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
5º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta respectiva.

El Directorio

Para su participación en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en los términos del artículo 238 de la Ley de Sociedades en la sede social Paraná 275, 5º Piso, Oficina 9, de la Capital Federal, o en su caso en el establecimiento industrial Hipólito Vieytes 751, Villa Martelli, en el horario de 9 a 17 horas.
Buenos Aires, 2 de abril de 1990.

e. 6/4 Nº 664 v. 16/4/90

"S"

STORMO
Sociedad Anónima
Registro 88.535

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1990 en primera convocatoria a las 17:30 y en segunda convocatoria a las 18:30 hs., en el supuesto de que fracasare la primera en Montevideo 174 P. 8 "B" Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de 2 años (art. 8 Estatuto Social), motivado en la renuncia de los miembros del directorio.
3º) Designación de los síndicos titulares y suplentes por el término de 1 año (art. 9 Estatuto Social), con motivo de la renuncia de los actuales.

El Directorio
e. 3/4 Nº 99.954 v. 9/4/90

SALADERO LA CAPITAL
S.A.C.I.F. y A.
Reg: Nº 20.414

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a asamblea general ordinaria para el día 23 de Abril de 1990, a las 10 hs. en Larrazábal 2047 Capital a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 ejercicio 31.12.89;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Honorarios Directorio s/art. 261 Ley 19.550, honorarios síndico.
4º) Aprobación gestión del Directorio y actuación sindicatura.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio
e. 4/4 Nº 220 v. 10/4/90

SANTA LUCIA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1990, en Alsina 1569 - 3º piso Of. 12, Capital Federal a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación del Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión de las autoridades de la sociedad (inc. 3º Art. 234 de la ley 19.550) por el ejercicio cerrado el 31/12/89.
2º) Determinación del Nº de Directores y elección de los mismos por un nuevo ejercicio.
3º) Elección del Síndico titular y suplente por un nuevo ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 4/4 Nº 198 v. 10/4/90

SAN JUAN EL PRECURSOR
Sociedad Anónima Educacional

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria simultánea en Viamonte 783, piso 5º Capital Federal, a realizarse el 30 de abril de 1990 a las 18 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionista para firmar el acta.
2º) Consideración de los documenmtos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1989 y destino de los resutados.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y del síndico.
4º) Elección de directores y síndicos, titular y suplente.

El Presidente
e. 5/4 Nº 364 v. 11/4/90

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION

CONVOCATORIA

El Directorio de SOCIEDAD ANÓNIMA LA NACION convoca a los señores accionistas a la Asamblea General ordinaria que se celebrará el próximo 26 de abril a las 17 horas en el local de la sociedad, Bouchard 557, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y planillas anexas, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de variaciones del capital corriente, e informe de los síndicos correspondientes al octogésimo primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Distribución de utilidades. Consideración de los honorarios del Directorio y síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio
e. 5/4 Nº 407 v. 11/4/90

"T"

TAPIALES
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TAPIALES S.C.A. para el día 26/4/90 a las 10 hs. en Av. Corrientes 1450 5º piso "B" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la modificación de la denominación social y la correspondiente reforma del art. 1º del estatuto social.

El Socio
e. 3/4 Nº 85 v. 9/4/90

TESNI
S.A.C.I.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 23/4/90, hora 14 en Maipú 1300 piso 10º C. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma arts. 1º, 7º, 10º, 11º y 12º del estatuto.
3º) Reorganización del Directorio y ratificación de la Sindicatura.
4º) Disolución anticipada y decisiones vinculadas.

El Presidente
e. 5/4 Nº 351 v. 11/4/90

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a asamblea ordinaria, para el día 30 de Abril de 1990, a las 10 horas en Avda. Corrientes 3169 Piso 13º Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideracuión de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Remuneración a Directores que han cumplido tareas especiales.
3º) Destino de los resultados.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos acionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 5/4 Nº 498 v. 11/4/90

TRANSPORTES LUGANO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1990 a las 18 hs. en Chilavert 6164 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración demora llamado a Asamblea.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º L. 19.550 ejercicio cerrado 31/12/1988.
4º) Aprobación gestión directorio y sindicatura y distribución de resultados.
5º) Designación nuevo directorio y síndicos.

El Presidente
e. 5/4 Nº 294 v. 11/4/90

TRIDIMENSIONAL
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Extraordinaria el 23/4/90, 15 hs. en primer convocatria y 16 hs. en segunda, en Avda. Quintana 379-12º "C" Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación venta de inmueble y ratificación de ventas anteriores.
2º) Firma del Acta de Asamblea por los socios presentes.

El Socio Solidario
e. 5/4 Nº 492 v. 11/4/90

"V"

VALOR
S. A. I. C. I. F. y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Nº 30, para el día 29 de abril de 1990 a las 10 horas, en Varela Nº 1184 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance, Estado de resultados, Cuadro I, Inventario, Informe del Consejo de Vigilancia y Dictamen del Contador Público, correspondiente al Ejercicio Económico, cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Elección del Directorio Art. 9º de los Estatutos.
3º) Elección del Consejo de vigilancia o Síndico.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 6/4 Nº 635 v. 16/4/90

"W"

WOBSA
Sociedad Anónima
Expediente Nº 82.339

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de abril de 1990 a las 10 horas a realizarse en el local social de la calle Uruguay 1358, 8º Piso, Dto. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Reforma de Estatutos. Canje de acciones en circulación
3º) Consideración de los documenteos establecidos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 (t. 22.903), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura. 6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos, en su caso.

El Presidente

NOTA: Las acciones deberán depositarse con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en la sede social, calle Uruguay 1358, 8º Piso, Dto. 3, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 18 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

e. 5/4 Nº 402 v. 11/4/90

"Z"

ZUCAMOR
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social de la calle Brasil 160 de la Capital Federal, el día 27 de abril de 1990, a las 18,30 horas, la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Considerar la documentación mencionada en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y normas complementarias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989 y la gestión desarrollada por el Directorio durante el mismo.
3º) Aprobar las remuneraciones percibidas por el Directorio durante el ejercicio en examen en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550 y considerar la remuneración de la Sindicatura.
4º) Elección de los miembros del Directorio y de la Sindicatura, titulares y suplentes y fijación de la duración de los mandatos.

El Directorio

NOTA: Para asistir a las Asambleas deberán depositarse las constancias de las acciones escriturales correspondientes a las respectivas tenencias. Dicho depósito deberá efectuarse en la sede social de la calle Brasil 160 - Capital Federal, en el horario de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. de lunes a viernes hasta el día 24 de abril de 1990.

e. 4/4 Nº 108 v. 10/4/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Comunícase que el Sr. Yung Pin Chiu transfiere al Sr. Yaw Horng Su el local sito en la calle AV. FEDERICO LACROZE 3080/86 P.B. de Lavandería Mecánica o Manual Limpieza en Seco Planchado y Teñido de Prendas de Vestir Pieles Telas Domésticas Alfombras. Reclamos de ley en el local.

e. 3/4 Nº 99.925 v. 9/4/90

Se comunica al comercio por cinco días que ha quedado nula y sin efecto la venta del fondo de comercio de Pizzería y Pastelería sito en la calle AV. FRANCISCO BEIRO 3196 de la Capital Federal realizada por Eduardo Mario Aloy (LE 12.817.041) Eliseo Florentino Ríos (CIPF 3.487.373) y Rodolfo Enrique Pugliese (LE 4.366.940) como vendedores a favor de Roberto Peroni (LE 4.315.038), Recibo Nº 94 373 publicado del 22/1/90 al 26/1/90. Reclamos de Ley y domicilio de partes Perón 1593 Primero "A".
e. 3/4 Nº 45 v. 9/4/90

Al comercio se avisa que Carlos Luis Sotz y Julio Lelis Ferreyra venden a Luis Manuel Sánchez y Carlos Alberto Muravnik el negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar y Despacho de Bebidas con depósito complementario sito en la AVENIDA DE LOS INCAS Nº 4302/06, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 4/4 Nº 132 v. 10/4/90

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º piso "4", Capital, avisa que César Drelis Antonio-Decastelli, Carlos Horacio Silvestre, Julio Barreiro González y Jorge Alejandro Arena venden a José Manuel González Mariño el negocio de Café Bar Casa de Lunch sito en la calle ACEVEDO Nº 503 y VERA Nº 699, PB, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 6/4 Nº 613 v. 16/4/90

Lucas R. Castro & Asociados, balanceadores y martilleros públicos (representada por el martillero Ramón Fernández), con oficinas en esta Capital calle Teniente General Juan D. Perón 1920 3º Piso, avisan, que queda nula y sin efecto alguno la venta que efectuara Héctor Feliciano Romero a favor del señor José Reinaldo Apollonio (en comisión) según edicto Nº 92.550 de fecha 3/1/90 al 9/1/90, del negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Parrilla y Venta de Helados (sin elaboración) y Restaurant, sito en esta Capital calle AVENIDA DE LOS INCAS Nº 4283/87/99. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 6/4 Nº 634 v. 16/4/90

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández ofic. Pte. L. S. Peña 250-2º Capital, avisan: Ester Rosario Carmen Gentilcore y Rubén Omar Gómez venden a Alberto Oreste Valle el Café, Bar, Casa de Lunch (203003/02) de AV. RIVADAVIA 1436 (MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS) Capital. Domicilio partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
e. 6/4 Nº 642 v. 16/4/90

"D"

Por 5 días. Buenos Aires. Se comunica que el Sr. Aldo Alfredo Roatta, transfiere el Fdo. de Com. libre de gastos y grav. el negocio de juguetería, limpieza, kiosco, y Librería "El Crispín" sito en DON BOSCO 3487. Cap. a Catalina Beatriz Markon y Nilda Emilce Fric. Reclamos de ley en el Domic. indicado.
e. 5/4 Nº 542 v. 11/4/90

"E"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, TE. 40-4168, avisa: Que "Marjan, Sociedad de Responsabilidad Limitada" vende a los Sres. Estanislao Francisco Markiewicz y Francisca Farina de Korol el negocio del ramo de Restaurante, Casa de Lunch, Bar, Café, Despacho de Bebidas (203001-203002-203003-203004) sito en esta ciudad, calle ECHEVERRIA No. 802, sus domicilio. Reclamos ley mis oficinas.
e. 4/4 Nº 262 v. 10/4/90

"H"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: Se rectifica Edicto Nº 95.035 publicado del 12 al 16-2-90 negocio calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 3286/88 de esta Ciudad, siendo el nombre de la compradora Margarita Lila Dominguez. Reclamos n/oficinas.
e. 4/4 Nº 204 v. 10/4/90

"J"

"Ahumada, Comercial, Financiera, Inversora y de Representación, Sociedad en Comandita por Acciones", cede y transfiere a "Cosani S.A.", el negocio de garage comercial sito en JUAN MARIA GUTIERREZ 3950/3960; libre de personal, deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Juan María Gutiérrez 3960, Capital Federal.
e. 3/4 Nº 79 v. 9/4/90

"L"

Aparicio Oscar, contador público comunica al comercio e industria que Servitellier SRL vende al señor De Luca Alejandro Guido, DNI: 14.979.212 el fondo de comercio de un Bar-Pizzería sito en LISANDRO DE LA TORRE 2095 de esta Capital Federal, denominado "Bar Oasis". Oposiciones de Ley intervienen Oscar Aparicio con domicilio en Tucumán 810 1º of. "F" de esta Capital.
e. 6/4 Nº 656 v. 16/4/90

"M"

Se comunica por el término de ley que Raúl Ferreiro a Villar de Franco S. Transfiere su parte en divisa correspondiente al 33% el fondo de comercio en el ramo de Taller Mecánico de Reparación de Automotores Soldadura Autógena y Eléctrica y de Chapistería y de Pintura con Máquina Pulverizadora como Actividad Complementaria a favor de sus dos socios José Calvo Presas y Pedro García, sito en la calle MIRANDA 3660/64 de Capital Federal. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
e. 5/4 Nº 454 v. 11/4/90

Botonera La Unión SRL avisa que transfiere el fondo de comercio de Venta por mayor de botones, cierres y accesorios actual nomenclatura Comercio Mayorista (207.002) Venta de Botones, cierres y accesorios-sito en MALABIA 184/86 Cap. Fed. a Botonera Unión S.A. Reclamos de ley en el mencionado domicilio.
e. 6/4 Nº 587 v. 16/4/90

"S"

El Dr. Carlos Andrés Salemme, comunica y hace saber por cinco días que el Sr. Eduardo Luis Iacono, titular de "Tusitur", transfiere el fondo de comercio ubicado en SALTA 522, 1 Piso, Capital Federal, de dicha sociedad unipersonal, dedicada a empresa de viajes y turismo (lo que incluye su licencia provisoria) a "Tusitur S.R.L.", libre de pasivo y de personal. Reclamos y/o posición de legal comprador en Lavalle 1290, 2 Piso, Of: 211/12 Capital Federal.
e. 5/4 Nº 432 v. 11/4/90

"U"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital TE 49-4247 avisa que El Hamburgues S.A. vende a Horacio Arturo Colli el negocio del rubro Café, Bar, Restaurante, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados (sin elaboración), sito en Capital Federal, calle URUGUAY 288 PB y Sótano, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 4/4 Nº 99.209 v. 10/4/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COMPAÑIA MINERA LIXIVIA
Sociedad Anónima

Asamb. 30/3/1990 aumentó capital a ₳ 500 con emisión acc. ord. portador por ₳ 400 para suscripción contado sede social.
El Presidente
e. 6/4 Nº 665 v. 10/4/90

"P"

PILAGA S. A. GANADERA
Registro Nº 2403

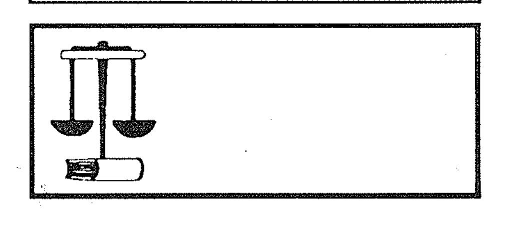
La Asamblea Ordinaria, iniciada el 5 de marzo ppdo. y que pasó a cuarto intermedio para el día 26 del mismo mes, resolvió pagar dividendo en efectivo por ₳ 1.398.000.000.- provenientes de utilidades de ejercicios anteriores y a disposición de los accionistas desde el 2 de abril de 1990, contra presentación de los títulos valores actualmente en circulación en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º Piso, Capital de lunes a viernes de 10 a 12,30 y de 14,30 a 17 hs.
El Directorio
e. 6/4 Nº 591 v. 11/4/90

"V"

VECCIA HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Art. 204 L.S.C.A. -G.E. 29/6/1989 aumentó capital a ₳ 1.320.000-A.G.E. 14/7/1989 redujo a ₳ 560.000. Reclamos y oposiciones Estrada 74 Capital Federal.
El Apoderado
e. 5/4 Nº 319 v. 9/4/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por diez días a MIRANDA y CIA S. R. L. y a POVERENE, MIRANDA y CIA. S. R. L. para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos "CUETO JOSE EMILIO s/ Sucesión y Otro c/ POVERENE, MIRANDA Y CIA. S. R. L. y Otro s/ Escrituración", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que las represente (art. 343 C. P. C. C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1989.
Ramiro E. Rodríguez, secretario.
e. 6/4 Nº 97.455 v. 9/4/90

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, cita y emplaza por cinco días a PABLO GOMEZ, para que comparezca a tomar la intervención que corresponda en los autos "GUREVICH BENJAMIN y otro c/ GOMEZ PABLO s/ interdicto" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1990.
José María Perez, secretario.
e. 6/4 Nº 97.488 v. 9/4/90

Nº 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, a cargo de la Dra. Silvia Estela Mora, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Ernesto Daniel Julián, cita y emplaza a LEOCADIO JOSE DE LOPEZ a fin que en término de 15 (quince) días conteste el hecho, bajo pena que se presuman y acepten como verdaderos los hechos que declara la actora, en los autos caratulados "DE LOPEZ, TEREZINHA LORETA c/ DE LOPEZ, LEOCADIO JOSE s/ Exhorto". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1990.
Ernesto D. Julián, secretario.
e. 5/4 Nº 553 v. 9/4/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a RUBEN SORCINELLI para que dentro del 5º día de la última publicación se presente por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial en los autos "CLEE COLLECTION S. R. L. c/ SORCIENLLI, RUBEN s/ Ejecutivo". Publíquese por dos días.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 6/4 Nº 97.458 v. 9/4/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, hace saber por un mes en los autos "BOERO DE MAC CALL ADA OLGA FLORA s/ Sucesión" c/ CARLOS P. BOERO S.A. y otros s/ ordinario" que por escritura del 13/11/85 ante el escribano Adela M. García de Vidal al folio 364 del Reg. 1055, se presenta Roberto Andrés Mac Call, D. N. I. 4.414.505, con domicilio legal en French 2275, piso 8º Dto. "A", en su condición de heredero declarado en autos "BOERO de MAC CALL ADA OLGA FLORA s/ sucesión", en trámite ante el Juzgado Civil Nº 10, Sec. 20, denunciando: la pérdida, sustracción o extravío de cinco mil ochocientas ochenta acciones ordinarias al portador, de valor nominal un mil pesos moneda nacional cada uno, de la sociedad anónima CARLOS P. BOERO S. A. A. G. I. y C., inscripta en el Registro Público de Comercio el 21/3/57 bajo el Nº 345 Fº 344 del Lº 50 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas. Se desconoce la numeración y serie de los títulos. Los mismos fueron propiedad hasta su fallecimiento de la causante de la sucesión arriba mencionada, quien percibió en sus oportunidades los dividendos a que las mismas daban lugar. Liquidador de la Sociedad: Dr. Carlos L. de la Barra, domiciliado en Uruguay 654, 5º p. of. 506. Publíquese por un mes.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria
e. 19/3 Nº 98.497 v. 19/4/90

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, notifica a: LABORATORIOS KENSINGTON S. R. L. que en el juicio: "ELMA S. A. c/ LABORATORIOS KENSINGTON S. R. L. s/ Cobro de uSs 1.026,28" atento a que se encuentra vencido el plazo por el cual fue citado el demandado sin que éste se haya presentado, decláraselo rebelde. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1990.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 5/4 Nº 532 v. 9/4/90

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

Santa Fe, 2 de febrero de 1989.
Y Vistos: ... Y Considerando que: ...Resuelvo: I. — SOBRESEER PROVISIONALMENTE la presente causa y en ella, de igual forma a los llamados ... y FEDERICO HERIBERTO JUNKERS, argentino, casado, comerciante, D. N. I. Nº 8.507.549, domiciliado en Chile Nº 454 de la ciudad de Rafaela, en virtud de lo dispuesto por el art. 435, inc. 1º del C. P. M. P. N. II. — Dejar sin efecto el procesamiento de los mencionados y el juicio abierto hasta la aparición de nuevos datos o comprobantes, salvo el caso de prescripción (art. 436, Cód. Cit.). Fdo.: Dr. Raúl Dalla Fontana, Juez Federal".
María Ivon Vella, secretaria.
e. 6/4 Nº 464 v. 16/4/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "LE DIX S. A.", expediente 52.693, síndico contador

Rafael Herrera con domicilio constituido en la calle Thames 2192 14 Piso "B", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el 24 de mayo de 1990. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, con fechas 19 de junio de 1990 y 27 de julio de 1990 respectivamente. Asimismo y a los efectos del art. 38 de la ley 19.551, fíjase la fecha del 24 de setiembre de 1990, como límite para que los interesados puedan cuestionar las resoluciones a que se refiere el art. 37 de la ley citada. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél en el plazo de cinco días. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 97 ley cit., dentro de cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1990.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 4/4 Nº 438 v. 10/4/90

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de RUSSO RICARDO ENRIQUE, expediente Nº 53.509, síndico contador Manuel Giménez Puig, con domicilio constituido en la calle Uruguay 766, Piso 8º, "45", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15 de junio de 1990. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase el día 31 de agosto de 1990, a las 9.30 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 97 de la ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1990.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 4/4 Nº 439 v. 10/4/90

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr Rodolfo Herrera, secretaría Nº 6, interinamente a cargo de la Dra. Blanca B. G. H. Sylveira, comunica la declaración de quiebra de MERCADO DEL HOGAR AUDIO-VIDEO S. R. L., con sede legal en Cabrera 3341 de Capital Federal, fijando plazo hasta el 25 de junio de 1990 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 30 de julio y 22 de agosto de 1990, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración en la Sala de audiencia del Juzgado para el día 12 de setiembre de 1990 a las 10:30 horas. Intímese al deudor para que: a) presente los requisitos dispuestos por los incisos 2º a 5º del art. 11 ley 19.551 en 3 días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1º y 7º del mismo art.; b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal; d) se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbanse los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Se deja constancia que ha sido designado síndico el contador Pascual A. Barbieri, con domicilio en Av. Córdoba 2465, Piso 14 "C" de Capital Federal. Publíquese durante 5 días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 4/4 Nº 441 v. 10/4/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, en los autos caratulados: "LA AGRICOLA CIA. DE SEGUROS S. A. s/ Liquidación Forzosa", hace saber por cinco (5) días, que se ha decretado la ampliación de los plazos concursales oportunamente señalados, fijándose como fecha para la presentación de los informes particulares (Art. 35) el día 2 de abril de 1990, para la presentación del informe general (art. 40) el día 25 de abril de 1990 y a los efectos del art. 38 de la Ley de Concursos el día 18 de mayo de 1990.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 4/4 Nº 442 v. 10/4/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso, Capital Federal, hace saber, por el término de cinco días, en los autos caratulados "MOSTIER S. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 59.763, que con fecha 26 de marzo de 1990 se ha decretado la quiebra de MOSTIER S. A., con domicilio en Paraguay 866, 6º Piso, Capital Federal. Se hace saber a la Fallida que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles. Intímase también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquella so pena de considerarlos ineficaces. El plazo para que los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia soliciten la verificación de sus créditos es hasta el 1 de junio de 1990, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico Abraham Yalovetzky, con domicilio en Lavalle 1567, 6º Piso, Of. 611. Al solo efecto de lo establecido por el art. 38, segundo párrafo de la ley concursal, establécese como fecha presuntiva de junta el día 27 de setiembre de 1990. Publíquese por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1990.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 6/4 Nº 461 v. 16/4/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica que en los autos "C. E. N. I. (CENTRO DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES S. A.) s/ Quiebra", se ha decretado la quiebra con fecha 28 de febrero de 1990. Fíjase hasta el día 31 de mayo de 1990 el plazo para que los acreedores presenten al Síndico, contadora Laura Marletta, con domicilio en San José 83, 5º Piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 24 de agosto de 1990, a las 10 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, con la salvedad de que se celebrará con los que concurran. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal, dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; presente los requisitos exigidos por los incs. 2º a 5º del art. 11 de la ley 19.551, de corresponder en tres días y en igual plazo los mencionados en los incs. 1º y 7º del artículo citado; se abstengan los componentes del Directorio de salir del país sin autorización del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1990.
Emilio Perea, secretario.
e. 4/4 Nº 444 v. 10/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días en autos "CENTRO MEDICO SAN GABRIEL S. R. L. su quiebra. Síndico Alberto Bande, Sarmiento 624, Piso 3º, Cap. Fíjase hasta el 8 de mayo de 1990, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 8 de agosto de 1990 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta donde se pondrá a consideración y votación el concordato resolutorio con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Intímase a la fallida para que: Dentro de las 24 hs., de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal, dentro de las 48 hs. de notificada bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado presente los requisitos exigidos por los incs. 2º a 5º del art. 11 de la ley 19.551, de corresponder en tres días y en igual plazo los incs. 1º y 7º. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Emilio Perea, secretario.
e. 4/4 Nº 445 v. 10/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días en autos "C. O. M. C. A. S. A. (CIA. DE CEMENTO Y ALBAÑILERIA S. A.) s/ Quiebra" síndico Jorge Riveros, Belgrano 471, 2º "4", Capital. Fíjase hasta el 17 de abril de 1990, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 22 de junio de 1990 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta donde se pondrá a consideración y votación el concordato resolutorio con la salvedad de que se realizará con los que concurran intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, presente los requisitos de los incs. 2º a 5º del art. 11 de la ley 19.551, de corresponder en tres días y en igual plazo los mencionados en los incs. 1º y 7º. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerar los ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Emilio Perea, secretario.
e. 4/4 Nº 446 v. 10/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 3 a cargo del Dr. Emilio Perea comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de "THE GROUNDS S. A. C. I." síndico Bernardo Zabuski Av. Corrientes 1302, Piso 14, Capital. Fíjase hasta el 20 de abril de 1990, para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 27 de junio de 1990, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta de consideración votación del concordato resolutorio con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Intímase a la fallida para que cumplimente: Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. de notificada bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, presente los requisitos exigidos en los incs. 2º y 5º del art. 11 de la ley 19.551 de corresponder, en tres días y en igual plazo los mencionados en los incs. 1º y 7º. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los ponga a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Emilio Perea, secretario.
e. 4/4 Nº 447 v. 10/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días, que se ha decretado la liquidación del Concurso Civil de JAIME BRILL, quien ha sido designado Síndico el Dr. Guillermo A. Moglia Claps, quien constituyó domicilio en Paraná Nº 383, 1º Piso, Dpto "B" de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el día 7 de junio de 1990. Fíjase la audiencia del día 28 de agosto de 1990 a las 10 horas como aquella en la que hubiera debido realizarse la Junta de Acreedores a los exclusivos fines previstos por los artículos 35, 40, 75 y 121 de la Ley 19.551, conforme lo previsto por el art. 195 de dicha ley debiendo el Síndico presentar el informe correspondiente a los créditos post-concursales, el reajuste respecto a los créditos anteriores a la presentación y el ajuste del informe general, todo ello de corresponder, en los plazos señalados en dichos artículos. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Presenten los requisitos exigidos en los incisos 2º, 3º, 5º, 7º del artículo 11 de la ley citada, dentro del tercer día; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) constituya domicilio dentro del radio del Jugado dentro de las 24 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la concursada bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1990.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 4/4 Nº 448 v. 10/4/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 29 de diciembre de 1989 se decretó la quiebra de ANTONIO ROTA. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Norberto Carlos Di Cocco con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 883, 2º Piso, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 25 de abril de 1990. Asimismo, hágase saber al síndico que deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley de Concursos dentro de los plazos que vencen los días 17 de mayo y 8 de junio de 1990 respectivamente. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores por la reunión que se efectuará el día 3 de julio de 1990 a las 9 hs., la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurriesen. Intímase al deudor y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
e. 6/4 Nº 462 v. 16/4/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, de la Capital Federal, con asiento en Talcahuano 550, Piso 7º, en autos: "CASCADA S. A. C. I. F. s/ quiebra s/ Incidente de Pronto Pago de Créditos Laborales" ha ordenado la distribución y pago en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, (Agencia Tribunales) a favor de las siguientes personas: 1) Vicente Basile 2) Héctor Norberto Belo 3) Juana Mercedes Contreras 4) Luisa de Giordano y 5) Elsa Grismado, de acuerdo a lo establecido por el art. 266 L.C. T. reformado por la ley 23.472. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1990.
Hernán Monclá, secretario.
e. 6/4 Nº 626 v. 9/4/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en autos: "ACCIAPACCIA ANTONIO s/ Quiebra", Expte. Nº 14.768, que con fecha 12 de marzo de 1990 se decretó la quiebra de don ANTONIO ACCIPACCIA, con D. N. I. Nº 4.376.226 con domicilio en la Avda. Montes de Oca Nº 1752 de esta Capital Federal. Se ha designado Síndico de autos al Contador Miguel Angel Bottarrelli, con domicilio constituido en la calle Montevideo 595, 7º Piso "B", de esta Capital Federal, fijándose el día 5 de junio de 1990 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos al mismo, el día 27 de junio y el día 2 de agosto de 1990 en los cuales rendirá su informe individual y el estado general de negocios del fallido conforme los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 y el día 24 de agosto de 1990 a las 8 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que oportunamente se indique. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al Síndico además de los libros y documentación relacionada con su contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley y se prohíbe efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intímase asimismo al fallido a constituir domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que dé cumplimiento a lo dispuesto por los incs. 1º y 7º del art. 97 de la

ley 19.551 presentando las constancias que allí se exigen.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 5/4 Nº 459 v. 11/4/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados "RUBINOS DANIEL s/ Quiebra, se ha dispuesto con fecha 9 de marzo de 1990, decretar la quiebra de DANIEL RUBINOS, habiendo sido designado Síndico el Contador Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio en la calle Lavalle Nº 1672, 5º Piso, Of. "29", ante quien los acreedores deberán presentar sus solicitudes y títulos de verificación hasta el día 14/6/90 inclusive. Se ha designado audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, para el día 14/8/90 a las 9.30 hs. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, serán presentados los días 22/6/90 y 24/7/90 respectivamente.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 4/4 Nº 450 v. 10/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, comunica por cinco días, que con fecha 12 de marzo del corriente año, se ha decretado la quiebra de LEONARDO JOSE SPAGNOLLO, habiendo sido designado Síndico el Contador Oscar Parodi, con domicilio en la calle San José 83, 5º Piso, ante quien los acreedores, deberán presentar sus títulos y pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 15/6/90 inclusive. La audiencia para la celebración de la Junta de acreedores, en caso de corresponder su realización fue fijada para el día 6/9/90 a las 9:30 hs. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, serán presentados los días 25/7/90 y 15/8/90 respectivamente.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 4/4 Nº 451 v. 10/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Federico C. Carreró interinamente, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "SANTA ROSA MODAS S. R. L." síndico el Dr. Daniel Alberto del Castillo, con domicilio constituido en Teniente General Juan D. Perón Nº 1558, 5º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 1990. La Junta de Acreedores se realizará al solo efecto del art. 38 de la ley 19.551 el día 30 de agosto de 1990 a las 10:30 hs. Se intima también a la fallida para que cumplimente los siguientes requisitos: a) Presente lo dispuesto en los incisos 3º, 4º y 5º del art. 11 de la Ley de Concursos, en tres días, b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas. c) Se abstengan de salir del país sin previa autorización de este Tribunal, los socios integrantes de la fallida. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 4/4 Nº 452 v. 10/4/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal hace saber por cinco días que en los autos caratulados "POLITEX S. A. s/ Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura del mismo con fecha 14 de marzo de 1990. La deudora tiene su domicilio en Zapiola 2339, Piso 2A, Capital Federal. Se ha designado síndico al Contador Armando E. Bozzini, con domicilio en la calle Sarandí 286, Piso 5A, Capital Federal, ante quien los acreedores de la concursada deberán presentar la solicitud de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de junio de 1990. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, el día 3 de setiembre de 1990 a las 9 hs. la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1990.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 4/4 Nº 202 v. 10/4/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: "TONDI FELISA MARGARITA s/ Quiebra", Expte. Nº 19.081/90, comunica por cinco días la quiebra, Síndico: Wladimiro Glikin, con domicilio en Charcas 2699, P. B. "A" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 31/5/90, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 21/8/90; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 3/4 Nº 435 v. 9/4/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, comunica por cinco días el Concurso Civil Preventivo de la Sra. Esther Weiss de Metzker, L. C. 6.692.346, domiciliada en la calle Navarro 4248, Capital Federal, Síndico designado Dr. Enrique César Bicule, domicilio Maipú 631, 2º Piso, Capital Federal (T. E. 322-0194 y 322-1622), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15/5/90. Señálase la audiencia del 2/8/90 a las 11 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan, en la Sala de Audiencias Generales del fuero Av. Callao 635, 1º Piso, Capital Federal. "Publicar edictos en la forma prevista por los arts. 28 y 29 de la Ley 19.551 en el Boletín Oficial y Diario La Nación". Enrique Manuel Butty, Juez.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1990.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 4/4 Nº 97.394 v. 10/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica en autos "INBACO S. A. s/ Concurso Preventivo", que la junta de Acreedores ha sido postergada para el día 30/4/1990 a las 11 horas en la sala de audiencias del fuero Callao 635, 1º. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1990.
Susana M. J. Polotto, secretaria.
e. 5/4 Nº 485 v. 11/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. Susana M. I. Poloto, sito en Av. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, comunica que con fecha 28 de diciembre de 1989 se ha decretado la quiebra de SUCHAN S. R. L. y hace saber a los acreedores que hasta el día 16 de mayo de 1990 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y convocarlos para la junta de acreedores que se llevará a cabo el día 30 de julio de 1990 a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Fuero. El síndico deberá presentar el informe establecido en el art. 35 de la ley de Concursos el día 7 de junio de 1990 y el establecido en el art. 40 ley citada el día 29 de junio de 1990. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Síndico: Juan Nishihapma, con domicilio en la calle Sarmiento 1469, 11º "A". T. E. 49.6474.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1990.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 6/4 Nº 463 v. 16/4/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/4/90 - Vence: 9/4/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	20/3/90	CARLOS ANTONIO RODRIGUEZ	97.367
4	7	Silvia V. Guahnon	23/11/89	ESTRELLA LORENZA LADO ROMERO	277
5	10	Carlos A. Carranza Casares	26/2/90	NELIDA HAYDEE CANEPA Y JOSE ANTONIO RIOS	97.362
6	11	Hugo Carrillo	20/3/90	ANDRES MARTORANO Y AMELIA ANGELA GARRIDO VDA. DE MARTORANO	97.374
11	22	María Isabel Benavente	13/2/90	ASUNCION MARIN VDA. DE CASTRO	259
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	20/2/90	ANGEL MARIA MUSCIO Y ANA MARIA POTENZA	97.399
21	41	Luis Guillermo Köhler	19/3/90	ALBERTO BRUNO MUZZOPAPPA	97.370
21	42	Ramiro E. Rodríguez	13/3/90	ROSA ROSALES	97.363
22	43	Pablo O. Lanne	23/3/90	AMELIA DEFRANCHI	97.379
22	44	Daniel Ricardo López	23/3/90	MAXIMO JOSE BIESTRO	173
27	53	María Isabel Di Filippo	16/3/90	MARTA LUISA POLLAROLO DE CALETE	97.389
30	60	José M. Perrone	20/2/90	BEATRIZ IRENE CALVO DE DE MARCO	97.383
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	9/3/90	NELIDA ANA ANTONIA MUCCI	97.376
33	63	Horacio Alejandro Liberti	6/3/90	LUIS ALTOBELLI	97.371
35	65	Juan T. Battini Vidal	19/2/90	AURELIA MARSANO Y AURELIA EMILIA PASCUALINA MARSANO	97.364
35	65	Juan T. Battini Vidal	16/3/90	PEDRO LUIS SILVESTRI	276
36	66	Guillermo Valentini	27/2/90	LEON RESNICOFF Y JOSEFINA FERDMAN	97.375
38	68	Luis María Guerra	27/3/90	MARIA DOLORES FONROUGE DE SAGUIER	101
40	70	Carlos E. Antonelli	23/3/90	CECILIO VILLANUEVA Y TEODORA FRIAS	97.377
44	74	Fernando O. Galán	23/2/90	ANTONIO CRESPO	97.373
48	78	Virginia Simari de Landó	26/12/89	EMA MAY O EMMA MAY Y EGISTO MARSON	97.368
49	79	Virginia Simari de Landó	20/3/90	MATILDE CASTAGNA	97.369
50	80	Juan C. Insúa	19/3/90	EMILIO EUSEBIO ESLAVA Y ESTHER FREIRES DE ESLAVA	97.393
53	83	Elsa Isabel Miranda	27/2/90	JOSE IGNACIO ITURRALDE	97.382
55	85	Olga María Schelotto	16/3/90	SIGFRIDO SCHMIDT	171
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	6/3/90	ALBERTO MENGARELLI	160
59	89	Adrián R. del Federico	28/12/89	VICTOR SOBRADO CALOTO	97.372
61	91	Eduardo José Gorris	9/3/90	ELSA MERY AVENDAÑO	97.356
61	91	Eduardo José Gorris	13/4/90	TITOY MIGUEL LUIS ANGEL	97.359
62	92	Mirta Lucía Alchini	19/3/90	CARLOS PABLO SOBRERO	97.390
62	92	Mirta Lucía Alchini	26/2/90	HERMINIA SOSA	97.380
64	94	Fernando L. Spano	23/3/90	DANTE ROMANDINI	97.386
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	19/2/90	PAULINA GRISOSKI	109
70	100	Julio A. Auliel	12/3/90	JOSE ROMEO GUSSONI	97.366
74	110	Juan A. Casas	12/3/90	SARA FRANCISCA MEDINA	107
75	105	María Inés Lezama	13/3/90	LUIS CABELLO PEREZ	97.378
79	109	Luis de Preindlsperg	19/2/90	FERNANDO LUIS DE CORRAL CASADO	213

e. 5/4 Nº 57 v. 9/4/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

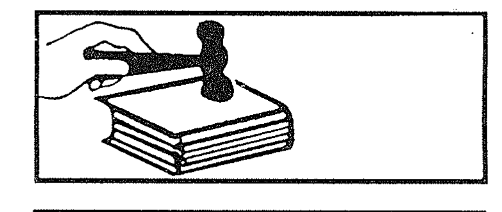
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/4/90 - Vence: 10/4/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	9/3/90	ANTONIA GARCIA	97.410
1	1	Carlos Alberto Vásquez	26/3/90	LUCIA ANTONIA MORO	529
2	3	Gustavo Enrique Toledo	9/3/90	OSVALDO CAYETANO PALUDI	97.429
4	7	Silvia V. Guahnon	23/3/90	FERNANDO HECTOR LUSQUIÑOS	97.442
5	9	Maria Celia García Zubillaga	19/3/90	HONORIA HERMINIA DAVILA VDA. DE FUENTES	97.417
5	9	María Celia García Zubillaga	26/3/90	ROBERTO LUIS BOTTI	513
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	23/3/90	MARIA DOLORES IGLESIAS DE MORETTI	97.400
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	19/3/90	MARIANA ANGELICA DEMETRIO Y HECTOR LOPEZ	97.401
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	20/3/90	YOLANDA GRANELLI	481
15	30	José Luis González	26/3/90	ISABEL FERNANDEZ DE MUZZOPAPPA	97.406
18	36	María Isabel Millán	29/3/90	MARIA ESTHER LOPEZ DE MENENDEZ	517
22	43	Mario A. J. Liott	20/2/90	MARINO ISAAC ARMAYOR	527
24	47	Eduardo Antonio Collazo	26/3/90	RICARDO ALVAREZ	97.434
28	56	Daniel Rubén Tachella	26/3/90	DOMINGO FLORENTINO ZEPPA	97.421
28	56	Daniel Rubén Tachella	26/3/90	PRIMO ZANESCO Y AMERICA CONSUELO DEBATISTTI	97.402
29	58	María Cristina Bourges Capurro	19/3/90	JOSE CHAIA	97.431
30	59	Santiago González Balcarce	16/3/90	EVA GOTTE DE MARCOFF	502
30	60	José M. Perrone	26/3/90	ALBERTO LAURNAGARAY	97.404
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	28/3/90	LIDIA MILASIERRA	97.426
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	27/2/90	MARIA ENRIQUETA SABINA DIAZ	97.423
33	63	Horacio Alejandro Liberti	2/3/90	ZULEMA JUANA DELLA VALLE	97.447
34	64	José María Pérez	16/2/90	ARGENTINO LORENZO PIEDRABUENA	97.433
34	64	José María Pérez	29/3/90	SAMUEL ILGISONIS	439
37	67	Gustavo Daniele	23/3/90	JOSE LICCIARDELLO	97.435
37	67	Gustavo Daniele	23/3/90	AURELIO LAMAS	97.441
38	68	Luis María Guerra	15/3/90	JULIO CARLOS BLANCH	97.443
38	68	Luis María Guerra	30/3/90	ANTONIA CARBALLO	97.440
42	72	Patricia E. Perren	13/3/90	MARIA JULIA GONZALO DE OVEJERO	97.425
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	19/12/89	JACOBO LOOS	97.437
44	74	Fernando O. Galán	16/3/90	ASUNCION REALE DE DI PASQUALE	415
45	75	Marisa E. Sorini	15/3/90	ABRAHAM VINOCUR	412
53	83	Elsa Isabel Miranda	5/3/90	MIGUEL LIGERO	453
54	84	Paula I. Stanislavsky	2/3/90	SANTANGELO OVIDIO EDMUNDO	546
54	84	Paula I. Stanislavsky	2/90	PABLO FERNANDO JACOB	440
54	84	Paula I. Stanislavsky	26/3/90	JORGE OSVALDO GOMEZ ALMEIDA	97.432
55	85	Olga María Schelotto	16/3/90	ROSA NORMA AMOROSO	511
55	85	Olga María Schelotto	16/3/90	CARLOS ROSSETTI	97.446
56	86	Silvia Liliana Mortara	26/3/90	CECILIA GROISMAN	97.438
60	90	Enrique O. Virto	30/3/90	JUAN BAUTISTA RUMI	379
61	91	Eduardo José Gorris	5/2/90	ALFREDO SALVADOR FERRACE	97.416
65	95	Enzo M. Mazzardi	16/3/90	TERESA SANCHIS DE BORDES	97.436
66	96	Juan José Caprin	30/3/90	JOSE RAMON SAUMELL	318
67	97	Patricio F. Perren	16/3/90	VICENTE DONATO DI CASTRO	97.444
67	97	Julio M. A. Ramos Vardé	28/3/90	OMAR ALBERTO FERNANDEZ	97.450
68	98	Patricia Barbieri	26/3/90	JOSE PORTER	97.448
68	98	Patricia Barbieri	30/3/90	RAUL HECTOR DAUJAN	316
70	100	Julio A. Auliel	30/3/90	JOSE LUIS DE MARCO	300
70	100	Julio A. Auliel	8/3/90	ESTER DAPENA	403
72	102	Daniel H. Russo	26/3/90	MUNDIN BENITO	378
75	105	María Inés Lezama	26/3/90	TRANSITO DOMINGUEZ DE MENDEZ	301
75	105	María Inés Lezama	21/2/90	OLGA BEIFUSS	309
75	105	María Inés Lezama	2/3/90	NELIDA BONILLA	97.405
78	108	Luis de Preindlsperg	23/3/90	JUANA RATERO O RATTERO	405
78	108	Luis de Preindlsperg	23/3/90	ELENA HOURCADE Y PEDRO BERNARDO CARDENAU	97.424
78	108	Luis de Preindlsperg	16/3/90	JULIO SOTO	97.445
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	19/3/90	RICARDO MARIO SUAREZ BENGOCHEA	438
89	2	Daniel Guillermo Alioto	27/3/90	MARIA SANTOS GUARINO DE DE ALOYSIO	97.411
89	2	Daniel Guillermo Alioto	27/3/90	HECTOR RUBENS NANNI E HILDA ESTHER ESPAÑA DE NANNI	97.403

e. 6/4 Nº 58 v. 10/4/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, con sede en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "SANCHEZ MATORRAS JOAQUIN RENE c/ WILLIAMS AMALIA BEATRIZ s/ Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 26.698/89 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día Martes 17 de Abril de 1990 a las 10 horas en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, la unidad funcional 15 piso 4º "C" del edificio calle Güemes 4044, entre Malabia y Raúl Scalabrini Ortiz, Cap. Federal, ocupado por la demandada y su cónyuge. Se trata de un departamento en el contrafrente del edificio compuesto de living-comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina, lavadero y balcón al contrafrente que tiene una línea telefónica. Sup. cub. 64,20 m². Semicub. 2,28 m² y balcón 2,01 m² lo que hace un total de 68,49 m². Porcentual 3,94 %. La cuota de expensas de enero de 1990 fue de ₳ 48.359 habiendo informado la Administración del consorcio el 19/10/89 que a esa fecha no se adeudaban expensas. Visitar de lunes a sábado de 11 a 14 horas. Venta al contado y mejor postor. Base ₳ 1.550.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1990.
Pablo O. Lanne, secretario interino.

e. 6/4 Nº 606 v. 10/4/90

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, sito en Uruguay 714, piso 2, comunica por tres días en autos "JOSE LUIS ALFREDO c/ BRENNAN ALFREDO P. Y OTROS s/ Ej. hipotecaria" (Exp. 184.040), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 11 de abril de 1990 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el departamento designado como sub parcela 00 03 de la finca Boedo 348/52 entre Av. H. Yrigoyen y Acevedo del Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As, que consta de living comedor, cocina, baño, escritorio y patio en planta baja; dos dormitorios y vestidores, baño, terraza y estar en altos. Superficie total 104,41 mc. Porcentual 11,24 %. Ocupado por el demandado y su familia, quien conforme el mutuo se obligó a entregar el bien desocupado. No hay expensas. Adeuda OSN ₳ 344,18 al 3/3/89; Municipalidad: ₳ 24.225,45 al 20/4/89 y Rentas ₳ 410,65 al 30/12/88. Base: ₳ 10.822.871. Seña 30 %. Comisión. 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, y pasado ese lapso sin hacerse efectivo el depósito aunque no mediare culpa del comprador se actualizará según el índice de precios al consumidor nivel general. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, marzo 23 de 1990.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 5/4 Nº 505 v. 9/4/90

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73, comunica por tres días en los autos "ALLEVATO FRANCISCO EMILIO c/ WALLACE DE ROCHA ELENA ISABEL s/ Ejecución Hipotecaria" expediente 138.766 que el martillero don Alfonso Corigliano rematará el día 8 de mayo de 1990 a las 12 horas en Talcahuano 479, Capital Federal las parcelas de campo 162 a y 153 a enfrentadas por camino a Ruta 205 ubicadas en el Partido de General Alvear provincia de Buenos Aires distante 4 km. de la ciudad lugar "La Cabaña". Circunscripción: IV. Sección: Rural. Miden: 51 hectáreas, 8 áreas y 56 centiáreas y 51 hectáreas, 75 áreas y 17 centiáreas, respectivamente. La parcela 162 a Matrícula 2083 Partida: 5368/7 consta de: Una casa habitación tipo chalet compuesta de tres habitaciones, un baño, una cocina comedor

y galería descubierta, mala conservación y uso; un galpón de material con dos habitaciones y cocina, en regular estado; un galpón de material; una casilla de material para grupo electrógeno y un molino con tanque metálico. La casa se encuentra ocupada por el señor Néstor Jorge Maddaleno y su esposa en carácter de familiares del señor Ernesto Víctor Díaz Trezza creyendo ellos que es el propietario del citado inmueble. La parcela 153 a Matrícula 2083, Partida: 1661/0 se encuentra totalmente arada no sembrada con un molino con tanque metálico. Base: Australes 47.700.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de ley: 0,5 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio restante deberá ser integrado en la Sucursal de Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires dentro del quinto día de realizado el remate debiendo en caso contrario reajustar el mismo al día del efectivo pago conforme al índice de precios mayorista no agropecuario nivel general que publica el Indec aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del CPN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del CPN. Adeuda: Impuesto Inmobiliario: ₳ 97.651.- al 31/8/89 (fs. 78); e impuesto Inmo-Foprovi: ₳ 46.282.- al 31/8/89 (fs. 81). Días de visita: 17, 18 y 19 de abril de 1990 en el horario de 10 a 13 debiendo los concurrentes exhibir identificación personal por razones de seguridad y contralor público. Con publicación de edicto en el "Boletín Oficial" y diario "Clarín".

Buenos Aires, 27 de marzo de 1990.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 5/4 N° 507 v. 9/4/90

N° 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63, Secretaría N° 93, sito en Callao N° 635, Piso 5°, comunica por dos días en el juicio: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AGUERO 1229 c/ POGGIO CARLOS ALFREDO Y OTRA s/ Ejecución de Expensas" (Expte. N° 10.135) que el martillero Alberto Francisco Bergallo rematará el 20 de Abril de 1990, a las 10 horas en Talcahuano N° 479, Capital, el siguiente bien: "Un automotor marca Dodge, tipo sedán, 4 puertas, modelo 1500, Año 1981, Dominio C 1.145.254. Se exhibe en Paunero N° 2877, Capital, los días Martes y Viernes de 10 a 12 horas. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 % en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1990.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria interina.

e. 6/4 N° 97.487 v. 9/4/90

N° 64

Juzgado Nacional en lo Civil N° 64, Secretaría N° 94, comunica por dos días en autos: "ALENCO SAIC. c/ EMPRESA PASO DE LOS LIBRES SRL. s/ Ej. prendario" Exp. 186.752, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el miércoles 18 de abril de 1990, a las 11,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap.: un automotor marca Mercedes Benz, tipo transporte de pasajeros, modelo 1114/51, con motor marca Mercedes Benz, N° 341.932-10-005314, chasis marca Mercedes Benz N° 341.042-10-022727, Dominio B-1.343.299. Base: ₳ 1.400.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,50 %. En el estado en que se encuentra y que se exhibe. Entrega inmediata previo pago total del precio. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 13 hs. en Montesquieu 471, Capital.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1990.
Fernando L. Spano, secretario interino.

e. 6/4 N° 97.490 v. 9/4/90

Juzgado Nacional en lo Civil N° 64, Secretaría N° 94, comunica por tres días en autos: "FERMOTORS SCPA. c/ BAEZ, JULIO O. s/ Ejec. prendaria" Expte. 186.819, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el miércoles 18 de abril de 1990, a las 11,45 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap.: un automotor marca Mercedes Benz, modelo OC 1214/48, con motor marca Mercedes Benz N° 341.941-10-068209, chassis marca Mercedes Benz N° 341.058-10-001003, Dominio C-1072204 en el estado en que se encuentra y que se exhibe. Base: ₳ 2.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,50 %. Entrega inmediata previo pago total del precio. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 13 hs. en Montesquieu 471, Capital.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1990.
Fernando L. Spano, secretario interino.

e. 6/4 N° 97.491 v. 10/4/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en Avda. Callao 635, Piso 2°, comunica por dos días en autos "KREIG, URSULA c/ MC'CANN, ALBERTO, s/ Ejecutivo", Expte. 49.966, que el martillero Martín Sarachaga, rematará el día 18 de abril de 1990 a las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, un inmueble ubicado en la Avda. Lastra N° 3884/6, entre las de Pedro Morán y Asunción, Piso 8°, Unidad Funcional N° 30, de esta Capital Federal, con una superficie total de 36,50 m² y un porcentual de 2,26 % y la unidad complementaria N° 23 (sótano) con una superficie total de 1,86 m² y un porcentual de 0,13 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 89, M. 53, Parcela 28. Partidas 1.915.693 y 1.915.717. El departamento consta de living comedor, dormitorio, cocina, baño y lavadero, sin teléfono. Interior, baulera, alfombrado y en buen estado de conservación, servicios individuales. Se encuentra desocupado de ocupantes y bienes. Adeuda por O.S.N. ₳ 6.697,27 al 20/10/89 (fs. 387), M.C.B.A. ₳ 5.647,42 al 9/11/89 (fs. 393). Expensas comunes al 28/2/90 no adeuda, Enero ppdo. abonó ₳ 9.560 (fs. 397). Venta al contado y mejor postor. Base ₳ 30.000.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado fiscal 0,50 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y abonar el saldo de precio sin necesidad de interpelación alguna dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del Código Procesal. Se visita los días 16 y 17 de abril de 16,30 a 18,30 horas.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 6/4 N° 604 v. 9/4/90

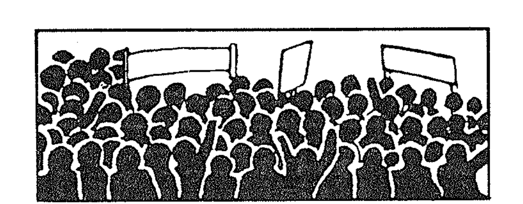
N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 21, Secretaría 42, comunica por dos días en los autos "ARMENTANO, JORGE A. c/ MARESCA, JOSE s/ ejecutivo" Exp. N° 16.323, que el Martillero Arturo Guillermo León, el día 18 de abril de 1990, a las 11 horas, rematará en el Salón de Ventas (Corp. Rematadores) J.D. Perón 1233, Cap. Fed., en el estado físico y de ocupación en que se encuentra, el inmueble ubicado en la calle Laprida 1138 entre Mansilla y Paraguay, de esta Capital Federal, Mtr. 195.856; Circ. 19; Sec. 15; Manz. 102; Parc. 33, inscripta a nombre del demandado. Fte. 8,66 m. x 38,26 m. hacia el fondo (Sup. aprox. 331,33 m²). El inmueble tiene importantes deterioros en pisos, techos y paredes, además un espacio interno sin techo, baldío con basuras y pérdida de agua. Carece de servicios de luz y gas, componiéndose de ocho habitaciones en mal estado, con dos sectores destruidos. Su estado de ocupación se verificó el 26/12/89 ubicándose allí a unas 25 personas que no acreditaron titularidad. Deudas a Municipalidad (fs. 30/31) al 30/5/89 ₳ 4.021,96 y a OSN. (fs. 22/29) al 5/5/89 ₳ 12.283,14 ajustables al momento de la posesión. Base (2/3 de la valuación fiscal) ₳ 206.880,46. La seña será del 30 % en efectivo o cheque certificado a nombre del martillero. La comisión del 4 % y el Sellado del 0,5 % se abonará sólo en australes, en el acto del remate junto con la seña. El saldo de precio se abonará dentro de los cinco días de aprobado el remate y actualizado desde la fecha de la subasta por el Indice de Precios Mayoristas Nivel General, sin necesidad de intimación previa bajo el apercibimiento del art. 584 CPCC. Visitas los días hábiles de 10 a 12 y 16 a 19 hs. Queda facultado el Martillero para requerir el auxilio de la fuerza pública para asegurar el normal desarrollo del remate en caso necesario. Más datos en autos o al Martillero en Roseti 792 (1427) Capital, de 15 a 19 hs. TE. 553-3122.

Buenos Aires, 29 de Marzo de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 6/4 N° 605 v. 9/4/90

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

UNION CIVICA RADICAL

Distrito Prcia. Bs. As.

El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 16 de marzo de 1990, en el expediente Letra "N", N° 2, Año 1990, caratulados "NOVELLO RAFAEL VICTOR s/solicita inscripción de dominio a nombre del Partido "Unión Cívica Radical" de la Provincia de Buenos Aires (Distrito Gonzáles Cháves) Ley 20.907, en trámite ante esta Secretaría Electoral, cita y emplaza por el término de treinta días corridos a quienes se opongan a la acción promovida por el partido "Unión Cívica Radical" para obtener la inscripción a su nombre del inmueble sito en la localidad de Gonzáles Cháves, en la calle Lavalle n° 425 entre Maipú y Carlos Pellegrini y que es parte de la quinta 3 del plano general del pueblo, lote 9 de la manzana A del plano de subdivisión de la mitad N.E. de dicha quinta y mide 15m de frente al SO. por 35m de fondo. Superficie: 525 m². Lindando por su frente al SO. con calle Lavalle en medio con parte de la manzana D de su misma quinta 3; al NO. con el lote 8; al NE. con parte del lote 7 y con los de su manzana; y al SE. con el resto del mismo lote 9 de don Guillermo Morell. Nomenclatura Catastral: C.I. Secc. B, Mnza. 18-a. Parcela 13. El dominio consta de nombre a nombre de Domingo Recari, Alberto Pedro Ducós, Rubén Roberto Quiroga y se encuentra inscripto al F° 41 del año 1956 - Gonzáles Cháves.

La Plata, 22 de marzo de 1990.
Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Competencia Electoral en La Prov. Bs. As.

e. 3/4 N° 436 v. 18/4/90

El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 16 de marzo de 1990, en el expediente Letra "N", N° 1, Año 1990 caratulado "NOVELLO RAFAEL VICTOR s/solicita inscripción de dominio a nombre del partido "Unión Cívica Radical" de la Provincia de Buenos Aires - Ley 20.907" en trámite por ante la Secretaría Electoral, cita y emplaza por el término de treinta días corridos a quienes se opongan a la acción promovida por el partido "Unión Cívica Radical" para obtener la inscripción a su nombre del inmueble sito en la localidad de Carlos Tejedor, designado según plano oficial con la letra "B", de la manzana 8, que mide 15 m de frente por 60 m de fondo. Superficie: 900 m² y linda al NE con la calle en medio de la manzana 9, al SO con solar A, al NO con fracción del solar B, al SE con el resto del mismo solar. Nomenclatura Catastral: C.I, secc. A, Manzana 38, parcela 3, partido 1951. Inscripción al F° 175 año 1958 Carlos Tejedor. El dominio consta a nombre de Pedro Oscar Schlueb, Rodolfo Figueroa, Ramón Gutiérrez, Rodolfo Oscar Sandoval.

La Plata, 22 de marzo de 1990.
Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Competencia Electoral en La Prov. Bs. As.

e. 3/4 N° 437 v. 18/4/90

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 1.072,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 1.072,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 1.072,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 3.692,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 2.120,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 6.312,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 1.072,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos. — A 1.596,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 1.596,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 5.002,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 5.002,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 7.622,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 1.072,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 5.002,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 2.906,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 3.692,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 12.338,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 14.434,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 8.670,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 4.478,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 15.875,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 1.072,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 2.120,-